

Revista de Investigación (Arequipa) ISSN versión impresa 2309-6683
Rev. Investig. (Arequipa. En línea) ISSN versión electrónica 2309-6691

REVISTA DE INVESTIGACIÓN

Año 2013
Volumen 4



Universidad Católica
San Pablo

REVISTA DE INVESTIGACIÓN

Dirección de Investigación de la Universidad Católica San Pablo

Revista de Investigación (Arequipa) / Rev. Investig. (Arequipa. En línea)

Año 2013, Volumen 4

DIRECTOR

Alejandro Estenós Loayza

CUIDADO DE EDICIÓN

Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo

DIAGRAMACIÓN

José Luis Vizcarra Ojeda

CORRECCIÓN

Daniel Martínez Lira

© Dirección de Investigación

Universidad Católica San Pablo

Urb. Campiña Paisajista s/n, Quinta Vivanco, Cercado. Arequipa (Perú).

Teléfono: (51-54) 60-8020, anexo 320

fondoeditorial@ucsp.edu.pe

Adrus D&L Editores S.A.C.

Av. Tacna 535 Of. 704-B

Lima - Perú

Teléf. 01-4016451

adrusdyleditores@hotmail.com

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú, N.º 2010-10145

ISSN versión impresa 2309-6683

ISSN versión electrónica 2309-6691

No está permitida la reproducción parcial o total del presente texto,
a excepción de lo contemplado en el decreto legislativo 822.

REVISTA DE INVESTIGACIÓN

Dirección de Investigación de la Universidad Católica San Pablo

Revista de Investigación (Arequipa) ISSN versión impresa 2309-6683

Rev. Investig. (Arequipa. En línea) ISSN versión electrónica 2309-6691

DIRECTOR:

Alejandro Estenós Loayza

COMITÉ EDITORIAL:

Germán Chávez Contreras

Miguel Salazar Steiger

Fernando Valle Rondón

Gonzalo Fernández del Carpio

Marcio Soto Añari

Hernán Muszalski

COMITÉ DE REVISORES NACIONALES:

José Chávez-Fernández. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

Álvaro Fernández. Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

Enrique Gordillo. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

Omar Gallegos. Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.

Patricia Castillo. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

Pablo García. Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú.

Óscar Díaz Becerra. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú.

José Antonio Benito. Universidad Sede Sapientae, Lima, Perú.

Jenny Quezada. Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima, Perú.

COMITÉ DE REVISORES INTERNACIONALES:

Víctor Olivares. Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile.

Iván Darío Garzón. Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia.

Carlos Hoevel. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina.

María Iglesia. Universidad Nacional de San Luis, San Luis, Argentina.

Luis Javier Montoya. Universidad de Medellín, Medellín, Colombia.

Juan Pablo Manrique. Universidad Gabriela Mistral, Santiago de Chile, Chile.

Fernando Pliego. Universidad Autónoma de México, México D. F., México.

Enrique Cassagne. Universidad Católica de Argentina, Buenos Aires, Argentina.

Índice

Presentación.....	7
Espiritualidad en el ambiente laboral y su relación con la felicidad del trabajador.....	9
Walter Arias, María Alejandra Masías, Emmanuel Muñoz y Mayumi Arpasi	
Integración familiar y variables socioeconómicas en Arequipa metropolitana	35
Rodolfo Castro, Walter Arias, Sergio Dominguez, María Alejandra Masías, Ximena Salas, Fiorela Canales y Arantxa Flores	
Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa	67
Enrique G. Gordillo y Giancarlo J. Gamero	
Imaginario social de la conquista y presencia española en el Perú en los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica San Pablo	95
Pamela Cabala, Silvia Matuk y Gonzalo Medina	
El sentido metafísico de la definición boeciana de “persona” en las cuestiones disputadas en <i>De potentia dei</i> y en la <i>Summa theologiae</i>	113
Hernán Muszalski	

| Index

Presentation	7
Spirituality at the workplace and its relationship with the working person Walter Arias, María Alejandra Masías, Emmanuel Muñoz & Mayumi Arpasi	9
Family integration and socioeconomic variables at metropolitan Arequipa.....	35
Rodolfo Castro, Walter Arias, Sergio Dominguez, María Alejandra Masías, Ximena Salas, Fiorela Canales & Arantxa Flores	
School grouping and frequency of disruptive behavior among middle school students in Arequipa	67
Enrique G. Gordillo & Giancarlo J. Gamero	
Social Imaging of the Spanish presence and of the Conquest of Peru among students of the School of Law at Universidad Católica San Pablo ...	95
Pamela Cabala, Silvia Matuk & Gonzalo Medina	
The metaphysical sense of the boethius definition of “person” among the disputed issues <i>De potentia dei</i> and at <i>Summa theologiae</i>	113
Hernán Muszalski	

Presentación

Este año 2013 nos planteamos una serie de retos orientados a la promoción de la investigación a través de los diversos Grupos de Investigación, Centros e Institutos de la Universidad Católica San Pablo, de modo que profesores y alumnos conformen una comunidad de trabajo académico guiada por los principios de la Iglesia y con una profunda preocupación por generar una fructífera integración de saberes. Además nos propusimos como meta, que nuestra *Revista de Investigación* —es decir, esta revista—, pueda indexarse en bases de datos de Perú y de Latinoamérica, ya que ello es una forma de acreditar el trabajo académico que tiene lugar en nuestra universidad.

Es así, que el presente número de la *Revista de Investigación* presenta un nuevo formato y diversos criterios académicos que son necesarios para cumplir los fines antes expuestos. Se recogen en este cuarto volumen, correspondiente al año 2013, cinco artículos de investigación que se enmarcan dentro de las especialidades de humanidades, ya que a diferencia de años precedentes, los artículos publicados han provenido de campos como las ciencias de la computación, la ingeniería telemática y la ingeniería industrial.

En este número se tiene para comenzar, una investigación que realizó el Grupo de Investigación Psyché, bajo la dirección del Profesor Walter Arias, sobre la *Espiritualidad en el ambiente laboral y su relación con la felicidad del trabajador*. Este trabajo aporta información relevante que apunta a la necesidad de promover la espiritualidad en ambientes laborales, porque como ya ha sido ratificado en otros estudios, ésta incrementa el bienestar de los trabajadores y la vivencia de emociones positivas como la felicidad.

Por otro lado, el Profesor Rodolfo Castro nos presenta una investigación con una amplia muestra de la ciudad de Arequipa, que se titula *Integración familiar y variables socioeconómicas en Arequipa metropolitana*. En ella que se analizan las relaciones entre la integración familiar y diversas variables socioeconómicas. Se encontró que la integración familiar está relacionada moderadamente con el grado de instrucción, los ingresos económicos y el nivel socioeconómico. Cabe mencionar que para la realización de esta investigación participaron miembros del Grupo de Investigación Psyché, así como el Profesor Sergio Dominguez de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Un tercer artículo, de autoría de Enrique Gordillo y Giancarlo Gamero titulado *Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa*, nos revela que los estudiantes de escuelas diferenciadas presentan una frecuencia menor de conductas que interrumpen el estudio, falta de responsabilidad y conductas perturbadoras de las relaciones sociales en la clase. Aunque las relaciones entre las variables son bajas, los resultados son opuestos a los encontrados en un estudio previo que realizó el autor principal con una muestra de estudiantes del Callao.

Luego, Pamela Cabala, Silvia Matuk y Gozalo Medina, nos presentan un estudio sobre el *Imaginario social de la conquista y la presencia española en el Perú en los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica San Pablo*. Se trata de un estudio de corte cualitativo en el que se exponen los diversos mitos que tienen los jóvenes estudiantes de derecho sobre cómo eran los españoles venidos al Perú, la conquista, la reducción de la población del imperio de los Incas, la santa inquisición, etc.

Finalmente, el Profesor Hernán Muszlaski, nos explica la definición de persona que se maneja en dos obras de Santo Tomás de Aquino, en su trabajo *El sentido metafísico de la definición boeciana de "persona" en las cuestiones disputadas en De potentia dei y en la Summa theologiae*.

Para terminar, queremos felicitar a los autores de este cuarto volumen, por su importante contribución y el impulso que le dan a la investigación científica y humanística en clave de integración del saber en nuestra universidad.

Alejandro Estenós Loayza
Director de Investigación
Universidad Católica San Pablo

Espiritualidad en el ambiente laboral y su relación con la felicidad del trabajador

Walter L. Arias Gallegos

Es psicólogo por la UNSA y candidato a magíster en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva por la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo. Se ha diplomado en Gestión de recursos humanos, Gerencia y supervisión de seguridad integral y medio ambiente y Gerencia de sistemas integrados. Es miembro del staff de profesionales del Centro de Medicina Ocupacional Integral (CEMOIN). Es profesor y docente investigador en la Universidad Católica San Pablo, donde tiene a su cargo el Grupo de Investigación Psyché.

Contacto: warias@ucsp.edu.pe

María Alejandra Masías Salinas

Estudiante del sexto ciclo del Programa Profesional de Psicología de la Universidad Católica San Pablo y miembro del Grupo de Investigación Psyché.

Emmanuel Ramiro Muñoz Shimizu

Estudiante del quinto ciclo del Programa Profesional de Psicología de la Universidad Católica San Pablo y miembro del Grupo de Investigación Psyché.

Sheena Mayumi Arpasi Catacora

Estudiante del quinto ciclo del Programa Profesional de Psicología de la Universidad Católica San Pablo y miembro del Grupo de Investigación Psyché.

Espiritualidad en el ambiente laboral y su relación con la felicidad del trabajador

Spirituality at the workplace and its relationship with the working person

Walter Arias, María Alejandra Masías, Emmanuel Muñoz y Mayumi Arpasi
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 06-01-2012

Aceptado: 13-03-2013

Resumen

En el presente estudio se pretende demostrar la relación entre la espiritualidad y la felicidad en un contexto laboral. Para ello se tomó una muestra representativa de trabajadores de la Universidad Católica San Pablo y se aplicó el Cuestionario de Espiritualidad en el Trabajo, así como la Escala de Felicidad de Lima. Se encontraron altos niveles de espiritualidad en los administrativos y los profesores, además de relaciones estadísticamente significativas entre la espiritualidad y el sexo, el sexo y la realización personal, así como entre el estado civil y la satisfacción con la vida y la realización personal en los trabajadores administrativos, mas no en el personal docente. En general, las relaciones entre espiritualidad y felicidad son mayores y más fuertes entre los trabajadores administrativos que entre los profesores.

Palabras Clave

Espiritualidad, felicidad, ambiente laboral, psicología organizacional.

Summary

In the present study we intend to prove the relationship between spirituality and happiness at a labor environment. In order to do this, we take a representative sample of workers from Universidad Católica San Pablo and we apply the Spirituality at Labor Survey, as well as the Happiness Scale of Lima. We found high levels of spirituality among administrative personnel and teachers. Besides, we found statistically relevant relationships between spirituality and sex, between sex and personal achievement; as well as, between civil status and personal accomplishment among administrative personnel, but not among teachers. In general, the relationships between spirituality and happiness are higher and stronger among administrative personnel than among teachers.

Key Words

Spirituality, happiness, labor environment, organizational psychology.

Planteamiento del problema

Las organizaciones hoy en día se mueven dentro del marco de los valores y los principios que inspiran la gestión del talento humano (Chiavenato, 2009); sin embargo, estos principios están siendo recientemente valorados e introducidos en las empresas e instituciones de nuestro país y de nuestra región. Son pocas las instituciones que enfatizan el valor de la persona humana por sobre los recursos técnicos y materiales. La Universidad Católica San Pablo es, empero, una de ellas, debido a la política de exigencia continua que se sustenta sobre la base de sus principios directrices como son: la integración de la comunidad académica católica, la búsqueda de la verdad, la formación integral de la persona humana y la evangelización de la cultura.

En ese sentido, la Universidad Católica San Pablo es una comunidad académica animada por las orientaciones y vida de la Iglesia Católica, de modo que la espiritualidad es un valor de suma importancia porque se encuentra en el seno de la génesis y la conformación de esta institución. En tal medida, se impulsan los valores cristianos y la doctrina social de la Iglesia Católica, lo cual determina a su vez una elevada responsabilidad social y altos estándares de desempeño de los miembros de la comunidad académica en aras de ofrecer una reconocida calidad educativa. Las actividades laborales, académicas y educativas se mueven en torno a los valores cristianos y por ende, una manifestación de esta característica, es la vivencia de una espiritualidad que unifica la fe y la razón en el camino de búsqueda de la verdad. Este es un rasgo distintivo que orienta sus metas, su organización y sus procedimientos; estructurando un sólido ideario que es vivido e interiorizado por los miembros de la comunidad educativa.

Por otro lado, de este ideario se desprende una cultura organizacional que tiene injerencia en diversos aspectos de la vida laboral de los trabajadores; aspectos como el clima organizacional, la satisfacción laboral, el desempeño profesional, la motivación y la felicidad. Con respecto a este último punto, la felicidad está siendo estudiada junto con los estilos de afrontamiento, la resistencia psicológica, la autoeficacia, la esperanza, el *engagement* y la conducta cívica en las organizaciones (Salanova, Martínez & Llorens, 2005). Dado que la espiritualidad se asocia, asimismo, con la realización personal ya que pone en movimiento posibilidades humanas profundas que se vuelcan en el trabajo y la creatividad (Edelberg, 2006), es posible que exista una relación positiva entre la espiritualidad y la felicidad en un contexto laboral como el de la Universidad Católica San Pablo, donde se promueve prioritariamente la espiritualidad cristiana.

Espiritualidad, psicología y trabajo

La palabra espiritualidad proviene del latín “espíritu” (*pneûma* en griego) que significa respiración, es decir vitalidad, y en cuanto a la relación con el alma, se refiere a la capacidad de trascendencia. Platón fue el primero en diferenciar el alma del espíritu, refiriéndose al alma como un sustrato etéreo que anima a los seres vivientes —en sus funciones vegetativas, utilizando el lenguaje de Aristóteles—, en tanto que el espíritu se asocia con las facultades intelectuales que se integran en la conciencia e implica un sentido de trascendencia. Con el tiempo, los padres de la Iglesia desarrollaron una concepción bipartita y tripartita del hombre. En el primer caso, tenemos el modelo alma-cuerpo, mientras que en el segundo caso se hace referencia al modelo cuerpo-alma-espíritu. El alma asume las funciones anímicas y vitales, pero deja al espíritu las cuestiones relacionadas con Dios (Rivas, 2005).

Aunque aparentemente se trata de dos modelos distintos, en realidad expresan lo mismo, ya que para Santo Tomás de Aquino el alma comprende tanto la *psyché* (alma propiamente dicha) como el *pneûma* (espíritu) del que habla San Pablo (Calkins, 1991). Es importante notar que para San Pablo, quien utilizó el adjetivo “espiritual” (*πνευματικος*), éste se refiere al portador de los dones de Dios. Es decir que, desde esta visión, la espiritualidad supone reconocer en Jesús la fuente y el criterio para conducir la propia existencia. De hecho, la espiritualidad cristiana es la forma en que la persona está animada por la presencia viva de Cristo, y reacciona habitualmente de acuerdo a ella (Martínez, 2003). La espiritualidad, por tanto, no se refiere a una parte de la vida, sino que es la vida misma. Todo ser humano posee una vida espiritual, una espiritualidad que dada su condición de totalidad, no se puede separar de su corporalidad (Cáceres, Hoyos, Navarro & Sierra, 2008), ya que cuerpo y alma forman una unidad indisoluble (Echavarría, 2008).

Históricamente, la espiritualidad cristiana entre los siglos IV y VII estaba fundada en el estilo de vida de los hombres, gracias a la obra de San Agustín y San Gregorio Magno. Se trataba de una espiritualidad que pone al hombre en relación con Dios, consigo mismo, con los demás y con el mundo. Esta espiritualidad es un llamado a la santidad que se contrapone a la enfermedad (Seligmann, 2005). Entre los siglos XIV y XVI surgen las escuelas flamenca y española de la espiritualidad, la primera como una espiritualidad popular y la otra más elitista. Esta última tuvo sus inicios con las reformas de numerosas órdenes religiosas (franciscanos, benedictinos, dominicos, agustinos, carmelitas, etc.), que representan metodologías diferentes para la realización de la experiencia mística (Yentzen, 2004), pero cuya espiritualidad siempre está orientada al servicio (Weinstein, 2004). En su momento cumbre se destacaron las aportaciones

de Juan de la Cruz, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, entre otros. Todos ellos se centraron en la vida mística y ascética, que ligaba la espiritualidad a la reflexión teológica (Cáceres et al, 2008).

Sin embargo, a partir del siglo XVIII, el movimiento de la ilustración junto con la reforma napoleónica fortalecieron las bases de la cultura secular hodierna, cuya característica fundamental es la ruptura entre la fe y la razón y la laicización de las instituciones políticas, educativas, sanitarias, etc. Es decir, se produce y se justifica racionalmente, el distanciamiento del hombre de Dios (Hubeňák, 2007). En otras palabras, con el correr de los años el concepto de espiritualidad se ha secularizado y diversificado, desligándose de su sentido de trascendencia que emana del contacto con Dios. El enfoque de los estudios religiosos seculares examina la espiritualidad desde un ángulo estrictamente académico, sin un compromiso de fe. Mientras que la espiritualidad cristiana tradicional implica un espíritu de santidad, la espiritualidad racional contemporánea prefiere partir de la propia experiencia existencial y vocacional (Martínez, 2003). Aunque, como dice Razeto, (2004) “si realmente penetramos hacia los límites del conocimiento científico de la vida, aparecen los misterios insondables que nos abren la entrada al mundo espiritual”. En ese sentido, la realidad es tan compleja que el abordaje científico muchas veces resulta ser insuficiente (Guevara et al, 2010).

En el campo de la psicología, la espiritualidad ha sido objeto de estudio dentro de la rama que se conoce como psicología de la religión. Esta viene a ser una rama de la psicología aplicada y de la ciencia de la religión que abarca diversas manifestaciones vinculadas a la práctica religiosa (Quiceno & Vinaccia, 2009). Se considera la obra de Friedrich Scheleiermacher, *Psychologi*, publicada en 1862, el inicio de los estudios de la psicología de la religión; aunque distintos autores han escrito importantes libros que versan sobre esta temática. Entre ellos tenemos *Variedades de la experiencia religiosa* de William James (1902), *Introducción a la psicología de la religión* de Robert Thouless (1930), *Moisés y la religión monoteísta* de Sigmund Freud (1939), *Psicología y religión* de Carl Jung (1941), *El individuo y su religión* de Gordon Allport (1950), *La crisis en psiquiatría y religión* de Orval Mowrer (1961), etc.

En todas estas obras, la espiritualidad está ligada a la religión, aunque no desde una visión cristiana. Sin embargo, la espiritualidad también ha sido concebida como un fenómeno que existe independientemente de la religión, la teología o la fe. De hecho, cosmovisiones como el materialismo no niegan la existencia de la espiritualidad pero la entienden como un producto derivado del cerebro (Rubinstein, 1984), reafirmando el dualismo cartesiano. Aquí definimos la espiritualidad como una relación con Dios y que

provee un significado, propósito y una misión en la vida. La espiritualidad es entonces la concreción de la religión en la vida del hombre. Al respecto, diversos estudios sugieren que las personas religiosas y espirituales desarrollan más claramente un propósito de vida (Ardelt, 2003; Bailey, 1997; Fischman, 2010).

Esta relación entre el hombre y Dios por medio del espíritu, produce estados afectivos tales como el altruismo, el amor y el perdón; que tienen un efecto significativo en las relaciones del individuo consigo mismo, con las otras personas, con la naturaleza y con Dios. En ese sentido, otra área de estudio que ha surgido a partir de las investigaciones sobre la espiritualidad, es la que se funde con la salud. Actualmente se cuenta con más de 1,200 estudios sobre espiritualidad y religión en el área de la salud, debido a que la intervención espiritual genera mejoras significativas en la salud tanto física como psicológica (Quiceno & Vinaccia, 2009). De hecho, la religiosidad se correlaciona negativamente con el consumo de alcohol, drogas y cigarros, el suicidio y la ansiedad (Ardelt, 2003; Bailey, 1997; Ellison, 1991; Gartner, Larson & Allen, 1991).

Los efectos de la espiritualidad se han estudiado en mujeres maltratadas, encontrándose que altos niveles de resiliencia y espiritualidad contribuyen a la reducción de la profundidad del distrés (Jaramillo, Ospina, Cabarcas & Humphreys, 2005). Asimismo, los pacientes alcohólicos que ponían más en práctica su espiritualidad tenían menos recaídas (Gutiérrez, Andrade, Jiménez & Juárez, 2007). En nuestro país, un interesante estudio realizado en Trujillo, reveló que la aplicación de un Taller de Oración basado en el carisma de la Fraternidad Misionera *Verbum Dei* resultó ser efectivo para mejorar la satisfacción familiar de un grupo de estudiantes de enfermería (Díaz, Mendo, Castro & Vásquez, 2009).

Al respecto se piensa que los efectos benéficos de la espiritualidad se relacionan con el estilo de vida de la persona, ya que cuando la espiritualidad forma parte de la personalidad del sujeto, tiende a expresarse en estrategias de afrontamiento religioso (Rivera, 2007). Es importante considerar que al hablar de personalidad, Echavarría (2009) no la desliga de su fundamento teológico ni de su trasfondo moral, como ha sido característico de la psicología americana. De ahí que la espiritualidad se expresa en la personalidad a través de cogniciones, sentimientos, conductas, motivaciones, intereses y estilos de afrontamiento. Todos estos fenómenos psicológicos se orientan con un sentido positivo, que da valor a los momentos de alegría como signo del don de la vida, porque se tiene fe (Tepedino, 2005). Además, en tanto elementos constitutivos de la personalidad, abarcan diversas esferas de la vida como la familia, los estudios, el trabajo, etc.

En ese sentido, la espiritualidad en el trabajo puede definirse como “un marco de valores organizacionales, evidenciados en una cultura, que promueven una experiencia de trascendencia en el empleado a través de los procesos de trabajo, facilitando su sentido de conexión con otros de una manera que provee sentimientos de regocijo y totalidad” (Pérez, 2007, p. 138). Aunque son escasos los estudios sobre espiritualidad en el trabajo, se considera que la espiritualidad se asocia con afectos positivos como felicidad, alegría, gozo; valores como la solidaridad, la honestidad, la responsabilidad; y aspectos organizacionales como satisfacción, compromiso y altos niveles de eficacia y desempeño de los trabajadores. La mayoría de los estudios de este tipo inciden en la espiritualidad como un componente fenomenológico esencial del ser humano que afecta el funcionamiento de las organizaciones. Por ejemplo, en el estudio de Pérez (2007), los trabajadores de su muestra señalan que la dimensión espiritual es importante y que el trabajo debe proporcionar oportunidades para el desarrollo y el crecimiento espiritual de los empleados. Además, la mayoría estuvo de acuerdo en tocar abiertamente temas de espiritualidad en el trabajo.

Psicología positiva en las organizaciones y la felicidad

La psicología positiva es la ciencia o corriente psicológica que estudia preferentemente las emociones positivas. Dentro de estas emociones positivas se consideran la felicidad, la gratitud, la serenidad, el interés, la esperanza, el orgullo, la diversión, la inspiración, el sobrecogimiento y el amor (Fredrickson, 2009). La psicología positiva representa un cambio de enfoque en los estudios psicológicos, que de centrarse en la psicopatología humana y las emociones negativas, ha dado un viraje de 180 grados para investigar la normalidad humana y los fenómenos subjetivos que conducen a la felicidad. Ello ha significado, como dice Echavarría (2009), introducir explícitamente en la psicología, temas de la ética clásica de la buena vida y la virtud.

Este nuevo enfoque ha sido liderado por Martin Seligman y Mihaly Csikszentmihalyi quienes, el año 2000, publicaron un artículo en la revista *American Psychologist* que da inicio formal a la psicología positiva como nueva rama de la psicología. Los estudios de Seligman le han llevado a identificar 6 virtudes y 24 fortalezas (ver Cuadro 1). La noción de virtud, según la religión católica, significa poseer buenos hábitos para vivir una vida ordenada y dichosa. Distingue además 4 virtudes cardinales: prudencia, justicia, templanza y fortaleza (Diez Canseco, 2011). Estas virtudes son contempladas por Seligman, en directa correspondencia con ciertas fortalezas, de modo que tras una virtud subyacen fortalezas que permiten identificarla. Asimismo, la definición de fortaleza entraña rasgos y características de la personalidad que son mensurables y adquiribles

(Alarcón, 2011). En ese sentido, Seligman reconoce que el estudio de las emociones positivas supone volver a los conceptos de moral y carácter, que habían sido echados a menos por la psicología de corte naturalista (Echavarría, 2009). Por tanto, desde un enfoque cristiano, la felicidad ha recibido la influencia de Aristóteles y de Santo Tomás de Aquino primordialmente. Considerando que para Aristóteles la felicidad deviene de la virtud, su concepción liga la felicidad con la bondad. Para Santo Tomás de Aquino, por otro lado, la felicidad deviene de la búsqueda de la verdad. Sin embargo, ambas posturas son compatibles entre sí y representan la comunión de la fe y la razón (Poupard, 1992).

Cuadro 1.
Virtudes y fortalezas según Martin Seligman

VIRTUDES	FORTALEZAS
Sabiduría y conocimiento	Creatividad, curiosidad, mente abierta, amor al aprendizaje, perspectiva
Valor y coraje	Autenticidad, valentía, persistencia, energía
Humanitarismo	Bondad, amor, inteligencia social
Justicia	Imparcialidad, liderazgo, trabajo en grupo
Templanza	Perdón, modestia, prudencia, control personal
Espiritualidad / Trascendencia	Apreciación de la belleza, gratitud, esperanza, humor, religiosidad

Ahora bien, los estudios de psicología positiva en el Perú han sido introducidos y liderados por Reynaldo Alarcón, quien desde hace más de una década viene realizando investigaciones sobre la felicidad y construyó una escala factorial para medir la felicidad (Alarcón, 2006). Además, funda la *Sociedad Peruana de Psicología Positiva* el año 2008, y publica un año después el libro *Psicología de la Felicidad* (Alarcón, 2009).

Otro autor que ha investigado la felicidad en nuestro país es David Fischman, vicerrector de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), que publicó el año 2010 el libro *La Alta Rentabilidad de la Felicidad* (Fischman, 2010). En él, Fischman expone los resultados de sus investigaciones sobre felicidad en diversas empresas de Lima. En esta área, Kim Cameron ha sido pionero en realizar estudios sobre las aplicaciones de la psicología positiva al contexto laboral (Page, Govindji, Carter & Linley, 2008). Asimismo, Luthans (citado por Salanova, Martínez & Llorens, 2005) señaló la importancia de una aproximación proactiva en la investigación de la psicología organizacional, a la que llamó *Conducta Organizacional Positiva*. Este enfoque implica el estudio y la aplicación de recursos y competencias humanas, que pueden ser medidas, desarrolladas y gestionadas con el fin de mejorar el desempeño en las organizaciones. Es decir, se centra en las for-

talezas de los trabajadores y potencia sus conocimientos, sus emociones, sus habilidades sociales y sus competencias profesionales para, según los objetivos organizacionales de cada empresa, orientarlos positiva y eficazmente.

La aplicación de la psicología positiva al trabajo parte de la asunción de una visión optimista y responsable del trabajo que se sustenta en la claridad de las tareas, la participación activa de los trabajadores que implica la oportunidad de control para el uso de habilidades, el apoyo social y la retroalimentación pertinente; lo cual favorecerá la expresión de afectos positivos en el trabajo, la motivación laboral necesaria para el involucramiento con el trabajo, el disfrute de las actividades laborales y la cohesión del grupo humano que conforma el capital psicológico.

Al respecto, la psicología positiva prioriza la acción cooperativa antes que la competencia entre los trabajadores (Page et al, 2008). Un profesional dentro de este enfoque no se concentra en ganar o perder (Zavala, 2009), sino en desarrollar su potencial. Para ello es necesario descubrir la vocación de cada trabajador, lo que a su vez tiene que ver con encontrar un sentido a la vida y al trabajo. Si se ve el trabajo como una vocación, éste ya no se asume como un sacrificio. Como idea complementaria, Niven (2011) indica que es productivo escoger actividades laborales en las que somos competentes. De hecho, de acuerdo con los estudios de Seligman (2006), se concluye que uno de los factores que contribuye a la felicidad de las personas es el emplear sus fortalezas todos los días, en distintos ámbitos de la vida.

En resumen, la psicología positiva postula que las empresas mejor calificadas son las que generan un clima de mayor felicidad y satisfacción en sus empleados, ya que a la larga la felicidad del trabajador le convierte en una persona más motivada para trabajar e integrarse a los equipos de trabajo en base a mejores relaciones interpersonales, así como para mostrar mayor iniciativa e innovación y ser mejores líderes (Fischman, 2011). La felicidad en el trabajo también reduce los efectos del estrés laboral y favorece, por ende, la conformación de una organización saludable (Salanova, 2008).

Sin embargo, aunque ya hemos mencionado que uno de los principales factores que conduce a la vivencia de felicidad en el trabajo es la percepción de sentido y significado del trabajo —sobre la base de la vocación y el uso cotidiano de las fortalezas—, los estudios de Seligman (2006), dentro del marco de la psicología positiva, han encontrado que la religión se asocia con la felicidad. De hecho, independientemente de la religión que se practique, las personas que han mantenido firmes sus creencias espirituales se sienten generalmente satisfechas; en cambio, quienes no tienen creencias espirituales se sienten insatisfechas

(Niven, 2011). Estos hallazgos han sido reportados por el Cardenal Poupard (1992), en un estudio del Consejo Pontificio para el diálogo con los no creyentes. Este bien podría ser uno de los estudios más importantes sobre la felicidad y la fe cristiana. En ese sentido, la felicidad se sustenta en la fe, porque la fe sin felicidad resulta vacía.

Asimismo, la investigación del Cardenal Poupard indica que los *goodfinders* o personas que hacen el bien son muy felices. Seligman (2006) también ha señalado que el altruismo y la bondad se relacionan significativamente con la felicidad. Aunque estos estudios — tanto los de Poupard como los de Seligman — no se basan en muestras de sujetos peruanos. Alarcón (2009) ha encontrado que los tres aspectos que más se relacionan con la felicidad de los limeños son la familia, la salud y la religión. Estos resultados reflejan en parte la idiosincrasia del pueblo peruano que vive su fe como un rasgo fundamental de nuestra cultura, pero implican además que los valores cristianos son esenciales para alcanzar la felicidad, ya sea que se trate de personas creyentes o no.

Curiosamente, por una parte, tenemos que la religión se ve como irrelevante para conseguir la felicidad, mientras que por otra se cultiva cierta religiosidad como componente importante para la felicidad humana. Esto se debe a que el deseo de felicidad se ha secularizado, ya que la cultura moderna ignora la dimensión espiritual del hombre, esta falta de visión se refleja en representaciones populares de felicidad. En ese sentido, los estudios de la psicología positiva, a pesar de que tienen muchas coincidencias con los postulados de la fe, al poner de relieve las virtudes, los valores morales y el sentido de trascendencia, desarrollan un concepto de felicidad immanente, en tanto que se entiende como bienestar subjetivo. La felicidad es para Poupard (1992), “un estado de ánimo, una condición de armonía, y como tal casi siempre es el derivado de un estilo de vida antes que un objeto en sí y por sí” (p. 26). Es decir, la felicidad no es un fin sino un medio, que se puede evidenciar a través de la aceptación de sí mismo, la gratitud, el don de ver el bien y hacer el bien, el crecer en confianza a pesar de los obstáculos (resiliencia), el ser responsable, optimista y generoso, entre otros.

Ahora bien, dada la trascendencia que tiene la espiritualidad en la felicidad humana en general, y la felicidad de las personas en ambientes laborales en particular, el objetivo del presente estudio ha sido establecer el tipo de relación que existe entre la espiritualidad y la felicidad en el trabajo. Asimismo, otro objetivo del estudio es determinar las relaciones entre diversas variables sociolaborales con la espiritualidad y la felicidad.

En consecuencia, intentamos responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué tipo de relación existe entre la espiritualidad en el ambiente laboral y la felicidad

reportada por los trabajadores (docentes y administrativos) de la Comunidad Educativa de la Universidad Católica San Pablo? ¿Y qué relaciones existen entre la espiritualidad y la felicidad con variables sociolaborales como edad, sexo, tiempo de servicio, grado de instrucción, profesión, estado civil y número de hijos? Nuestra hipótesis de trabajo señala que, a mayor nivel de espiritualidad, mayor será la felicidad reportada por los trabajadores de la Universidad Católica San Pablo.

Método

Muestra

La muestra está conformada por 72 trabajadores de la Universidad Católica San Pablo (24 administrativos y 48 profesores). La muestra se determinó de una población de 608 trabajadores, 183 administrativos y 425 profesores, pero se tuvo que descontar 28 profesores puesto que cumplían la función de asistentes de cátedra, lo cual implica que sus funciones como docente no son las mismas que los profesores titulares. Por tanto, la cantidad de profesores sobre la cual se determinó el tamaño de la muestra fue de 397, con un nivel de confianza del 95%.

Para la selección de la muestra se utilizaron métodos probabilísticos, mediante la técnica de la tómbola y de los números aleatorios, hasta conformar la cantidad de participantes requeridos a fin de trabajar con una muestra representativa de la universidad. El tipo de muestreo fue por estratos en dos grupos: trabajadores administrativos y personal docente.

Instrumentos

Como instrumentos de investigación se utilizaron una Ficha de Datos Personales, el Cuestionario de Espiritualidad en el Trabajo y la Escala de Felicidad de Lima. La Ficha de Datos Personales permitió recoger datos tales como edad, sexo, tiempo de servicio, grado de instrucción, profesión, estado civil y número de hijos.

El *Cuestionario de Espiritualidad en el Trabajo* (CET) fue construida por José Armando Pérez, Arnaldo Cruz, Carlos Galiano y Osvaldo Guzmán. Cuenta con 8 preguntas sobre la importancia de la espiritualidad en la vida y 20 preguntas sobre la espiritualidad en el trabajo, que se valoran en cuatro alternativas de respuesta: Completamente de acuerdo, Parcialmente de acuerdo, Parcialmente en desacuerdo y Completamente en desacuerdo. Sin embargo, dado que algunos de los ítems no cuentan con índices de validez superior-

res a 0.20, se trabajó con una versión resumida de 4 ítems para la dimensión de espiritualidad en la vida y 11 ítems para la dimensión de la espiritualidad en el trabajo. Es decir, sólo se consideraron los ítems que cuentan con índices aceptables de validez, en base al método ítem-test. Asimismo, el índice de consistencia interna del cuestionario, tras estas modificaciones fue de 0.77 para nuestra muestra.

La *Escala de Felicidad de Lima* (EFL) fue elaborada y validada por Reynaldo Alarcón en una población heterogénea de habitantes de Lima con un índice de confiabilidad de 0.912. La escala consta de 27 preguntas con cinco alternativas de respuesta tipo Likert: Totalmente de acuerdo, Acuerdo, Ni acuerdo ni desacuerdo, Desacuerdo y Totalmente en desacuerdo. Alarcón ha determinado además, mediante un análisis factorial, 4 factores de la felicidad: El factor 1 se refiere al Sentido positivo de la vida, el factor 2 a la Satisfacción con la vida, el factor 3 a la Realización personal y el factor 4 se refiere a la Alegría de vivir. Asimismo, se obtuvieron niveles aceptables de consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, para cada uno de los 4 factores de la escala de felicidad (factor 1 $\alpha = .864$, factor 2 $\alpha = .706$, factor 3 $\alpha = .780$, factor 4 $\alpha = .766$), así como para la escala global ($\alpha = .863$).

Procedimientos

Se procedió, en primer lugar, a solicitar los permisos correspondientes ante la Dirección de Investigación. Ésta otorgó cartas de presentación a cada uno de los colaboradores encargados de recolectar los datos entre los administrativos y profesores seleccionados. A los participantes se les explicó los fines de la investigación y se enfatizó que los datos se manejarían con reserva, ya que no era necesario consignar los nombres; el estudio se desarrolló de manera independiente a los procesos evaluativos de la universidad. La recolección de datos se realizó durante los meses de noviembre y diciembre de 2011.

Resultados

Presentaremos los datos según el tipo de trabajo que realizan los sujetos de la muestra, es decir, según sean administrativos o profesores. Para el procesamiento de los datos se han utilizado estadísticos descriptivos y de frecuencias, además de pruebas paramétricas de correlación (Coeficiente de Pearson) para las variables cuantitativas y pruebas no paramétricas (Prueba Tau-b de Kendall) para las variables cualitativas, mediante el programa SPSS 16.0. Asimismo, por sugerencia de un experto en psicometría, se determinaron cuatro percentiles de las puntuaciones obtenidas, de los cuales los dos percentiles

de los extremos se utilizaron para valorar los niveles alto y bajo, mientras que los dos percentiles intermedios denotaron un nivel moderado.

Análisis de datos de trabajadores administrativos

La muestra de trabajadores administrativos se compone de 11 varones y 13 mujeres, con una edad promedio de 30,166 años y una desviación estándar de $8,544\pm$. En cuanto al grado de instrucción, el 8,4% son estudiantes universitarios, 12,5% son bachilleres, 20,8% son técnicos, 54,2% son titulados y 4,2% tienen grado de magíster. Con respecto a la profesión, 29,2% son administradores, 20,8% se dedican al marketing, 12,5% son ingenieros industriales, 12,5% son contadores, 8,4% son ingenieros de sistemas, 4,2% son médicos y el 12,6% restante son educadores, filósofos y economistas. El 45,8% tiene un año de tiempo de servicio, el 16,7% lleva trabajando cuatro años, el 12,5% trabaja dos años y sólo el 8,4% ha trabajado más de diez años en la universidad. La media para el tiempo de servicio es de tres años, con una desviación estándar de $3,092\pm$. Con respecto al estado civil, 62,5% de los administrativos son solteros, 33,3% están casados y 4,2% son convivientes. El 58,3% no tiene hijos, el 20,8% tiene un hijo, el 12,5% tiene dos hijos y el 8,4% tiene entre 3 y 4 hijos.

Tabla 1.
Frecuencias y porcentajes de la espiritualidad en trabajadores administrativos

Niveles de espiritualidad reportada	Espiritualidad en la vida		Espiritualidad en el trabajo		Espiritualidad global	
	F	%	F	%	F	%
Moderado	8	33,3	3	12,5	2	8,3
Alto	16	66,7	21	87,5	22	91,7
Descriptivos	X=12,95	D.S.=1,89	X=37,66	D.S.=5,31	X=51,45	D.S.=4,58

Con respecto a los niveles de Espiritualidad en el ambiente de trabajo, tenemos que, como se aprecia en la Tabla 1, no se han reportado niveles bajos de Espiritualidad. Además, la mayoría de trabajadores tiene altos niveles de Espiritualidad en la vida, en el trabajo y como medida global. El porcentaje de trabajadores con un alto nivel de Espiritualidad en el trabajo (87,5%) es mayor que el de la Espiritualidad en la vida (66,7). Aunque el porcentaje global de Espiritualidad es superior que ambas dimensiones (91,7%).

Al igual que con la variable Espiritualidad, no se registraron niveles bajos de Felicidad entre los trabajadores. El 91,7% de administrativos obtuvo los porcentajes más altos en el factor Alegría de vivir, mientras que el 70,8% de trabajadores se ubica en un nivel

alto de Realización personal, y el 83,3% tiene niveles altos de Satisfacción con la vida y Sentido positivo de la vida.

Tabla 2.

Frecuencias y porcentajes de las medidas de felicidad en trabajadores administrativos

Niveles de felicidad reportada	Sentido positivo		Satisfacción con la vida		Realización personal		Alegría de vivir		Felicidad	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Moderado	4	16,7	4	16,7	7	29,2	2	8,3	5	20,8
Alto	20	83,3	20	83,3	17	70,8	22	91,7	19	79,2
Descriptivos	X	D.S.	X	D.S.	X	D.S.	X	D.S.	X	D.S.
	48,79	9,66	23,66	3,66	21,75	4,25	18,20	1,91	112,4	15,29

Al realizar las correlaciones entre la espiritualidad, la felicidad y las variables sociolaborales se han encontrado relaciones moderadas significativas ($p < .050$) entre el sexo y la espiritualidad, de modo que las mujeres son más espirituales que los varones y se sienten más realizadas personalmente. Por otro lado, se ha reportado también relaciones significativas, aunque inversas, entre el estado civil y la satisfacción con la vida y la realización personal; lo cual sugiere que los trabajadores casados presentan mayor satisfacción con la vida y realización personal (ver Tabla 3).

Tabla 3.

Correlaciones entre espiritualidad, felicidad y variables sociolaborales en administrativos

Variables	Edad	Sexo	T. Servic.	G. Instr.	Profesión	E. civil	Nº hijos
Espiritualidad	-,008	,410*	-,136	-,052	,060	-,036	,162
Esp. Vida	,006	,256	-,013	,153	-,096	,005	,283
Esp. Trabajo	,003	,300	,004	-,009	,177	,005	,309
Felicidad	-,038	,132	,005	,107	,162	-,111	,078
Sent. Positivo	-,052	,047	-,017	,120	,189	,037	-,045
Satisfacción	-,055	,210	,014	,079	,012	-,379*	,075
Realización	,039	,366*	-,032	,055	,072	-,485*	,289
Alegría	-,021	,083	,176	,015	-,063	-,050	,066

* $p < .050$

Por otro lado, las correlaciones entre Espiritualidad y Felicidad son significativas en la mayoría de las dimensiones de estas variables. Así tenemos que existe una relación positiva, moderada y significativa entre la Espiritualidad y la Felicidad, el Sentido positivo de la vida, la Satisfacción con la vida y la Alegría de vivir; mientras que entre la Espi-

ritualidad y la Realización personal existe una relación significativa, alta y positiva. En cuanto a la espiritualidad en la vida se encontraron relaciones significativas, moderadas y positivas con la realización personal y la alegría de vivir. La espiritualidad en el trabajo sugiere relaciones significativas, moderadas y positivas con la felicidad, la satisfacción con la vida, la realización personal y la alegría de vivir (ver Tabla 4).

Tabla 4.
Correlaciones entre las dimensiones de espiritualidad y felicidad en administrativos

Variables	Felicidad	Sentido positivo	Satisfacción	Realización	Alegría
Espiritualidad	,582†	,455‡	,475‡	,717*	,371‡
Esp. Vida	,387	,236	,248	,461‡	,398‡
Esp. Trabajo	,427‡	,199	,396‡	,406‡	,624**

*p < .000, **p < .001, †p < .005, ‡p < .050

Análisis de datos del personal docente

Los descriptores del personal docente de la universidad indican que la muestra se componen de 32 varones y 16 mujeres con una edad promedio de 37,916 años y una desviación estándar de 10,722±. Con respecto al grado de instrucción el 85,4% son profesionales, 10,4% son magíster y 4,2% son doctores. El análisis de porcentajes de la profesión indica que 18,8% son psicólogos, 14,6% son abogados, 12,5% son ingenieros industriales, mientras que el porcentaje de 8,3% es igual entre ingenieros de sistemas, educadores, administradores y economistas. El resto de profesores de la muestra son sociólogos, historiadores, literatos y teólogos. Asimismo, el 20,8% tiene un año de tiempo de servicio, mientras que 12,5% lleva trabajando cuatro años, el 10,4% trabaja dos años, así también los que laboran tres años, y el 45,9% ha trabajado más de cinco años en la universidad con una distribución dispersa hasta los 13 años. La media para el tiempo de servicio es de seis años, con una desviación estándar de 5,978±. Con respecto al estado civil, 33,3% son solteros, 62,5% son casados y 4,2% son divorciados. El 41,7% no tiene hijos, mientras que 35,4% tiene dos hijos, el 10,4% tiene un hijo, el 8,3% tiene cuatro hijos y el 4,2% tiene tres hijos. El número promedio de hijos para los docentes es de 1,270 con una desviación estándar de 1,283±.

Sobre los niveles de Espiritualidad en el ambiente de trabajo, se tiene que el 72,9% de profesores tiene niveles altos de Espiritualidad en su vida, el 87,5% se ubica en un nivel alto de Espiritualidad en el trabajo, mientras que el porcentaje de profesores que tiene un nivel alto de Espiritualidad global es de 83,3%. No se ha registrado profesores con niveles bajos de Espiritualidad (ver Tabla 5).

Tabla 5.

Frecuencias y porcentajes de las dimensiones de espiritualidad en personal docente

Niveles de espiritualidad reportada	Espiritualidad en la vida		Espiritualidad en el trabajo		Espiritualidad global	
	F	%	F	%	F	%
Moderado	13	27,1	6	12,5	8	16,7
Alto	35	72,9	42	87,5	40	83,3
Descriptivos	X=13,00	D.S.=2,38	X=38,02	D.S.=5,03	X=51,37	D.S.=6,48

Tabla 6.

Frecuencias y porcentajes de las medidas de felicidad en personal docente

Niveles de felicidad reportada	Sentido positivo		Satisfacción con la vida		Realización personal		Alegría de vivir		Felicidad	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Moderado	11	22,9	9	18,8	11	22,9	4	8,3	5	10,4
Alto	37	77,1	39	81,2	37	77,1	44	91,7	43	89,6
Descriptivos	X	D.S.	X	D.S.	X	D.S.	X	D.S.	X	D.S.
	48,60	6,42	23,54	3,41	22,79	3,93	17,60	2,28	112,5	12,92

Como se aprecia en la Tabla 6, al igual que con la variable Espiritualidad, la variable Felicidad no registra niveles bajos en el personal docente. El 91,7% de profesores obtuvo los porcentajes más altos en el factor Alegría de vivir, mientras que el 81,2% se ubica en un nivel alto de Satisfacción con la vida, y el 77,1% tiene niveles altos de Sentido positivo de la vida y Realización personal. El 89,6% de profesores se siente altamente feliz.

Tabla 7.

Correlaciones entre espiritualidad, felicidad y las variables sociolaborales en docentes

Variables	Edad	Sexo	T. Servic.	G. Instru.	Profesión	E. civil	Nº hijos
Espiritualidad	,123	,040	-,176	,101	,077	,048	-,120
Esp. Vida	,203	,024	-,009	,117	0,37	,061	-,042
Esp. Trabajo	,125	,046	-,185	,080	,084	,022	-,143
Felicidad	,224	-,023	,232	,269*	-,089	,011	0,63
Sent. Positivo	,199	-,104	,166	-,184	-,132	-,035	-,008
Satisfacción	,140	,095	,021	-,026	-,049	,055	,069
Realización	,044	,005	,151	-,082	-,178	-,062	-,035
Alegría	,049	,029	,137	-,144	-,100	,130	,049

* p < .050

No se han encontrado relaciones estadísticamente significativas entre las variables de Espiritualidad y Felicidad con las variables sociolaborales, salvo en el caso de la Felicidad y el grado de instrucción (ver Tabla 7). Sin embargo, esta relación es baja, lo que sugiere que a mayor grado académico de los profesores, es mayor el nivel de Felicidad.

Tabla 8.
Correlaciones entre las dimensiones de espiritualidad y felicidad en docentes

Variables	Felicidad	Sentido positivo	Satisfacción	Realización	Alegría
Espiritualidad	,219	,076	,239	,241	,416*
Esp. Vida	,112	-,104	,167	,154	,273
Esp. Trabajo	,255**	,138	,291**	,225	,435*

* $p < .005$, ** $p < .050$

Finalmente, para la muestra de profesores de la universidad, las correlaciones entre Espiritualidad y Felicidad son positivas y significativas en sólo cuatro situaciones aunque de manera moderada (ver Tabla 8); podemos afirmar, por lo tanto, que a mayor Espiritualidad en el trabajo es mayor la Felicidad, la Satisfacción con la vida y la Alegría de vivir, mientras que a mayor Espiritualidad global será mayor la Alegría de vivir de los profesores.

Discusión

En el presente estudio se ha descrito las relaciones entre la espiritualidad y la felicidad en un contexto institucional como el de la Universidad Católica San Pablo, donde se promueve la espiritualidad cristiana. Se han procesado los datos en función de una muestra representativa de dos grupos de trabajadores: administrativos y profesores. En el primer caso, podemos ver que el trabajador administrativo promedio es una mujer profesional joven de treinta años de edad, soltera y sin hijos, que ha estudiado la carrera de administración y que lleva laborando un año en la universidad. Encontramos en este grupo profesional altos niveles de espiritualidad y felicidad relacionados de manera positiva y significativa. En cuanto a las relaciones entre las variables sociolaborales con la espiritualidad y la felicidad, se pudo observar que las mujeres son más espirituales que los varones y se sienten más realizadas personalmente que sus compañeros de sexo masculino. Este hallazgo ha sido reportado por otros autores, que sugieren que las mujeres son por un lado más espirituales (Alarcón, 1978) y se sienten más realizadas o satisfechas con su trabajo que los varones (Schultz, 1998).

Además se encontró que los trabajadores casados tienen mayores niveles de satisfacción con la vida y realización personal, dos factores que conforman el constructo de felicidad, según Alarcón (2006). El hecho de que las personas casadas tengan niveles superiores de satisfacción y realización, es compatible con otros trabajos de investigación, ya que el estar casado se correlaciona negativamente con el estrés (Labrador, 1996) y los desórdenes mentales (Sue, Sue & Sue, 1999), debido a que la pareja constituye un apoyo social muy importante.

Por otra parte, el profesor promedio de la universidad es un varón profesional de 37 años, casado, con un hijo, especialista en el área de las ciencias sociales, que trabaja en la universidad seis años y tiene elevados niveles de espiritualidad y felicidad. El análisis de las variables sociolaborales arrojó relaciones significativas entre la felicidad y el grado de instrucción, de modo que los profesores que tienen mayor grado académico son más felices. Este dato es interesante, ya que los estudios de Seligman (2006) han reportado que el nivel educativo no se relaciona con la felicidad. Del mismo modo, Alarcón (2009) ha indicado que el conocimiento y la información son variables que están menos relacionadas con la felicidad, en las muestras de sujetos peruanos.

Pensamos que el valor que se da a los estudios, y por ende a la información y el conocimiento, como medio que da felicidad, tiene que ver con las características particulares de nuestra muestra, ya que se trata de profesores universitarios. De hecho, este hallazgo es muy importante en un contexto académico como el de Arequipa, en el que los profesores universitarios han sido cuestionados por su falta de dominio y desactualización con respecto a los contenidos científicos, técnicos y humanos que imparten en las aulas universitarias (Tapia, 1996). Este dato sugiere, además, que los profesores de la Universidad Católica San Pablo valoran los estudios como fuente de felicidad y que ello les motiva a obtener un grado académico cada vez más alto, en parte quizá por los beneficios secundarios, como mejor sueldo y posibilidades de empleo, sin descontar la satisfacción personal que ello produce.

Ahora bien, el análisis de las relaciones entre la espiritualidad y la felicidad, sugieren que la espiritualidad en el trabajo se correlaciona positiva y significativamente con la felicidad. Al respecto, se encontraron más relaciones significativas entre la espiritualidad en el trabajo y la felicidad, que entre esta variable y la espiritualidad en la vida. Asimismo, aunque la espiritualidad en el trabajo se relaciona positivamente con la satisfacción con la vida y la alegría de vivir, tanto en los trabajadores administrativos como en el personal docente, en los primeros un mayor número de factores de la felicidad se relaciona con la espiritualidad. Además, las correlaciones entre espiritualidad y felicidad fueron más altas y significativas en el caso de los administrativos que entre los profesores.

Pensamos que el hecho de que los administrativos tengan mayor número de relaciones significativas entre las dimensiones de espiritualidad y los factores de felicidad se debe, en primer lugar, a que por su condición laboral tienen mayor acceso a espacios que desarrollan la espiritualidad, como la capilla de la universidad, el despacho del capellán, además de diversas actividades espirituales de carácter ordinario (oraciones en ciertas horas) o temporal (misas, conferencias, etc.); actividades que, según Edelberg (2006), promueven el desarrollo de la espiritualidad en el trabajo. Pero además, porque los administrativos representan un grupo más cohesionado que el de los profesores, ya que los docentes acuden en la mayoría de los casos a determinadas horas para el dictado de clases y su acceso a estas actividades espirituales es más limitado por su falta de disposición de tiempo. Los administrativos, en cambio, se desenvuelven cotidianamente ante mayor número de influencias espirituales a través de diversas actividades, de manera grupal y dentro del marco institucional. Sin embargo, otro factor se relaciona con el ingreso de nuevos profesores, con valores y cosmovisiones diversas, que han de integrarse paulatinamente a la política y al ideario que rige la vida institucional de la Universidad. Ello supone que surjan procesos de adaptación inherentes a la persona que va conociendo y asimilando los valores institucionales y que, por tanto, la espiritualidad aún no ha sido interiorizada como una virtud que nos conduce a la felicidad; como se ha reportado en varios estudios por numerosos autores (Seligman, 2006; Niven, 2009; Fredrickson, 2009; Alarcón, 2009; Fischman, 2010).

Sería importante, a partir de lo anteriormente dicho, que puedan organizarse más actividades orientadas hacia los profesores que les permita descubrir y valorar su espiritualidad, ya que, de acuerdo con nuestros resultados, al relacionarse la espiritualidad con la felicidad podría mejorar el entorno laboral, el clima organizacional y otras variables propias del trabajo (Salanova, Martínez & Llorens, 2005). En ese sentido, una limitación del presente estudio, es no haber incluido otras variables como la satisfacción laboral y el clima organizacional, analizar su relación tanto con la espiritualidad como con la felicidad.

Asimismo, otra limitación es no haber incluido a la población estudiantil que también integra la comunidad universitaria, y por tanto convive inmersa dentro de los valores que promueve la Universidad. Algunos estudios realizados en estudiantes universitarios, señalan que las mujeres tienen mayor nivel de religiosidad que los varones, así como mayor confianza en la Iglesia y los sacerdotes (Alarcón, 1978). Además, la espiritualidad de los universitarios parece relacionarse con la carrera que estudian, de modo que los estudiantes de ciencias y comercio tienen menor filiación a asociaciones religiosas que los de educación y humanidades (Raffo, 1978). Por

otro lado, los valores de los universitarios también se relacionan con la espiritualidad, ya que los jóvenes que conceden poca importancia a Dios prefieren valores como excitante, confortable, placer, amistad y amor. Es decir, valores que reflejan el hedonismo característico de la sociedad hodierna. Mientras que los universitarios con mayor religiosidad se identifican con valores como salvación, obediencia, respeto, servicio y honestidad (García, 2005).

En general, estudios posteriores deben abarcar a una muestra mayor que incluya a los estudiantes para analizar la relación entre la espiritualidad y la felicidad, ya que así se podría valorar indirectamente el efecto de la docencia católica que se brinda a los universitarios. Al margen de estas limitaciones, el estudio indica que existen relaciones significativas entre la espiritualidad y la felicidad, lo cual es fundamental en las empresas, ya que además de perseguir fines económicos, deben preocuparse por el desarrollo del potencial espiritual de los trabajadores tanto como de su bienestar (Loza & Habisch, 2009).

Por otro lado, mediciones longitudinales a corto, mediano y largo plazo permitirían constatar si la felicidad podría perpetuarse en virtud de la constancia de sus efectos positivos, como ha sido planteado y explicado por Barbara Fredrickson en diversos artículos y libros suyos (Fredrickson, 1998, 2003, 2009), a través de lo que se ha denominado “teoría ampliada y construida”, según la cual la felicidad potencia el desarrollo de capacidades emocionales y cognitivas como la bondad, el perdón, el amor, la creatividad, el pensamiento positivo, etc.; y que éstas, a su vez, generan más felicidad, creando una espiral ascendente de emociones positivas que favorecen el “florecimiento” de la persona (Fredrickson & Losada, 2005). Es posible entonces, como se sugiere en este estudio, que la espiritualidad en el trabajo contribuya positivamente al bienestar del trabajador, acercándolo a dicho estado de florecimiento y permitiendo que se desarrollen sus potencialidades dentro del entorno laboral. Sin embargo, dado que la espiritualidad en la vida es menor que la espiritualidad en el trabajo, sería importante también extender la espiritualidad a más ámbitos de la vida de los trabajadores como el familiar, a través de reuniones familiares o retiros de parejas, para los administrativos y los profesores.

En conclusión, de acuerdo al análisis efectuado de los datos, podemos concluir que nuestra hipótesis de investigación se cumple; es decir, que entre la espiritualidad y la felicidad existe una relación significativa y positiva. En otras palabras, esto quiere decir que a mayor espiritualidad, mayor es la felicidad de los trabajadores de la Universidad Católica San Pablo; dato que ha sido expuesto y corroborado por diversos autores (Fischman, 2010; Niven, 2011; Páez, Campos & Bilbao, 2008).

Referencias

- Alarcón, R. (1978). Actitudes hacia la religión en un grupo de estudiantes universitarios de Perú. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 10(3), 193-209.
- Alarcón, R. (2006). Desarrollo de una Escala Factorial para medir la Felicidad. *Revista Interamericana de Psicología*, 40(1), 99-106.
- Alarcón, R. (2009). *Psicología de la felicidad. Introducción a la psicología positiva*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alarcón, R. (2011). *Ensayos sobre psicología contemporánea*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Ardelt, M. (2003). Effects of religion and purpose in life on elder's subjective well-being and attitudes toward death. *Journal of Religious Gerontology*, 14(4), 55-77.
- Bailey, C. M. (1997, jun). *The effects of religion on mental health: Implications for Seventh-Day Adventists*. Paper presented at 20th International Faith and Learning Seminar, California, USA.
- Cáceres, A.; Hoyos, A.; Navarro, R. & Sierra, M. A. (2008). Espiritualidad, hoy: Una mirada histórica, antropológica y bíblica. *Theológica Xaveriana*, 166, 381-408.
- Calkins, A. (1991). *La visión bíblica tripartita del hombre*. *Vida y Espiritualidad*, 7(19), 39-52.
- Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento humano*. México: McGraw-Hill.
- Díaz, N. L.; Mendo, T. A.; Castro, M. E. & Vásquez, C. E. (2009). Efectividad de la oración en la satisfacción familiar de estudiantes de enfermería. *Revista de Psicología de la UCV*, 10(1), 77-83.
- Diez Canseco, M. L. (2011). Papel de la familia en la educación de la afectividad. *Revista de Psicología de la UCSP*, 1(1), 49-71.
- Edelberg, G. S. (2006). La espiritualidad y la religión en el trabajo. *Revista de la Escuela de Administración de Negocios*, 58, 135-140.
- Echavarría M. F. (2008). *La praxis de la psicología y sus niveles epistemológicos según Santo Tomás de Aquino*. Barcelona: Documenta Universitaria.
- Echavarría, M. F. (2009). Personalidad y gracia. En Lego P. (coord.), *Psicología y visión del hombre desde la fe. Actas del I Congreso Internacional de Psicología*, (pp. 203-244). Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- Ellison, C. G. (1991). Religious involvement and subjective well-being. *Journal of Health and Social Behavior*, 32, 80-90.

- Fischman, D. (2010). *La alta rentabilidad de la felicidad*. Lima: UPC.
- Fredrickson, B. L. (1998). What good are positive emotions? *Review of General Psychology*, 2(3), 300-319.
- Fredrickson, B. L. (2003). The value of positive emotions. *American Scientist*, 91(8), 330-335.
- Fredrickson, B. L. (2009). *Vida positiva. Cómo superar las emociones negativas y prosperar*. Bogotá: Norma.
- Fredrickson, B. L. & Losada, M. F. (2005). Positive affect and the complex dynamics of human flourishing. *American Psychologist*, 60(8), 678-686.
- García, J. (2005). Actitudes religiosas y valores en un grupo de jóvenes universitarios españoles. *Anales de Psicología*, 21(1), 149-169.
- Gartner, J.; Larson, D. B. & Allen, G. D. (1991). Religious commitment and mental health: A review of the empirical literature. *Journal of Psychology and Religion*, 19(1), 6-25.
- Guevara, H.; Domínguez, A.; Ortunio, M.; Padrón, D. & Cardozo, R. (2010). Percepción de la calidad de vida desde los principios de la complejidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 36(4), 357-360.
- Gutiérrez, R.; Andrade, P. Jiménez, A. & Juárez, F. (2007). La espiritualidad y su relación con la recuperación del alcoholismo en integrantes de Alcohólicos Anónimos. *Salud mental*, 30(4), 62-68.
- Hubeňák, F. (2007). *Historia integral de occidente desde una perspectiva cristiana*. Buenos Aires: EDUCA.
- Jaramillo, D. E.; Ospina, D. E.; Cabarcas, G. & Humphreys, J. (2005). Resiliencia, espiritualidad, aflicción y tácticas de resolución de conflictos en mujeres maltratadas. *Revista de Salud Pública*, 7(3), 281-292.
- Labrador, J. F. (1996). *El estrés. Nuevas técnicas para su control*. España: Grupo Correo de Comunicaciones.
- Loza, C. & Habisch, A. (2009). Empresa, empresario y consumidor en la Caritas in Veritate, *Persona y Cultura*, 7, p. 22-32.
- Martínez, J. (2003). La espiritualidad del comunicador cristiano. *Teología y vida*, 44(1), 68-101.
- Niven, D. (2011). *Los 100 secretos de la gente feliz*. Colombia: Norma.

- Páez, D.; Campos, M. & Bilbao, A. (2008). Del trauma a la felicidad: Pautas de intervención. En Vázquez, C. y Hervás, G. (eds.) *Psicología Positiva Aplicada*, (pp. 237-262). España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Page, N.; Govindji, R.; Carter, D. & Linley, P. A. (2008). Gestión positiva de los recursos humanos: Aplicaciones de la psicología positiva a lo largo del ciclo vital del trabajador. En Vázquez, C. y Hervás, G. (eds.) *Psicología Positiva Aplicada*, (pp. 429-458). España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Poupard, P. (1992). *Felicidad y fe cristiana. Estudio del Consejo Pontificio para el diálogo con los no creyentes*. Barcelona: Herder.
- Pérez, J. A. (2007). Estudio exploratorio sobre el tema de la espiritualidad en el ambiente laboral. *Anales de Psicología*, 23(1), 137-146.
- Quiceno, J. M. & Vinaccia, S. (2009). La salud en el marco de la psicología de la religión y la espiritualidad. *Diversitas*, 5(2), 321-336.
- Raffo, J. A. (1978). La actitud religiosa del estudiante universitario de Puerto Rico. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 10(3), 387-401.
- Razeto, L. (2004). Espiritualidad y acción social: Entre el verticalismo y el horizontalismo. *Polis, Revista Académica de la Universidad Bolivariana*, 3(8). [Documento en formato pdf] Recuperado de: redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30500816
- Rivas, F. (2005). *Terapia de las enfermedades espirituales*. Madrid: San Pablo.
- Rivera, A. (2007). Medidas de afrontamiento religioso y espiritualidad en adultos mayores mexicanos. *Salud mental*, 30(1), 39-47.
- Rubinstein, S. L. (1984). *Principios generales de psicología*. México: Grijalbo.
- Salanova, M. (2008). Organizaciones saludables: Una aproximación desde la psicología positiva. En Vázquez, C. y Hervás, G. (eds.) *Psicología Positiva Aplicada*, (pp. 403-427). España: Editorial Desclée de Brouwer.
- Salanova, M.; Martínez, I. M. & Llorens, S. (2005). Psicología organizacional positiva. En Palací, F. J. (coord.) *Psicología de la Organización*, (pp. 349-376). Madrid: Pearson Education.
- Schultz, D. P. (1998). *Psicología industrial*. 3ra edición. Colombia: McGraw-Hill.
- Seligman, M. (2006). *La auténtica felicidad*. Buenos Aires: Vergara.
- Seligmann, Z. (2005). Neurosis y santidad. En Andereggen I., Seligmann, Z. y Schell, P. (coord.), *Actas de las jornadas de psicología y pensamiento cristiano. Bases para una psicología cristiana*, (pp. 161-167). Buenos Aires: Universidad Católica Argentina.

- Sue, G.; Sue, D. y Sue, S. (1999). *Comportamiento anormal*. 4ta edición. México: McGraw-Hill.
- Tapia, W. (1996). La calidad educativa en la universidad. *Philosophica*, 6, 5-16.
- Tepedino, A. M. (2005). Espiritualidad de la esperanza: La existencia de Dios en tiempos difíciles. *Theológica Xaveriana*, 154, 253-266.
- Weinstein, L. (2004). La espiritualidad y el yo como base para una militancia en la vida. *Polis, Revista Académica de la Universidad Bolivariana*, 3(8). [Documento en formato pdf] Recuperado de: redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30500812.pdf
- Yentzen, E. (2004). Apuntes sobre la espiritualidad contemporánea y su impacto en la modernidad occidental y su presencia en Chile. *Polis, Revista Académica de la Universidad Bolivariana*, 3(8). [Documento en formato pdf] Recuperado de: redalyc.uaemex.mx/pdf/305/30500813.pdf
- Zavaleta, R. (2009). *Aprenda a ser feliz*. Lima: Planeta.

Integración familiar y variables socioeconómicas en Arequipa metropolitana

Rodolfo José Castro Salinas

Es licenciado en administración de negocios por la Universidad Católica San Pablo y magíster en Ciencias para el Matrimonio y la Familia por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma. Tiene una segunda especialidad en Docencia Universitaria. Es docente a tiempo completo e investigador de la UCSP y encargado académico del Instituto para el Matrimonio y la Familia de esta casa de estudios.

Contacto: rcastro@ucsp.edu.pe

Walter L. Arias Gallegos

Walter Arias Gallegos es psicólogo por la Universidad Nacional de San Agustín. Tiene una segunda especialidad en orientación y consejería del niño y el adolescente y psicoterapia familiar. Es profesor e investigador adjunto en la Universidad Católica San Pablo, donde tiene a su cargo el Grupo de Investigación Psyché.

Sergio Alexis Dominguez Lara

Es psicólogo por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Candidato a Doctor en Psicología por la misma universidad. Es docente investigador en la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

María Alejandra Masías Salinas

Es estudiante del Programa Profesional de Psicología de la UCSP y miembro del Grupo de Investigación Psyché.

Ximena Solange Salas Valencia

*Es estudiante del Programa Profesional de Psicología
de la UCSP y miembro del Grupo de Investigación Psyché.*

Fiorela Ruth Canales Rivera

*Es estudiante del Programa Profesional de Psicología
de la UCSP y miembro del Grupo de Investigación Psyché.*

Arantxa Fernanda Flores Reymer

*Es estudiante del Programa Profesional de Psicología
de la UCSP y miembro del Grupo de Investigación Psyché.*

Integración familiar y variables socioeconómicas en Arequipa metropolitana

Family integration and socioeconomic variables at metropolitan Arequipa

Rodolfo Castro*, Walter Arias*, Sergio Dominguez**, María Alejandra Masías*, Ximena Salas*, Fiorela Canales* y Arantxa Flores*

*Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú**

*Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú***

Recibido: 28-06-2013

Aceptado: 29-08-2013

Resumen

En el presente estudio se ha calculado la relación de la integración familiar y diversas variables socioeconómicas, entre los habitantes de Arequipa metropolitana. Para ello se ha hecho un muestreo probabilístico y se ha evaluado a 844 personas, jefes de hogar, mediante el Inventario de Integración Familiar ($\alpha = 0.739$) y una ficha de recolección de datos. Los resultados señalan que existen relaciones positivas significativas pero bajas entre la integración familiar y los ingresos económicos, el grado de instrucción y el NSE. Además, el grado de instrucción superior, el estado civil casado y la religión evangélica predicen mejor la integración familiar.

Palabras Clave

Integración familiar, nivel socioeconómico, variables psicosociales, familia.

Summary

The present study has calculated the relationship between family integration and diverse socioeconomic variables among the inhabitants of metropolitan Arequipa. In order to do this, we have made a probability sampling. We have assessed 844 people; heads of households, by means of the Family Integration Inventory ($\alpha = 0.739$), and a Data Collection Record Card. The results show there is a positive relevant relationship, though a low one, between family integration and income, and between level of education and the NSE. Besides, a superior level of education, a married civil status and the Evangelic religion predict a better family integration.

Key Words

Family integration, socioeconomic level, psychosocial variables, family.

Revista de Investigación (Arequipa) ISSN versión impresa 2309-6683

Rev. Investig. (Arequipa. En línea) ISSN versión electrónica 2309-6691

Año 2013, Volumen 4, 35-65

Introducción

¿Es la familia relevante y necesaria para el desarrollo de una sociedad o —por el contrario— se trata de una institución totalmente prescindible, que en el pasado fue importante y permitió la configuración de varias civilizaciones pero ya no más? (Melina, 2010). Algunas disciplinas han tomado en serio esta disyuntiva y vienen realizando serios trabajos, investigaciones bien documentadas y estudios con alto rigor académico; demostrando que existe una incidencia negativa para la sociedad a partir del actual debilitamiento de la institución familiar (Pliego, 2012).

La familia es una institución que atraviesa una delicada crisis a nivel mundial (Scola, 2001), pero esta crisis debe ser comprendida también como una oportunidad para que la institución en mención se pueda renovar y rejuvenecer en este nuevo milenio (Tamés, 2003). En el Perú basta revisar las cifras del Instituto Nacional de Estadística y constatar el incremento en la tasa de divorcios, el número de parejas que optan por la convivencia, las rupturas y violencia familiar, la disminución de la natalidad, el abandono de hogar por parte de uno de los progenitores, etc. Manifestaciones todas ellas que llegan hasta la confusión con respecto a lo que es la familia (Guerra, 2004), y que son síntomas claros de esta crisis. A ello podríamos agregar la influencia política e ideológica del gobierno de turno (Burgos, 2004). Sin embargo, la historia nos enseña que la familia ha sobrevivido a un sinnúmero de tragedias y desdichas; y esta no es la excepción (Perriau, 2011).

Para Gary Becker —Premio Nobel de Economía en 1992— la familia es el fundamento de la economía (Mújica, 2008). El Nobel centra su tesis en la necesidad que tiene todo hombre de satisfacer sus necesidades. Si lo hace obtiene un grado de utilidad y ello es capaz de generar riqueza; pero si los recursos se agotan y las necesidades no, el hombre debe ser inteligente y eficiente para generar mayor riqueza a menor costo. En ese sentido, el capital humano que abarcaría todas las habilidades y capacidades que la persona tiene al nacer y que va acumulando y desarrollando a lo largo de su vida, generaría una mejor eficiencia y mayor productividad. Esta idea originaria de Theodore Schultz, Becker la llevó a la teoría económica, y ya desde 1990 fue objeto de estudio y mención en varias conferencias internacionales (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2000).

Como vemos, hay una incipiente pero importante corriente que está generando un giro en la literatura y la teoría económica al colocar a la persona en el centro de su actividad. Así pues, no podemos olvidar que la actividad económica está al servicio de la persona y está orientada a buscar siempre que los bienes lleguen a todos de un modo justo y solidario (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005). Por tanto, el núcleo del desarrollo radica en el reconocimiento

de la dignidad de la persona (Caffarra, 2011) y la acumulación de bienes tiene como objeto “servir para algo” y no puede ser un fin en sí mismo: “El ser humano es la fuente, el centro y el objetivo de toda la vida económica y social” (Pablo VI, 1965, pág. 63).

Es dentro de esta perspectiva donde economía, persona y familia se encuentran, de modo que si la economía busca maximizar utilidades, la familia está en la capacidad de generar mejores niveles de eficiencia en las personas que permitan incrementar la riqueza de las naciones. Esto se explicaría por el cuantioso aporte que brinda la familia en el capital humano, trabajo de padres a hijos que se traduce en atención sanitaria, niveles de educación, soporte afectivo, madurez emocional, grado de instrucción, etc. (Becker, citado por Mújica, 2008). Así pues, para crecer, la sociedad necesita capital humano, y éste no lo aporta primariamente ni el Estado ni institución civil alguna, sino los padres interesados en darle a sus hijos mejores niveles de vida (Lecaillon, 2007). De lo dicho se desprende que la familia no solo es importante para la sociedad sino que además juega un rol fundamental en la vida económica de las naciones (Caloia, 2007) y es un auténtico motor generador de solidaridad, gratuidad, responsabilidad y redistribución de recursos, otorgando protección y seguridad a sus miembros.

La familia, célula vital de la sociedad, “tiene su origen en la unión de un hombre y una mujer”, (Zimmerman, 1971, citado por Guerra, 2004, p. 92), vale decir, en el matrimonio. Y el matrimonio es una ganancia para el hombre y la mujer, dado que ambos estarían recibiendo beneficios significativamente mayores e imposibles de alcanzar si ambos hubieran permanecido solteros; parte importante de esta ganancia serían los hijos (Marengo, 2011).

El matrimonio incrementa el capital humano y social, genera un comportamiento económico y financiero prudente, e incrementa niveles de ahorro e inversión. También Sharpe, en su trabajo *Matrimonio y Paternidad*, advierte que varios sectores de la economía se activan considerablemente y tienden a prosperar cuando hombres y mujeres se casan y tienen hijos. Esta tendencia debería ser considerada por las compañías, que deberían orientar su estrategia de mercadeo y programas publicitarios a fortalecer la institución familiar. Estudios muestran, por ejemplo, que los hombres casados trabajan más y mejor, son más productivos, adquieren mejores trabajos y alcanzan mejores niveles salariales (Wilcox y Cavallé, 2011). En definitiva, promover la familia resultaría un buen negocio para todos.

Por otro lado, vemos cómo las personas, la sociedad y su economía se ven afectadas por la ruptura matrimonial (Aguirre, 2009). En ese sentido, investigaciones revelan que los más perjudicados por la separación de los padres son los hijos, quienes lamentablemente atraviesan una etapa traumática que tendrá enormes repercusiones en su desarrollo,

madurez, equilibrio afectivo, emocional y psicológico (Bengoechea, 1992). De hecho, gracias a los descubrimientos de Becker, hoy es posible asegurar que los efectos económicos del divorcio son mayores de los que se pensaba. Estudios han revelado el impacto negativo que genera la separación de la pareja en el rendimiento y la productividad laboral (Mújica, 2008), ello sin considerar los enormes costos sociales que acarrea.

En un estudio reciente, Fagan llegó a la conclusión de que el matrimonio es un agente causal del crecimiento económico y el divorcio elimina este factor ocasionando trabajadores menos productivos (Fagan, Kitt y Potrycus, 2011). Entonces, el estado civil verdaderamente afecta el desempeño laboral y el matrimonio aporta un agente estabilizador que influye en la competencia del trabajador (Rodríguez, 2006). Por eso decimos que la familia favorece el rendimiento laboral, y por tanto es necesario armonizar la vida familiar con el entorno laboral para que, de este modo, se dé verdaderamente un desarrollo económico (Sanahuja, 2003); y cuando hablamos de vida familiar, nos referimos, de manera particular, al tiempo que una persona debe dedicar a la pareja y a los hijos, lo que repercute en la integración de la familia. Entendiéndose por integración familiar, el grado de salud, equilibrio y armonía de las relaciones que nacen del vínculo conyugal y que naturalmente se orientan a satisfacer la necesidad de trascendencia personal en base al respeto, diálogo y comunión entre sus miembros considerando sus responsabilidades en función de su edad.

Según un informe de la Organización para la Cooperación Económica y de Desarrollo, una adecuada política familiar (Hertfelder et al., 2011) permitiría conciliar las responsabilidades familiares y la carga laboral (Mejicano, 2011) reduciendo situaciones de conflicto en los matrimonios y permitiendo, entre otros beneficios, la posibilidad de que los matrimonios puedan atender y dedicar el tiempo necesario a sus hijos; además de los beneficios y niveles de productividad para la propia empresa.

Ahora bien, la economía engloba cinco factores clave: demografía, bienes inmuebles, recursos naturales, mano de obra y dinero (White, 2011); lo que ocurra en uno de ellos afecta colateral y significativamente a los otros. Podemos decir, por tanto, que el hecho de que disminuya la población debido a un egoísta e irresponsable uso de métodos de control de la natalidad ha tenido efectos económicos, ya que algunos de los problemas económicos actuales no existirían si contáramos con los millones de personas que nunca nacieron. Por poner sólo un ejemplo, en China en 30 años han dejado de nacer entre 400 y 420 millones de personas (Mosher, 2007). Así pues, como dice Médaille (citado por White, 2011) “en el tema de la vida (...) subyacen todos los asuntos económicos”, y comprender esto es vital para entender la vida económica.

Por todo ello, podríamos decir que el crecimiento económico está frenado por las actuales tendencias demográficas; ya que estamos en un mundo con pocos nacimientos, familias rotas, menos matrimonios, etc. y todo ello termina afectando la estabilidad económica de las naciones que se evidencia en la poca demanda y una disminuida capacidad de producción.

Por otro lado, los hijos para muchas personas son la principal motivación para establecer un vínculo matrimonial (Cañizares, 2011); y desde el punto de vista económico son un bien apreciado, valorado y durable para los padres y las naciones. Los Estados harían bien en promover la natalidad, pues ello aportaría, entre tantos bienes, la posibilidad de asegurar un buen desempeño económico. En otras palabras, una nación sin personas no contará ni con capital humano ni con mano de obra necesaria para seguir generando sostenibilidad y crecimiento económico (Mújica, 2008).

Lamentablemente muchos países vienen experimentando un peligroso declive en su tasa de natalidad —estando en muchos casos por debajo del nivel de reposición. Según la División de Población de las Naciones Unidas, la mujer media de un país desarrollado tiene 1.66 hijos en su vida, este fenómeno se ha extendido en naciones en vías de desarrollo; y en la última década el número de nacimientos por mujer disminuyó de seis a dos hijos en promedio en países tan diversos como Irán, Taiwán o Cuba (Longman, Corcuera, Derose, Cirac, Salazar, Aravena y Torralba, 2011). En Perú la actual tasa de natalidad (2.6) está ligeramente por encima del nivel de reposición (2.1), pero según las proyecciones del INEI para el 2022, el Perú habría llegado al umbral de reemplazo generacional (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2001). Arequipa y Lima, por ejemplo, han llegado al 2.1, por encima solamente se encuentra la provincial constitucional del Callao que bordea el 1.99. El Perú también observa una fuerte concentración de la población en zonas urbanas (76%) que representan poco más del 5% del territorio nacional, en comparación con el 24% que habita en el 95% restante (INEI, 2013). Estas cifras tendrían que generar una enorme preocupación para el Estado y la Sociedad Civil en su conjunto.

Países con baja tasa de natalidad en un primer momento han experimentado un auge económico porque la baja natalidad permitió dedicar mayor capital a la economía generando un crecimiento a corto y mediano plazo; mayor consumo, mayor inversión por hijo, menos hijos que criar, presencia más temprana de la mujer en el trabajo, etc.; todo ello activó considerablemente la economía; y permitió invertir más recursos por niño lo que generó mejorar considerablemente las tasa de alfabetización (Ruini, 2011). Sin embargo, este “auge” económico pasó factura años más tarde —y sigue pasándola— a economías poderosas como las del este asiático. Después de este *milagro económico*, como lo llama el Dr. David Bloom, llegó un segundo momento en el que la economía se

sincera y el daño generado es irreparable, la baja tasa de natalidad se convierte en una desventaja demográfica que hace imposible mantener los mismos niveles de mano de obra que los actuales niveles de producción necesitan (Wilcox y Cavallé, 2011).

Philp Longman ve en Japón la llamada “cuna vacía”, pues después del boom con crecimientos sostenibles del 5%, la economía nipona se topó con un déficit demográfico alcanzando una tasa de fertilidad de 1.38 para 1998, su nivel más bajo hasta ese momento. Este fenómeno dio origen a la “recesión por baja natalidad” —término acuñado por el Prof. Yamada Masahiro de la Universidad Gakugei— obligando al gobierno a disminuir pensiones y elevar edades de jubilación hasta por cinco años para poder frenar el desbarajuste económico ya generado. La tendencia es que para el 2060 la población descienda en un 30%, llegando a menos de 90 millones de habitantes, los niños menores de 14 años llegarían a los 8 millones y los mayores de 65 años sumarían 35 millones. La tasa de fertilidad llegaría a 1.35 con un menor número de nacimientos y aumento de ancianos dependientes que generarían mayores niveles de endeudamiento, ello también significaría un escenario económico adverso.

En ese sentido, en 1960, 11.2 trabajadores sostenían un jubilado, en 2010 lo hacían 2.8 y para el 2060 se espera que sea 1.3 trabajadores (Flynn, 2012). Así pues, la seguridad social es otro ángulo muchas veces no visto de la crisis económica y financiera, y su origen se encuentra en la desproporción demográfica: pocos jóvenes trabajadores y muchos ancianos jubilados; ya que, como señala Ben Wattenberg, “los bebés no nacidos son la causa del déficit social”; de modo que esta situación viene afectando a muchas economías que se encuentran atravesando el llamado ‘invierno demográfico’ (Population Research Institute, 2012). De ahí que los gobiernos buscan, incrementando la carga tributaria o retrasando la edad de jubilación, frenar una tendencia que ya es inevitable: pocos contribuyentes para compensar niveles de déficit elevados.

Un fenómeno similar estaría ocurriendo en China, con sus actuales niveles de productividad y su persistente caída de fertilidad. Los demógrafos orientales hablan de la emergencia de una sociedad 4-2-1, donde un hijo se convierte en responsable de dos padres y cuatro abuelos, este envejecimiento sería el resultado de una pésima política poblacional que en los próximos años generará un daño impensable para su economía (Wilcox y Cavallé, 2011). Las actuales tendencias demográficas en Japón y China deberían servirnos de muestra de lo que está pasando en muchas economías del mundo, y lo que nos seguirá ocurriendo si no se cambian los actuales patrones socio-demográficos.

Según el reporte *El Mundo en el 2050: la cuantificación del cambio en la economía mundial*, algunos países podrían salir de su actual situación de pobreza debido a su tendencia natal llegando

inclusive a ser protagonistas en la economía mundial (Ward, citado por Entorno Inteligente, 2011). Perú actualmente ocupa el lugar 46 en la economía mundial y la proyección es que para el 2050 ascienda al puesto 20, su crecimiento promedio de 5.5% es muy bien visto y lo convertiría para el 2050 en la segunda economía que más posiciones avanzaría. El informe considera indicadores como ingreso per cápita, vigencia del Estado de derecho, respeto de la democracia, niveles educacionales, sistema sanitario y cambios demográficos. Este último indicador estaría conduciendo a Europa a ser la región más castigada, debido principalmente a la disminución de su población económicamente activa (Jiménez, 2012).

En contraste con la tesis expuesta, Babatunde Osotimehin, director ejecutivo de UNFPA (Agencia de las Naciones Unidas responsable de promover la planificación familiar), afirma que para alcanzar el deseado desarrollo sostenible es necesario fomentar la salud reproductiva, puesto que solamente reduciendo los actuales niveles de fertilidad es posible asegurar una mejora económica en las naciones (Mosher, 2007). Este planteamiento es contradictorio en sí mismo y la misma realidad lo demuestra, Japón, tal como lo hemos visto, es un claro ejemplo.

El matrimonio y las familias numerosas son parte importante para resolver el problema de la pobreza en el mundo. Mientras muchos gobiernos tienen la meta de derrotar la pobreza infantil, para Robert Rector pocos se han percatado de que una de las causas es la ausencia de padres casados en el hogar. Según el censo de 2008, en Estados Unidos el índice de pobreza de padres solteros con hijos fue de 36.4% en contraste con el 6.4% de padres casados. El permanecer en una familia con ambos padres y casados reduce significativamente la posibilidad de que los niños vivan en pobreza (Aguirre, 2007). A pesar de estos resultados, es insólita la insistencia de muchos organismos internacionales que, bajo el pretexto y mito de la sobrepoblación, buscan justificar políticas demográficas de control de la natalidad sosteniendo que, para disminuir los actuales niveles de pobreza en países en vías de desarrollo, se debe implementar programas de salud reproductiva teniendo por finalidad reducir el número de hijos por familia (Caloia, 2007).

Por lo expuesto, la crisis económica y fiscal tendría parte de su origen en las actuales tendencias demográficas: 1) el incremento significativo de ancianos dependientes y el estancamiento de la población económicamente activa; y la otra tendencia, muy peligrosa, 2) el descenso de niños criados en familias tradicionales basadas en el matrimonio.

Así pues, el bienestar económico está relacionado con el matrimonio y la familia. El estudio titulado *El matrimonio y el bienestar económico*, muestra que las parejas casadas tienen una mejor situación económica en comparación a otro tipo de estructura familiar (Fa-

gan, Kitt y Potrykus, 2011). Según Pat Fagan: “contar con la seguridad del matrimonio para la crianza de los niños, es vital para reducir la dependencia en los programas de bienestar público del gobierno, los cuales tienen un costo para el contribuyente en por lo menos \$112 billones USD anualmente” (NOTIFAM, 2011).

Antes la familia cuidaba a los ancianos y enfermos, hoy los matrimonios se rompen o deciden no tener hijos, esta tendencia está generando que aparezcan personas que en algún momento de sus vidas no tengan quién los cuide; entonces el Estado deberá intervenir. Dicho de otro modo, cuando la familia funciona y funciona bien está generando un ahorro importante al Estado, resultándole muy caro el fracaso de la familia (Pliego, 2012). En consecuencia, invertir en la familia compensa para no tener que asumir gastos sociales y políticas asistenciales.

Pero el crecimiento económico necesita no solo niños que se convertirán en un importante factor de producción (mano de obra con capital humano), hoy en día también se habla en economía de la calidad de la mano de obra. Hay que señalar que la realidad demográfica mundial muestra signos preocupantes: matrimonios tardíos y en declive, aumento de las uniones libres (convivencia), incremento del divorcio, maternidad fuera de una estructura familiar, etc. (Wilcox y Cavallé, 2011).

Para muchos empresarios y economistas, la competitividad es la clave que permite a cualquier sector salir de situaciones poco favorables, en la misma línea ha de reconocerse que la competitividad incluye necesariamente mejores niveles de capital humano y social; y el primer ámbito donde se forjan estas riquezas es la familia.

En tal sentido, la presente investigación responde a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué relación existe entre la integración familiar y ciertas variables socioeconómicas entre los habitantes de Arequipa metropolitana, como son los ingresos económicos mensuales por familia, el nivel socioeconómico y el grado de instrucción? Asimismo, se están tomando en cuenta datos acerca del estado civil de los padres, el número de hijos, la religión y la región de procedencia, para junto con los indicadores antes mencionados determinar el grado de predictibilidad que estos tienen sobre la integración familiar. Todo ello supuso diseñar y validar psicométricamente un instrumento que permita medir el grado de integración familiar, y que se presentará en un artículo aparte.

Metodología

Tipo y diseño de investigación

El presente estudio es una investigación básica o pura de carácter cuantitativo. Se ubica en un nivel de investigación correlacional, por cuanto se pretende hallar el grado de relación entre la integración familiar y diversas variables socioeconómicas en los habitantes de Arequipa metropolitana. Se trabajó con un diseño de investigación correlacional en correspondencia con el tipo de estudio y el nivel de investigación en el que se enmarca el presente trabajo.

Muestra

Se realizó un muestreo probabilístico sobre un margen de error de 5% con un nivel de significancia de 95%. La composición de la muestra por distritos se aprecia en la Tabla 1. Para encuestar a las personas se utilizó la técnica de muestreo por cuotas en diversos distritos de Arequipa metropolitana, que fueron ubicadas mediante la utilización de un mapa referencial de la ciudad para el desplazamiento de los encuestadores en los barrios de los distritos designados. El único criterio de inclusión fue que los encuestados sean jefes de hogar, independientemente del sexo. El 50.7% de personas encuestadas fueron varones y el 49.3% restante de la muestra estaba constituido por mujeres.

Instrumentos

Como instrumentos de medición se han utilizado el *Inventario de Integración Familiar* y una ficha de registro de datos, que fueron diseñados especialmente para cubrir los fines del estudio. El *Inventario de Integración Familiar* es un instrumento de medida unidimensional que consta de 52 ítems dispuestos en una escala tipo Likert que va de siempre (5) a nunca (1), y cuenta con criterios de validez y confiabilidad. Para determinar la validez de contenido nos basamos en el juicio de expertos, quienes hicieron sugerencias para modificar ligeramente la expresión de cinco ítems, sin eliminar ninguno de la lista inicial de 64 ítems propuestos. Para obtener la validez de criterio se aplicó el instrumento a 334 personas de diversos distritos de la ciudad y se hizo una correlación ítem-test, mediante la cual se detectaron nueve ítems que no cumplieron el criterio estadístico mínimo que implica alcanzar una correlación con un coeficiente de .20. Una vez eliminados estos ítems, quedaron 55 reactivos que fueron sometidos a un análisis factorial para obtener la validez de constructo.

Tabla 1.
Composición de la muestra por distritos

Distrito	Muestra
Alto Selva Alegre	69
Cayma	72
Cercado	72
Cerro Colorado	91
Hunter	36
José Luis Bustamante y Rivero	100
Mariano Melgar	64
Miraflores	51
Paucarpata	115
Sachaca	25
Socabaya	79
Tiabaya	29
Yanahuara	41
Total	844

Se obtuvo entonces un valor KMO de .922 que admite la factibilidad de realizar un análisis factorial exploratorio. Como producto del análisis factorial en dos etapas se obtuvo por resultado un instrumento unidimensional. Para el cálculo de la confiabilidad, se obtuvo un valor Alfa de Cronbach de .739, por lo tanto el instrumento resultante es válido y confiable. Asimismo, se establecieron los baremos con los respectivos percentiles para los valores obtenidos. Estos baremos generaron tres rangos de respuesta para la integración familiar. Un nivel bajo de integración familiar se ubica entre valores de 94 a 200, mientras que un valor moderado de integración familiar se ubica en un rango de 204 a 235 y un nivel alto de integración familiar toma puntajes desde 237 a 260, siendo el puntaje mínimo calculado 52 y el máximo 260 (Arias, Castro, Dominguez, Masías, Canales, Castilla y Castilla, 2013).

Para el caso de la *Ficha de registro de datos*, se elaboró un listado de datos como son: ingresos económicos, estado civil, número de hijos, número de habitantes por casa, grado de instrucción, región de origen, raza, religión, nivel socioeconómico y actividades que realizan juntos todos los miembros de familia.

Procedimientos

Para recabar la información participaron 17 colaboradores que intervinieron desde la etapa de la elaboración del instrumento, hasta la recolección de datos de integración familiar

y las variables socioeconómicas a través de los instrumentos diseñados de acuerdo a los objetivos de la investigación. Los datos fueron recogidos en Arequipa metropolitana, tomando en cuenta trece distritos de la ciudad. La aplicación de los instrumentos se efectuó entre los meses de enero y marzo de 2013 en zonas específicas de los distritos escogidas por mapeo, en función del nivel socio económico de la población objetivo.

Resultados

Para procesar la información, se ha realizado diversos niveles de análisis. En primer lugar, se han obtenido valores descriptivos tales como medidas de tendencia central y de dispersión de las variables cuantitativas, así como frecuencias y porcentajes de las variables cualitativas. También se ha efectuado un análisis correlacional entre las variables, según su nivel de medición.

Tabla 2.
Valores descriptivos

	Integración familiar	Edad	Número de hijos	Número de personas que viven en casa	Ingreso mensual
Media	190.67	45.38	2.72	5.10	1,878.92
Mediana	188	45	2	5	1,500
Moda	177	48	2	5	1,500
Desviación típica	35.91	14.94	1.40	1.92	1908.52
Varianza	1289.59	223.38	1.98	3.71	3642481
Asimetría	-0.246	9.84	1.35	0.96	10.32
Curtosis	0.715	191.30	3.38	2.12	178.30
Mínimo	20	15	0	1	0
Máximo	322	95	11	16	37,500

De modo que las variables cuantitativas se han procesado mediante el coeficiente de correlación de Pearson, las variables ordinales mediante la prueba Tau-b de Kendall, y las nominales mediante la prueba de Spearman. Finalmente se realizó un análisis de regresión para determinar cuáles de las variables estudiadas poseen mayor valor predictivo sobre la integración familiar, tanto en un sentido positivo como negativo.

Tabla 3.

Porcentajes obtenidos para integración familiar, instrucción y región de origen

Integración familiar			Grado de instrucción				Región de origen		
Alto	Medio	Bajo	Pri.	Sec.	Tec.	Univ.	Costa	Sierra	Selva
10.8	26.6	62.6	4.0	27.2	16.8	52.0	5.5	94.2	0.3

En la Tabla 2 se puede apreciar los valores descriptivos de variables cuantitativas como la integración familiar, la edad, el número de hijos, el número de personas que viven en el hogar y los ingresos mensuales. Se aprecia que el valor de integración familiar promedio es de 190.67, lo que sugiere que el nivel de integración familiar entre los habitantes de Arequipa es bajo. Asimismo, la edad promedio de los jefes de hogar encuestados fue de 45.38 años y el promedio del número de hijos fue de 2.72. Además, el número de personas que viven en la casa es de 5.10 personas, dato consistente con el número de hijos. Con respecto al ingreso mensual, la media obtenida fue de 1,878.92 nuevos soles.

Tabla 4.

Porcentajes obtenidos para estado civil y nivel socioeconómico

Estado civil						Nivel socioeconómico				
Solt.	Cas.	Viú.	Div.	Sep.	Conv.	MB	B	M	A	MA
6	68.4	1.9	1.9	3.5	18.3	6.8	33.4	51.1	8.4	0.3

En la Tabla 3 se presentan los porcentajes obtenidos para la variable integración familiar, grado de instrucción y región de origen. En ese sentido, se tiene que el 10.8% de las familias tiene un nivel alto de integración familiar, mientras que un 26.6% tiene un nivel moderado y un 62.6% obtuvo un nivel bajo de integración familiar. Con respecto al grado de instrucción, el 4.0% tiene estudios primarios, el 27.2% tiene estudios secundarios, el 16.8% estudios técnicos y el 52.0% posee estudios universitarios. En cuanto a la región de origen, el 94.2% proviene de la sierra, el 5.5% de la costa y el 0.3% de la selva.

Tabla 5.

Porcentajes obtenidos para número de hijos y raza

Número de hijos								Raza			
0	1	2	3	4	5	6	7-10	Blan.	Mest.	Indi.	Neg.
0.6	15.3	34.2	28.4	12.2	4	3.8	1.5	34.7	61	1.8	2.5

En la Tabla 4 se aprecia que el 6% de la muestra está conformado por personas solteras, el 68.4% por personas casadas, el 1.9% por personas viudas, el 1.9% por divorciados, el 3.5% por separados y el 18.3% por convivientes. Mientras que el 6.8% se ubica en un nivel socioeconómico muy bajo, 33.4% en un nivel bajo, 55.1% en un nivel socioeconómico medio, 8.4% en alto y 0.3% en un nivel muy alto de NSE.

Tabla 6.
Porcentajes obtenidos por religión

Católica	Evangélica	Cristiana	Adventista	Mormón	Ateo	Agnóstico	Ninguna
84.4	3.4	10.1	1.0	1.3	0.3	0.4	0.1

En la Tabla 5 se puede ver que el 0.6% de la muestra no tiene hijos, mientras que el 15.3% tienen un hijo, el 34.2% dos, el 28.4% tres, el 12.2% cuatro, el 4% cinco, el 3.8% seis, mientras que el 1.5% tiene entre siete y diez hijos. Con respecto a la raza, se aprecia que el 34.7% se define como de raza blanca, el 61% como raza mestiza, el 1.8% como raza indígena y el 2.5% como raza negra.

Tabla 7.
Porcentajes obtenidos de las actividades que realizan las familias en su tiempo libre

Dormir	Leer	Salir con amigos	Comer fuera	Deportes	Orar	Ver TV	Descansar	Pasear en familia
28.3	24.7	19.8	2.2	2.7	0.5	2.1	0.1	19.6

Con respecto a la religión, el 84.8% pertenece a la religión católica, y el resto de personas se agrupa minoritariamente en religiones protestantes (evangélicos, adventistas, etc.) y posiciones agnósticas, ateas o simplemente señalan no tener religión.

Tabla 8.
Relaciones entre variables

	Integración	Edad	N° de hijos	N° de person	Ingresos	Nivel Integrac	Instruc.	NSE	Religión	Estado Civil
1	1	-.038	-.070	-.026	.179**	.721**	.217**	.137**	.150**	-.215**
2		1	.397**	.044	.083*	-.011	-.060*	.024	.057	-.121**
3			1	.386**	-.132**	-.09**	-.237**	-.013	.101**	-.017
4				1	-.104*	-.069	-.144**	-.077*	.063	-.078
5					1	.230**	.358**	.019	.188**	-.124**
6						1	.216	.205**	.141**	-.222**
7							1	.043	.111**	-.132**
8								1	0.057	.002
9									1	-.009
10										1

** $p < 0.01$; * $p < 0.05$

Con respecto a la Tabla 7, según los porcentajes obtenidos las actividades que más realizan las familias en su tiempo libre son dormir (28.3%), leer (24.7%), salir con amigos y pasear en familia (19.8% y 19.6% respectivamente); mientras que las actividades que menos realizan son: descansar (0.1%) y orar (0.5%).

Tabla 9.
Resumen del modelo inicial

R	R cua- drado	R cuadra- do corre- gida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de Cambio				
				Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gL1	gL2	Sig. Cam- bio en F
.601	.362	.318	29.630	.362	8.244	20	291	.000

Al hacer el análisis correlacional, se tiene que el número de hijos se relaciona positivamente con la edad ($r = .397$), así como el número de hijos con el número de personas que viven en la casa ($r = .386$). Mientras que los ingresos económicos se relacionan baja pero positivamente con la integración familiar ($r = .179$, $p < .01$) y la edad; y negativamente con el número de hijos en el hogar y el número de personas. El nivel de integración familiar (bajo, medio y alto) se relaciona alta y significativamente —como era de esperarse— con el puntaje directo del inventario de integración familiar ($r = .721$, $p < .01$). Otra variable que se relaciona positiva y significativamente con el nivel de integración familiar es el número de hijos y los ingresos económicos ($r = .230$).

Tabla 10.
Análisis de varianza

Modelo	Suma de cuadrados	gL	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	144756.159	20	7237.808	8.244	.000
Residual	255481.059	291	877.942		
Total	400237.218	311			

El grado de instrucción se relaciona positivamente con la integración familiar ($r = .217$, $p < .01$) y los ingresos económicos ($r = .358$); y negativamente con el número de hijos ($r = -.237$) y el número de personas que viven en casa. El NSE se relaciona baja pero positivamente con la integración familiar ($r = .137$), el nivel de integración familiar ($r = .205$).

Con respecto a la religión se han encontrado relaciones significativas bajas y positivas con la integración familiar, número de hijos, grado de instrucción y los ingresos económicos. Finalmente, el estado civil se relaciona negativamente con la integración familiar, la edad, los ingresos y el grado de instrucción (ver Tabla 8).

Tabla 11.

Coefficientes beta no estandarizados de las variables predictoras en el modelo inicial

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados Beta	t	Sig	Intervalo de confianza de 95.0% para B	
	B	Error típ.				Límite inferior	Límite superior
Constante	194.304	8.673		22.404	.000	177.235	211.373
Inst. Prim	-13.128	8.665	-.096	-1.515	.131	-30.181	3.925
Inst. Sec.	-16.855	4.976	-.212	-3.387	.001	-26.648	-7.061
Inst. Téc.	10.198	5.173	.105	1.972	.050	.018	20.379
Relig. Catól	-.920	4.918	-.014	-.187	.852	-10.599	8.759
Relig. Evan.	17.875	9.931	.235	1.800	.073	-1.671	37.421
Relig. Crist.	-12.943	6.043	-.196	-2.142	.033	-24.838	-1.049
Otras relig.	-5.295	8.758	-.071	-.605	.546	-22.532	11.943
E.C. Soltero	-12.837	8.390	-.077	-1.530	.127	-29.350	3.676
E.C. Viudo	1.957	14.000	.007	.140	.889	-25.598	29.511
E.C. Divorc.	-62.818	12.691	-.241	-4.950	.000	-87.796	-37.840
E.C. Separ.	-12.626	8.275	-.075	-1.526	.128	-28.913	3.661
E.C. Conv.	-11.718	5.457	-.112	-2.147	.033	-22.458	-.978
Nº de hijos	.768	1.417	.031	.542	.588	-2.022	3.558
NSE m/bajo	18.446	8.523	.107	2.164	.031	1.671	35.221
NSE bajo	-13.734	4.038	-.183	-3.401	.001	-21.682	-5.786
NSE alto	7.944	6.285	.072	1.264	.207	-4.426	20.315
Ing. mensual	.002	.002	.075	1.233	.218	-.001	.005

a. Variable dependiente: Integración Familiar

En base a la revisión conceptual realizada anteriormente, para verificar el poder predictivo de las variables NSE, religión, grado de instrucción, estado civil y número de hijos sobre la integración familiar se realizó un análisis de regresión. No obstante, al estar algunas de las variables predictoras en escalas nominal y ordinal, se procedió a transformarlas en variables dicotomizadas (*dummies*). En tal sentido, se realizó el análisis por medio del método de eliminación hacia atrás (*stepwise backward elimination*), el cual consiste en ir eliminando de manera sucesiva aquellas variables independientes que no aporten al modelo.

El modelo inicial, conformado por 17 variables predictoras (considerando sus diferentes niveles y categorías), presenta un valor F significativo ($F = 8.244$; $p < .001$) y las variables predictoras explican un 36.2% de la varianza total de las puntuaciones en integración familiar ($R^2 = .362$). Se observa además que algunos de los coeficientes beta no estandarizados se hallan asociados a valores t poco significativos ($p > .05$), lo cual da cuenta de variables con poco poder explicativo para la variable dependiente. Dichas variables fueron eliminadas sucesivamente en función del p -valor asociada a la puntuación t . Cabe destacar que en el primer modelo se eliminaron las variables grado de instrucción universitarios, estado civil casado y nivel socio económico medio, por no poseer la bondad de ajuste adecuada, aunque dos de ellas fueron recuperadas posteriormente.

Tabla 12.
Resumen del Modelo final

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Estadísticos de cambio				
				Cambio en R cuadrado	Cambio en F	gl1	gl2	Sig. Cambio en F
.585 ^a	.343	.328	29.245	.343	23.988	8	368	.000

Luego de las eliminaciones sucesivas se llegó a un modelo conformado por 7 variables predictoras, que también presenta un valor F significativo ($F = 23.988$; $p < .001$) y las variables predictoras explican un 34.3% de la varianza total de las puntuaciones en integración familiar ($R^2 = .362$). Puede explicar un poco menos de varianza del modelo inicial, pero se logra mayor economía de variables al presentar solo las más relevantes. Se observa además que todos los coeficientes beta no estandarizados se hallan asociados a valores t significativos ($p < .05$).

Tabla 13.
Análisis de varianza

Modelo	Suma de cuadrados	g.L	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	164132.080	8	20516.510	23.988	.000
Residual	314738.552	368	855.268		
Total	478870.631	376			

Con relación a los hallazgos, la variabilidad de los datos en integración familiar, estará mejor prevista por las variables: instrucción técnica, instrucción universitaria, religión evangélica, religión cristiana, estado civil casado, estado civil divorciado y NSE bajo.

Tabla 14.
Coeficientes beta no estandarizados de las variables predictoras en el modelo final

Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig	Intervalo de confianza de 95.0% para B	
	B	Error típ.	Beta			Límite inferior	Límite superior
Constante	170.529	3.724		45.787	.000	163.205	177.853
Inst. Técn.	26.304	4.750	.272	5.538	.000	16.964	35.644
Inst. Univ.	18.800	3.835	.264	4.903	.000	11.259	26.341
Relig. Evan.	12.082	5.338	.148	2.263	.024	1.586	22.579
Relig. Crist.	-13.164	4.697	-.185	-2.803	.005	-22.400	-3.929
E.C. Casado	14.400	3.615	.181	3.983	.000	7.291	21.509
E.C. Divorc.	-61.184	10.356	-.262	-5.908	.000	-81.548	-40.820
NSE bajo	-15.042	3.260	-.199	-4.615	.000	-21.452	-8.632

En este sentido, aquellas que favorecerían la integración familiar son: instrucción técnica, instrucción universitaria, religión evangélica y el estado civil casado; y, de acuerdo a los datos, aquellas variables que no favorecen la integración familiar son: religión cristiana, estado civil divorciado y NSE bajo.

Discusión

En el presente trabajo, nos planteamos como objetivo determinar las relaciones que existen entre la integración familiar y ciertas variables de tipo socioeconómico. En ese sentido, pudimos constatar que el nivel de integración familiar entre los habitantes de la ciudad de Arequipa es bajo (190.67 como media y 62.6% de personas con un nivel de integración familiar por debajo del promedio 204), a pesar de que un alto porcentaje de las familias está constituida por padres unidos en matrimonio (68.4%). Si bien la estructura familiar es fundamental y es considerada como el eje prioritario generador de bienestar en las sociedades democráticas (Pliego, 2012), la forma necesita sustento, y la familia al ser una comunidad de personas, es vida y la vida implica una dinámica que comprende compartir desde ideales superiores a actividades y tiempo en común. En ese sentido, el estudio arroja que el paseo en familia tiene un 19.6%, siendo una de las pocas actividades que reúne a los miembros de la familia; ello debido al ritmo de vida tan acelerado, los efectos y posibilidades de la tecnología de la información (ipad, smart phone, etc.), la masificación de internet en los hogares, la cantidad de televisores/computador por hogar, etc.; factores que, lamentablemente, vienen consolidando una “cultura de dormitorio”, cada vez más individualista, donde los espacios de encuentro entre los propios miembros de la familia son cada vez más escasos. Resulta entonces

iluminador el informe *Medios, tecnologías de la información y comunicación en la familia europea* (Livingstone, 2011), donde se analiza el impacto de las nuevas tecnologías en la dinámica familiar. Situación que evidencia pocas actividades comunes entre los miembros de la familia, lo cual es consistente con el bajo nivel de integración familiar hallado en el presente estudio.

Asimismo, valores como la región de origen y el grado de instrucción se ubicaron dentro de lo esperado, ya que un 94.2% de la población proviene de la sierra y un 52% tiene estudios superiores; dato muy cercano a la realidad pues, por un lado, la mayoría de habitantes de Arequipa proviene de la sierra, sea bien de la propia ciudad —que se ubica en la sierra peruana— o en diversas provincias de la región sur como Cusco y Puno. Por otro lado, según los estudios de Benavides y Etesse (2012), para el 2007 el 31% de la población accedía a educación universitaria en el país, y hoy esa cifra bordea el 50%; este incremento de más de veinte puntos porcentuales en 6 años es respaldado por el estudio realizado por el *Centro Interuniversitario de Desarrollo* (2013), que reveló que el crecimiento de universidades y el número de alumnos en el Perú en el periodo 2005-2010 fue exponencial. Este incremento sería resultado de la Ley de Promoción de la Inversión en Educación promulgada el año 1996, que posibilita la creación de universidades con fines de lucro (*Business University*). Este contexto educativo-legal viene desvirtuando la esencia de las universidades como comunidades que buscan la verdad y donde su trabajo se debería orientar a la promoción, fomento y generación de desarrollo en la sociedad (Castro y Valdivia, 2012), por lo que estos cambios normativos podrían estar contribuyendo con el deterioro en los estándares educativos nacionales.

Otro dato igualmente cercano a lo reportado por otras fuentes, es el número promedio de hijos por hogar en la ciudad. Mientras nuestros datos arrojan una media de 2.72, el INEI (2013) señala un 2.2 para Arequipa. Esta tendencia es muy peligrosa, pues Arequipa —al igual que muchas ciudades de Latinoamérica— vienen atravesando un complejo proceso de *occidentalización* que consiste en la copia de patrones de comportamiento y estilos de vida del otro lado del hemisferio, siendo la reducción en la tasa de fertilidad uno de los indicadores que más debería preocuparnos no solo por lo perjudicial en la dinámica familiar sino también por su impacto negativo en la economía. (Wilcow & Cavallé, 2011).

Un resultado muy particular fue el obtenido en el grupo étnico de pertenencia, pues curiosamente un 34.7% de la población de Arequipa se autodenomina blanca y un 61% mestiza, mientras la raza indígena y negra está representada por el 1.8% y 2.5% respectivamente. Según el historiador Víctor Andrés Belaunde (1883-1966), Perú y Arequipa

son realidades mestizas, la propia identidad nacional se ha formado en una suerte de *síntesis viviente*, fusión de elementos indígenas e hispánicos que se originó con la llegada de los españoles a tierras americanas, síntesis que se fue enriqueciendo con posteriores movimientos migratorios, siendo una propuesta clave para comprender la raíz y cultura de la ciudad (Belaunde, 2007). El mestizaje es un tema socio-cultural muy complejo y que no muchos aceptan; consideramos, en ese sentido, que los resultados de la investigación estarían expresando una deseabilidad de ser parte de un diferente grupo étnico, lo que explicaría un bajo porcentaje de personas indígenas y alto porcentaje de personas que se consideran de raza blanca. Los estudios de Arellano (2010) en Lima, por ejemplo, señalaron que el 88% de la población se denomina mestiza y el 12% blanca, dejando notar que un 4% de este grupo, en realidad era mestizo.

En cuanto al nivel socioeconómico, el 51.1% de la muestra se considera de clase media, mientras que el 8.4% ostenta un nivel socioeconómico alto y el 40.2% de la población tienen un nivel socioeconómico bajo. Estos datos son similares a los que nos presenta Arellano, quien señalaba que para el 2007 la población peruana de clase media correspondía al 17%, la clase baja al 82% y la clase alta al 1% de la población (Arellano, 2010), mientras que para el 2010, la clase alta representa el 5%, la media el 46% y la baja el 49% (Arellano, 2012). Es decir, se han producido fenómenos de movilidad social que implican la variación en los niveles socioeconómicos de muchos peruanos, lo cual conlleva a una modificación de la pirámide poblacional, que para el caso de Perú, está tomando la forma de un rombo, lo que supone una mejor distribución de la riqueza y disminución de la pobreza, realidad que se sustenta en el continuo crecimiento de la economía y el éxito de los diversos programas sociales del actual gobierno. El informe Pobreza y Creación de Riqueza (citado en Universia, 2013) confirma la misma tesis. Asimismo, en Arequipa, este fenómeno ha tenido un gran impulso de la minería, el sector turístico y la producción agroindustrial, de modo que el crecimiento económico de la región se calcula en un 6.7% anual, por encima del nacional que bordea el 5% (Autor colectivo, 2010). Pero por otro lado, el INEI (2009) reportó que el 21.7% de la población arequipeña se ubicaba en un estrato de pobreza y que el 24.1% no tenía todas sus necesidades básicas satisfechas. Sin embargo, para ese mismo año, en la Agenda para el Desarrollo de Arequipa (Autor colectivo, 2010), se aprecia que la pobreza urbana corresponde al 2.8% de la población, mientras que para el ámbito rural la cifra es del 27.8%. Es decir que las cifras de dos fuentes oficiales, son disímiles. Ello supondría que, como indican los trabajos de Rolando Arellano (2005, 2010, 2012), el nivel socioeconómico se debería medir en términos de estilos de vida, más que de ingresos económicos, pues como lo ha resaltado Hernando de Soto (2000), la gente pobre en el país también tiene un capital

“oculto” que en muchos casos, por tener una procedencia informal, no es posible cuantificar y por tanto, simplemente, no se toma en cuenta.

Un dato que nos llama la atención, es el porcentaje de parejas convivientes (18.3%); pues en un estudio previo, el *Instituto para el Matrimonio y la Familia* (IMF) de la Universidad Católica San Pablo analizó este indicador y determinó un porcentaje de 17.4% de familias formadas por parejas convivientes (IMF, 2012). Esta diferencia es poco significativa considerando el margen de error del proceso de investigación, confirmando el dato recogido. Si comparamos este comportamiento con el nacional vemos estructuras familiares muy diferentes. El INEI (2007), en su Encuesta Nacional de Hogares mostró que el matrimonio viene descendiendo a niveles preocupantes: en 1981 había 43.3% de familias constituidas por un matrimonio, en 1993 había 39.2% y en 2007 alcanzó tan sólo el 31.1%. En cambio, la convivencia presenta una mayor aceptación de 12.9% en 1981, 18.1% en 1993 y de 26.8% en el 2007. Si las tendencias en ambas estructuras se mantienen, hoy estaríamos ante un escenario de familias formadas en su mayoría por uniones libres o convivencias; y muy posiblemente esta brecha sería mayor en las generaciones más jóvenes. Estamos pues ante un panorama socio-demográfico totalmente diferente, con un alto crecimiento en la pluralidad y complejidad en las estructuras familiares (Pliego, 2012), donde la disminución constante de la preeminencia del matrimonio es tan sólo un indicador de este nuevo escenario.

Asimismo, como era de esperarse, se encontraron relaciones positivas y significativas entre los ingresos económicos y el grado de instrucción; así como el número de hijos y la edad. Pero también se encontraron relaciones negativas entre la edad y el grado de instrucción, lo que significa que hoy en día las personas de menor edad son las que tienen mayor grado de instrucción, esta tendencia obedece a la nueva configuración de la llamada “Sociedad del Conocimiento” que enfatiza la necesidad constante de estar informado, la necesidad de los postgrados, la alta especialización y donde la capacitación permanente son algunas de las demandas del nuevo escenario laboral. El estado civil, por otro lado, se relacionó negativamente con la edad, lo que significa el retraso promedio de la edad de las personas a la hora de casarse; en Perú, según el INEI (2007), la edad promedio de los varones para contraer matrimonio es de 33 años y para las mujeres la edad es de 30 años, aproximadamente. Este dato también se relaciona con el número de hijos por familia, puesto que si las personas se casan cada vez mayores, por simple biología es imposible esperar familias numerosas.

Con respecto a la integración familiar, podemos señalar que existen relaciones positivas significativas con los ingresos económicos, el grado de instrucción y el nivel socioeco-

nómico, de modo que las familias más integradas son las que tienen mayores ingresos, un mejor NSE —o las que perciben tenerlo—, así como aquellas donde los padres tienen mayor grado de instrucción. Las personas con mejores estudios pueden acceder a mejores trabajos, lo que permite incrementar sus ingresos, mejorando su nivel socioeconómico; y todo este comportamiento generaría una mayor conciencia de la importancia de la familia y, evidentemente, mejores niveles de integración.

La religión ha correlacionado significativa y positivamente con la integración familiar, el número de hijos, los ingresos económicos y el grado de instrucción. Esto sugiere que en las familias católicas existe mayor integración familiar, tienden a ser familias más numerosas, sus ingresos económicos son más altos y su grado de instrucción es superior. Sin embargo, estas relaciones son bajas, lo que corresponde con el análisis de regresión efectuado, que apunta a que la religión evangélica predice más la integración familiar.

Nuestro estudio muestra que el 84.4% de personas se considera católicos. Una pregunta que surge en relación a los datos obtenidos es: ¿cómo estos católicos viven su fe en su vida cotidiana? Sería objeto de estudio en otra investigación, pues estamos ante una cultura postmoderna que promueve la “religión bufete”, de modo que muchos católicos asumen solamente ciertos dogmas, principios, normas y costumbres de la Iglesia Católica. En ese sentido, es evidente que para muchos católicos se ha producido una ruptura entre la fe y la vida cotidiana, situación ya denunciada por no pocos Padres de la Iglesia. Así pues, es fundamental que para un católico la plenitud de la fe en Cristo ilumine todas las decisiones y quehaceres de su vida, siendo ésta una de las grandes deudas pendientes de tantos laicos para con la sociedad (Melina, Noriega y Pérez, 2006).

Por otro lado, el estado civil de casado y el grado de instrucción superior (técnica y universitaria) también son buenos predictores de la integración familiar, lo que corrobora nuestras ideas con respecto a esta variable. Asimismo, el estado civil de divorciado, el nivel socioeconómico bajo y la religión cristiana poseen fuerza predictiva (negativa) sobre la integración familiar. Debemos aclarar que la variable religión cristiana no ha contado con el adecuado filtro al momento de recoger los datos, pues no se puede determinar si quienes se han denominado como cristianos pertenecen al grupo protestante “cristiano” o han querido designar su filiación a religiones católicas, evangélicas o adventistas que también son cristianas.

En ese sentido, la presente investigación, si bien aporta información relevante sobre la integración familiar y las variables socioeconómicas de la población de la ciudad de Arequipa, no es más que uno de muchos estudios que deben realizarse para compren-

der mejor las relaciones entre las variables en mención. Asimismo, el trabajo cuenta con algunas limitaciones como la ya señalada, que deben ser superadas en próximas investigaciones. Se sugiere además contar con un instrumento de medida para las variables socioeconómicas e implementar filtros más adecuados para el recojo de la información. A pesar de todo ello, el presente trabajo conlleva un aporte teórico y metodológico al estudio de las familias arequipeñas, por cuanto nos ofrece información relevante y por el hecho de haber diseñado y validado un instrumento que mide la integración familiar en términos cuantitativos, y que podrá ser usado en diversos estudios con el fin de valorar esta variable.

Queremos finalizar diciendo al igual que Nicholas Eberstadt (2012), que la riqueza de las naciones está en el ser humano y en la familia, por tanto, son éstos los factores clave de crecimiento. Además, fidelidad, indisolubilidad y transmisión de la vida son los pilares de toda familia, verdadero bien común y patrimonio precioso para toda la sociedad (Benedicto XVI, 2010), reflexiones estas que son valiosas, no solo desde un enfoque religioso, sino verdaderamente humano y ciertamente económico.

Referencias

- Aguirre, M. S. (2009). Some economic considerations. *Familia et vita*, 14(2-3), 395-404.
- Arellano, R. (2005). *Estilos de vida en el Perú. Cómo sentimos y pensamos los peruanos del siglo XXI*. Lima: Arellano Marketing.
- Arellano, R. (2010). *Bueno, barato y bonito*. Lima: Planeta.
- Arellano, R. (2012). *Al medio hay sitio. El crecimiento social según los estilos de vida*. Lima: Planeta.
- Arias, W. L.; Castro, R.; Dominguez, S.; Masías, M. A.; Canales, F.; Castilla, S. y Castilla, S. (2013). Construcción de un inventario de integración familiar. *Avances en psicología*, 21(2), 195-206.
- Autor colectivo. (2010). *Agenda para el desarrollo de Arequipa*. Arequipa: s/e.
- Belaunde, V. A. (2007). *Peruanidad. Contorno y confín*. Lima, Fondo Editorial del Congreso.
- Benavides, M. y Etesse, M. (2012). Movilidad educativa intergeneracional, educación superior y movilidad social en el Perú: Evidencias recientes a partir de encuestas a hogares. En R. Cuenca, *Educación Superior. Movilidad social e identidad* (pp. 51-92). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Benedicto XVI (2006). El Papa con las familias. Toda la enseñanza de Benedicto XVI sobre la familia. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Bengoechea, P. (1992). Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos. *Psicothema*, 4(2), 491-511.
- Burgos, J. M. (2004). *Diagnóstico sobre la familia*. Madrid: Biblioteca Palabra.
- Caloia, A. (2007). Famiglia et economia. *Familia et vita*, 11(1), 362-367.
- Caffarra, C. (2011). La familia: Un lugar de la experiencia de comunión. *Persona y Cultura*, 9(9), 69-79.
- Cañizares, A. (2011). La familia: Gran reto de la sociedad de nuestro tiempo. *Familia et vita*, 16(3), 15-20.
- Castro, R. J. y Valdivia, J. (2012). Propuesta metodológica de un sistema integral de gestión universitario. *Revista de Administración de Negocios*, 1, 73-92.
- Eberstadt, N. (2012). *La familia y la sociedad civil son las claves de la riqueza*. En plataforma HO (Documento en formato html). Recuperado el 11 de enero de 2013 de internet: <http://www.hazteoir.org/np/nicholas-eberstadt-%C2%AB-familia-y-sociedad-civil-son-claves-riqueza%C2%BB>

- Entorno Inteligente. (2011). Chile, Perú y Colombia tendrán mayor protagonismo por su clase media en ascenso (Documento en html). Recuperado el 23 de enero de 2013 de: <http://www.entornointeligente.com/articulo/1242676/COLOMBIA-Chile-Peru-y-Colombia-tendran-mayor-protagonismo-por-su-clase-media-en-ascenso-19032012>
- Fagan, P.; Kitt, A. y Potrykus, H. (2011). *Marriage and Economic Well-Being: The Economy of the Family Rises or Falls with Marriage*. Marriage and Religion Research Institute.
- Flynn, A. (2012). Demografía en caída libre. Baja fertilidad y crisis económica. En *Zenit* (Documento en formato html). Recuperado el 14 de enero de 2013 de internet: <http://www.zenit.org/es/articles/demografia-en-caida-libre>
- Guerra, R. (2004). ¿Familia o familias? Familia natural y funcionalidad social. *Persona y Cultura*, 3(3), 87-103.
- Hertfelder, E.; Martínez-Aedo, M. & Velarde, L. (2011). *La familia, desafío para una nueva política. Propuestas para una política pública con perspectiva de familia*. Madrid: Instituto de Política Familiar.
- Informe de la Organización para la Cooperación Económica y de Desarrollo (2011). How can we do better for our families? (Documento en formato pdf). Recuperado el 11 de enero de 2013 de: <http://www.oecd.org/social/family/47701128.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2001). Perú, Estimaciones y Proyecciones de población 1950-2050. *Boletín de análisis demográfico* Nro. 35. Lima. Centro de Ediciones del INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2010). Arequipa. Compendio estadístico 2008-2009. Arequipa. Centro de Ediciones del INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Perú, Evolución de los indicadores de los objetivos de desarrollo del Milenio al 2011*. Lima. Centro de Ediciones del INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). *Perú, Encuesta Nacional de Hogares*. Lima. Centro de Ediciones del INEI.
- Instituto para el Matrimonio y la Familia. (2012). *Perfil de la familia de Arequipa Metropolitana* (Trabajo de investigación no publicado). Arequipa: IMF.
- Jiménez. (2012). El mundo en 2050: La cuantificación del cambio en la economía mundial. De Crisis del XXI (Documento en html). Recuperado el 1 de febrero de 2013 de: <http://crisisdelxxi.blogspot.com/2012/03/el-mundo-en-2050.html>

- Lampadia (2012) El Perú muestra una acelerada reducción de la pobreza y de la desigualdad.
- Lecaillon, J. D. (2007). La famille contribue au développement économique. *Familia et vita*, 11(1), 374-378.
- Livingstone, S. y Das, R. (2012) *Medios, tecnologías de la información y comunicación en la familia europea*. Londres – Inglaterra. Comisión Europea del Área de Investigación.
- Longman, P.; Corcuera, P.; Derose, L.; Cirac, M.V.; Salazar, A.; Aravena, C.T. y Torralba, A. (2011). *La cuna vacía*. Cómo las tendencias familiares contemporáneas perjudican la economía familiar. (Documento en formato PDF) Recuperado el 29 de enero de 2013 de internet: <http://sustaindemographicdividend.org/wp-content/uploads/2012/07/AF-Estudio-Social-Trends-Institute-BAJA.pdf>
- Marengo, G. (2011). El designio divino respecto al matrimonio y la familia. *Persona y Cultura*, 9(9), 50-68.
- Melina, L. (2010). *Por una cultura de la familia. El lenguaje del amor*. Lima: Universidad Católica San Pablo.
- Melina, L.; Noriega, J. y Pérez, S. (2006). *Caminar a la luz del Amor. Los fundamentos de la Moral Cristiana*. Madrid: Editorial Palabra.
- Mejicano, M. (2011). Informe detecta políticas que ayudan a la institución familiar. En *Fadep News* (Documento en formato html). Recuperado el 29 de abril de 2012 de internet: <http://fadep.org/blog/principal/familia/informe-detecta-politicas-que-ayudan-a-la-institucion-familiar/>
- Mosher, S. (2007). La economía aconseja terminar con el aborto. En *Population Research Institute* (Documento en formato html). Recuperado el 22 de febrero de 2013, de internet: <http://www.lapop.org/index.php/boletines/378-la-economia-aconseja-terminar-con-el-aborto>
- Mújica, J. E. (2008). Lo dice el Nobel de Economía, G.S. Becker: la familia es la base de lo económico. *Forum Libertas* (Documento en formato hml). Recuperado el 16 de enero de 2013 de: http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticia.php?id_noticia=11249
- NOTIFAM. (2011). El matrimonio disminuye la pobreza entre los niños en dos terceras partes: Estudio (Documento en formato html) Recuperado el 15 de enero de 2013 de internet: <http://notifam.net/index.php/archives/4671/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2000). *UNESCO. Foro Mundial sobre la Educación*. Dakar, Senegal (Documento en formato

- PDF). Recuperado el 20 de diciembre de 2012 de internet: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275-/127583s.pdf>
- Population Reserch Institute. (2012). Necesitamos un baby boom. En *Fadep* (Documento en html). Recuperado el 19 de enero de 2013 de internet: <http://fadep.org/blog/principal/demografia/necesitamos-un-baby-boom/>
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. 2da edición. Lima: Editorial Paulinas.
- Pablo VI. (1965). Concilio Vaticano II. *Constitución Pastoral Gaudium et spes*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Perriaux, J. (2011). La familia ante algunos desafíos de la realidad actual. *Persona y Cultura*, 9(9), 12-33.
- Pliego, F. (2012). *Familias y bienestar en sociedades democráticas. El debate cultural del siglo XXI*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rodríguez, J. M. (2006). *Amor conyugal*. Serie Familia Hoy. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- Rodríguez, J. M. (2008). *Vida espiritual en el matrimonio*. Serie Familia Hoy. Arequipa: Universidad Católica San Pablo.
- Ruini, C. (2011). *Cambiamento demográfico*. Italia: Editorial Laterza.
- Sanahuja, J. C. (2003). *El desarrollo sustentable. La nueva ética internacional*. Buenos Aires: Vórtice.
- Scola, A. (2001). *Hombre-mujer. El misterio nupcial*. Lima: Universidad Católica San Pablo.
- Soto, H. de (2000). *El misterio del capital*. Lima: El Comercio.
- Tamés, M. A. (2003). *La familia: El lugar de la persona*. Costa Rica: Ediciones Promesa.
- Uniersia. (2013). Aumentó la matrícula en la Educación superior (Documento en versión html). Recuperado el 20 de junio de 2013 de internet: <http://noticias.universia.edu.pe/en-portada/noticia/2013/04/25/1019497/aumento-matricula-educacion-superior.html>
- White, M. (2011). Los asuntos de vida y familia son la base de todos los asuntos económicos que son parte de la crisis global de la deuda. En *Notifam*. (Documento en formato html) Recuperado el 12 de enero de 2013, de: <http://notifam.net/index.php/archives/10272/>

Wilcow, W. B. & Cavallé, C. (2011). El Dividendo Demográfico Sostenible. En Social Trends Institute, ¿Qué tiene que ver el matrimonio y la fecundidad con la Economía (Documento en formato PDF) Recuperado el 17 de enero de 2013 de internet: <http://sustaindemographicdividend.org/wp-content/uploads/2012/07/AF-Estudio-Social-Trends-Institute-BAJA.pdf>

Anexos

Reactivos del Inventario de Integración familiar

1. Estoy satisfecho(a) con mi matrimonio.
2. Converso con mi pareja sobre las cosas que pasan día a día.
3. Comparto hobbies y pasatiempos con mi pareja.
4. Salgo con mi pareja a diversos eventos que tienen lugar fuera de casa.
5. Converso constantemente con mi pareja sobre nuestra relación.
6. Mi pareja comprende cómo pienso y cómo me siento.
7. Me encuentro satisfecho(a) en mi vida íntima con mi pareja.
8. En el matrimonio me veo realizado(a).
9. Con mi pareja valoramos las mismas cosas.
10. Tengo tiempo destinado especialmente para estar con mi pareja.
11. Admiro a mi pareja.
12. Saludo y me despido afectuosamente de mi esposa(o) cuando salgo o llego a casa.
13. Sorprendo a mi esposo(a) con algo que le agrada.
14. Mi pareja y yo estamos pendientes de las necesidades de nuestros hijos.
15. Conozco a los profesores de mis hijos.
16. Mis hijos acuden a mí o a su madre (padre) cuando tienen algún problema.
17. Mis hijos suelen obedecer las órdenes que les damos en casa.
18. Considero que mis hijos me tienen confianza.
19. La opinión de mis hijos es tomada en cuenta.
20. Conozco a la familia de los amigos de mis hijos.
21. Mantenemos con firmeza las órdenes y acuerdos que les damos a nuestros hijos.
22. En casa asignamos responsabilidades domésticas a nuestros hijos.
23. Mi esposo(a) y yo les damos un buen ejemplo a nuestros hijos.
24. Respetamos las decisiones que toman nuestros hijos.
25. Ayudo a mis hijos a realizar sus deberes escolares.
26. Conversamos constantemente sobre los temas que les preocupa a mis hijos.
27. Conozco a los amigos de mis hijos.
28. Sé cuáles son los hobbies e intereses de mis hijos.
29. Inculcamos valores a nuestros hijos.
30. Mis hijos comparten tiempo y juegos.
31. Ellos se cuidan entre sí.
32. Se preocupan por el bienestar del otro.
33. Colaboran entre sí para cumplir con los quehaceres de la casa.
34. Realizan algún deporte o actividad artística juntos.

35. Conversan sobre las cosas de la casa, la escuela o el trabajo.
36. Entre mis hijos hay confianza.
37. Se conocen mutuamente.
38. Todos estamos satisfechos en nuestra familia.
39. En mi familia las decisiones importantes las tomamos todos juntos.
40. Es costumbre almorzar todos juntos.
41. En mi familia participamos con regularidad de alguna actividad religiosa.
42. Estoy satisfecho(a) con el ambiente familiar de mi familia.
43. Conversamos sobre lo que hemos visto en la TV o en las películas.
44. Acostumbramos salir de paseo o hacer viajes familiares.
45. En mi familia acostumbramos ver películas todos juntos.
46. Mis hijos tienen una relación cercana con sus abuelos.
47. Todos colaboramos con la limpieza y el orden de la casa.
48. Estoy satisfecho(a) con la relación que tengo con mis suegros y cuñados.
49. Cada miembro de mi familia tiene sus propias responsabilidades.
50. Considero que hay momentos que son solo de mi pareja.
51. Las decisiones, los gustos e intereses de cada uno se respetan.
52. Mi pareja tiene proyectos en la vida que le gustaría hacer realidad.

Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa

Enrique G. Gordillo

Es licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cuenta con estudios de Lingüística y Literatura en la misma universidad. Cuenta con una segunda especialidad profesional en Docencia Universitaria Católica por la Universidad Católica San Pablo (Arequipa). En la actualidad es asistente de investigación en la Universidad Católica San Pablo.

Contacto: egordillo@ucsp.edu.pe.

Giancarlo J. Gamero

Es estudiante del séptimo semestre del Programa Profesional de Psicología en la Universidad Católica San Pablo. Miembro del tercio superior de la universidad.

Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa

School grouping and frequency of disruptive behavior among middle school students in Arequipa

Enrique G. Gordillo y Giancarlo J. Gamero
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 31-07-2013

Aceptado: 26-08-2013

Resumen

El presente estudio comparó la frecuencia de conductas disruptivas de estudiantes de escuelas diferenciadas y coeducativas de Arequipa con el fin de encontrar una correlación. Se compararon las frecuencias de conductas disruptivas de 282 estudiantes de segundo de secundaria de 8 escuelas de Paucarpata y del Cono Norte, pertenecientes a la Federación de Círculos Sociales Católicos de Arequipa (Circa). Los estudiantes de escuelas diferenciadas presentaron una frecuencia menor en dos de las tres categorías analizadas (conductas que interrumpen el estudio, de falta de responsabilidad y perturbadoras de las relaciones sociales en clase). Se encontró una correlación débil entre una de las categorías y la variable agrupamiento escolar por sexo. Se controlaron variables intervinientes. El estudio reproduce una investigación realizada por uno de los autores en otra localidad del Perú y compara ambos resultados.

Palabras Clave

Educación secundaria, conductas disruptivas, educación diferenciada, coeducación.

Summary

The present study compares the frequency on disruptive behavior at differentiated and coeducational schools in Arequipa and its goal is to find a correlation. Frequency of disruptive behavior was compared on 282 sophomore students at 8 schools in Paucarpata and the Cono Norte. These schools belong to the Federation of Social Catholic Circles of Arequipa (Circa). The students from differentiated schools showed a lower frequency in two of three categories analyzed, (behaviors that interrupt study, lack of responsibility and those which disturb social relationships in the classroom). A weak correlation was found among one of the categories and the variable school grouping by sex. Intervening variables were controlled. This study records a research work made at another location in Peru; by one of the authors, and it compares both sets of results.

Key Words

Education middle school, disruptive behavior, single sex schooling, coeducation.

Introducción

El debate sobre la mejor manera de agrupar a los estudiantes en las aulas en el sistema educativo formal —educación diferenciada o coeducación¹— continúa vigente en el mundo, tanto en ámbitos científicos como no científicos (Aréchaga, 2013; Diferenciada.org, 2013; Rodríguez-Borlado, 2011). Se ha advertido numerosas veces, sin embargo, que dicho debate suele moverse en el plano ideológico-político y pocas veces en el plano científico; por ese motivo, no son pocos los científicos educativos y sociales que han reparado en la necesidad de acopiar más evidencia empírica (Riordan, 1994a, 1997; U. S. Department of Education Office of Planning Evaluation and Policy Development Policy and Program Studies Service, 2005).

También en nuestro país se ha señalado la ausencia de investigaciones con apropiada metodología sobre el particular (Gordillo, 2011). En tal sentido, en el año 2008, Gordillo llevó a cabo una investigación para hallar una eventual correlación entre el modo de agrupar a los estudiantes y las conductas de indisciplina que estos presentaban en clase (Gordillo, 2008, 2013). Se escogió el tema de la indisciplina escolar debido a los testimonios de algunos docentes que —aunque sin metodología científica de por medio— dan cuenta de que las escuelas diferenciadas tendrían una mejor disciplina que las mixtas (Dicapua, 2003; Gurián, 2001; Jost, 2002; Masterson, 2003; National Association for Single-Sex Public Education, s. d.). La indisciplina es un tópico frecuente en los discursos de los docentes sobre sus principales problemas en el aula (Eggleton, 2001; Tomal, 1998), y está vinculada con el síndrome del *burnout* que estos suelen experimentar (Arias y Jiménez, 2013; Hastings y Bham, 2003). Si, además, tenemos en cuenta que está documentada la relación entre el mal comportamiento y el bajo rendimiento de los estudiantes (Gotzens, 1986; Malecki y Elliot, 2002), terminaremos de entender su importancia.

En dicha ocasión, los resultados mostraron una ventaja de las escuelas diferenciadas sobre las mixtas debido a la menor frecuencia de conductas disruptivas en las primeras; luego de controlar variables confusoras, el coeficiente de correlación parcial empleado demostró una correlación débil ($r = .363$) entre una de las tres categorías de conductas disruptivas consideradas y el modo de agrupar a los estudiantes (donde el sentido de la correlación favorecía a las escuelas diferenciadas). Las otras dos categorías no alcanzaron un coeficiente significativo (Gordillo, 2008, 2013).

Si bien la investigación mencionada no contó con una muestra representativa sino con una no probabilística intencional —por lo que los resultados obtenidos no se pueden extender a una población diferente de la estudiada—, la relativamente numerosa po-

blación con la que se contó (844 estudiantes de 10 escuelas del Callao) confería a los resultados una significatividad especial que despertó nuestro interés por reproducirla con otras poblaciones. Por ese motivo la llevamos a cabo en la ciudad de Arequipa, localidad urbana ubicada al sur del Perú², donde intentamos reproducir lo más fielmente posible las condiciones de la primera. Debido a los *rationales* considerados —relativos a características comunes del adolescente en general, y quizá del peruano en particular³—, esperábamos los mismos resultados.

Metodología

Con la finalidad de acceder a una población amplia, se solicitó autorización a la Federación de Círculos Sociales Católicos de Arequipa (Circa), para acceder a los colegios que posee en la ciudad. Circa es una institución privada, sin fines de lucro, que tiene entre sus fines promover la educación básica de la niñez de muy escasos recursos en Arequipa (Circa, s. d.). Con ese objetivo mantiene cerca de 40 escuelas en la ciudad, que funcionan bajo el régimen de gestión mixta, es decir, se manejan como una institución privada pero que cuentan hasta cierto punto —curso de plazas docentes, remuneración de profesores, etcétera— con financiamiento del Estado peruano.

Se decidió trabajar con los colegios que la institución mantenía en la zona llamada Cono Norte y en Paucarpata, el distrito de la ciudad de Arequipa con el mayor número de habitantes de la provincia (120,446; [Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2007]). Este distrito no posee área rural, al igual que el Callao, la población anteriormente estudiada (Gordillo, 2008). Al trabajar con los colegios de esta institución, de alguna manera se controló metodológicamente la variabilidad socioeconómica de los participantes en el estudio debido a que Circa atiende a población de escasos recursos (Medina, 2013). Por ese mismo motivo, no fue necesario emparejar en la muestra colegios diferenciados con mixtos de características similares según su ubicación geográfica y su talla, como sí se hizo en la investigación anterior (Gordillo, 2008, 2013).

Tras eliminar los formularios de quienes ofrecieron respuestas inverosímiles y de las escuelas que no cumplían las condiciones metodológicas planteadas por el estudio, se contó con la participación de 282 estudiantes (142 hombres; 140 mujeres), todos de segundo de secundaria, cuya edad promedio fue de 13.24 años. De ellos, 189 provenían de aulas diferenciadas (94 mujeres; 95 hombres) y 93 provenían de aulas mixtas. En total se estudiaron 12 aulas: 8 diferenciadas (4 de varones y 4 de mujeres) y 4 mixtas. Las aulas provenían, en total, de 8 escuelas, de las cuales 4 eran diferenciadas (2 de hombres y 2 de mujeres) y 4 eran mixtas.

En el estudio se consideraron dos variables. La primera se denominó *agrupamiento escolar por sexo*, y consideraba, a su vez, dos posibilidades: *agrupamiento diferenciado* (exclusivamente de hombres o exclusivamente de mujeres) y *agrupamiento mixto*. Se consideró que el agrupamiento era diferenciado cuando los estudiantes pasaban toda la jornada escolar exclusivamente con pares de su mismo sexo. La segunda variable se denominó *frecuencia de conductas disruptivas*, variable con tradición en la literatura relacionada con el tema (Bastick, 2000; Cornelius-White, 2007; Datnow, Hubbard, y Woody, 2001; Gotzens, 2008; Jost, 2002; Peiró i Gregòri, 2007). Esta variable fue definida como conductas, por parte de los estudiantes, que interrumpen el normal funcionamiento de una clase y perturban la convivencia por constituir transgresiones a normas establecidas (Peralta, Sánchez, Trianes y de la Fuente, 2003; Silva y Neves, 2006). La variable, a su vez, fue dividida en tres categorías: (a) frecuencia de conductas disruptivas que interrumpen el estudio; (b) frecuencia de conductas disruptivas de falta de responsabilidad del estudiante; y (c) frecuencia de conductas disruptivas perturbadoras de las relaciones sociales en la clase. Cada una de ellas fue operativizada mediante un conjunto de indicadores (Fernández García, 2001; Gotzens, 1986; Millman, Schaefer, y Cohen, 1981), tal como se muestra en el anexo N° 1.

Debido a la compleja naturaleza de las variables en estudio (Riordan, 2007), se controlaron metodológica y matemáticamente diversas variables intervinientes y confusoras, del mismo modo que en la investigación anterior. En el anexo N° 2 se puede encontrar una lista de ellas. Una diferencia, sin embargo, es la ausencia de control sobre el estilo de disciplina con el que el docente manejaba el aula (Gordillo, 2008, 2013; Tomal, 1998). En la investigación anterior, dicha variable fue controlada mediante un instrumento adaptado para tal fin; sin embargo, este arrojó un resultado espurio, por lo que no fue tenido en cuenta para la presente investigación.

La frecuencia de conductas disruptivas se midió en función del promedio de conductas disruptivas cometidas por cada alumno durante una hora de clase. Para obtenerlo, se pidió a cada estudiante de la muestra que declarase cuántas cometió durante una clase corriente. El instrumento para recoger dicha información fue un cuestionario elaborado a partir de los indicadores de las tres categorías contempladas. Este modo de recoger información ha sido aplicado en estudios similares (Bastick, 2000; Gotzens, Castelló, Genovard y Badia, 2003; Sara-Lafosse, Chira, y Fernández, 1989), y algunos expertos opinan que es más fiable que la observación directa (Gotzens, *et al.*, 2003). El instrumento, que también recogía información sobre las variables confusoras, es el mismo que se utilizó en la investigación anterior, validado por medio del juicio de expertos en aquella ocasión (Gordillo, 2008), y aparece presentado en el anexo N° 3.

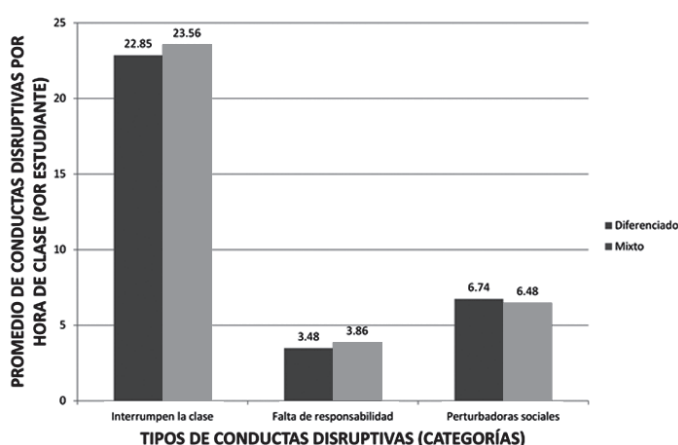
El instrumento fue aplicado entre el 17 y el 24 de junio de 2013 por personal de campo debidamente capacitado, y se aplicó siempre durante la hora semanal del curso de Tutoría que los alumnos de los colegios Circa reciben como parte de su currículo.

Dado que el estudio relacionó una variable continua (frecuencia de conductas disruptivas) y una nominal dicotómica (agrupamiento mixto y agrupamiento diferenciado), se utilizó el coeficiente de correlación biserial puntual para la búsqueda de una correlación (Gay, 1976; Silva, 2008). El control de las variables intervinientes o confusoras se realizó por medio de una correlación parcial. Para las correlaciones estadísticas no se tomó en cuenta el valor de p (intervalo de confianza), debido a que la muestra no fue seleccionada utilizando la intervención de métodos aleatorios, sino que se trató de una muestra intencional.

Resultados

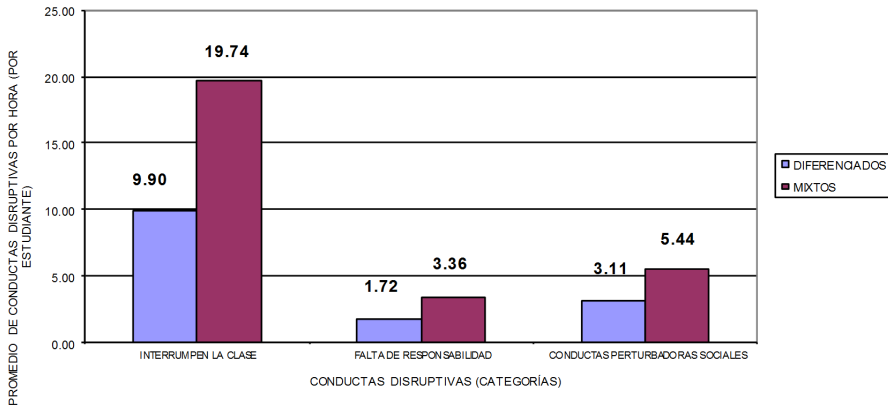
El Gráfico N° 1 muestra la comparación simple de las frecuencias de conductas disruptivas halladas para los estudiantes de escuelas mixtas y para los de escuelas diferenciadas. Es fácil comprobar que, si bien estos últimos presentan menos conductas disruptivas que sus pares de las coeducativas, la diferencia es prácticamente despreciable. La nota distinta está en la tercera categoría de conductas —perturbadoras del orden social en la clase—, donde la mayor frecuencia está en los estudiantes de colegios diferenciados (si bien, nuevamente, la diferencia es mínima).

Gráfico N° 1.
Promedio de conductas disruptivas (por categorías) según
agrupamiento escolar por sexo (Arequipa 2013)



Los resultados obtenidos siguen —en general— la tendencia hallada en la investigación anterior, aunque en aquella ocasión las diferencias eran más marcadas, como se puede ver en el Gráfico N° 2.

Gráfico N° 2.
Promedio de conductas disruptivas (por categorías)
según agrupamiento escolar por sexo (Callao 2008)



Al igual que en dicha ocasión —aunque no era parte de los objetivos de la investigación—, en la presente decidimos ver qué ocurría al considerar los datos de hombres y mujeres por separado. A diferencia de lo ocurrido en la investigación de 2008, donde se halló que los resultados desagregados para hombres y mujeres seguían la tendencia de la comparación general (como se puede apreciar en los gráficos N° 3 y 4), en esta nueva investigación se ve que el hecho de que la educación diferenciada presente menor frecuencia de conductas disruptivas para segundo de secundaria solo se cumple para las mujeres; los hombres, en cambio, se portan peor en dichas escuelas (*vid.* los gráficos N° 5 y 6).

Gráfico N° 3.
Promedio de conductas disruptivas de varones (por categorías) según agrupamiento escolar por sexo (Arequipa 2013)

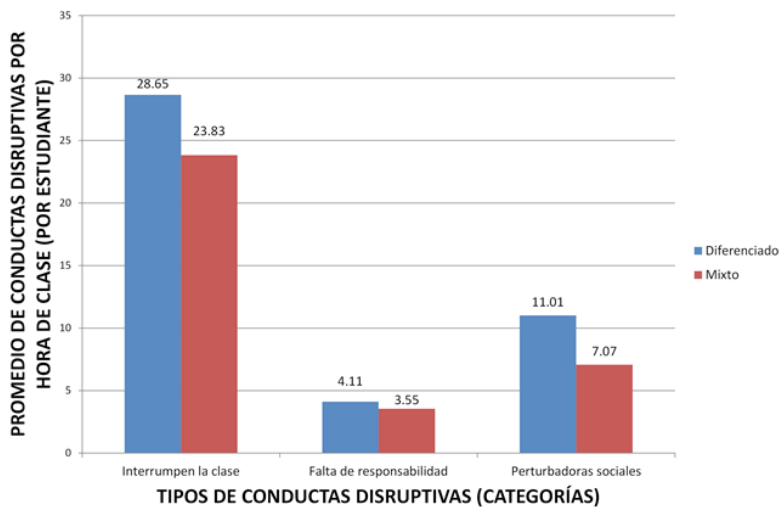


Gráfico N° 4.
Promedio de conductas disruptivas de mujeres (por categorías) según agrupamiento escolar por sexo (Arequipa 2013)

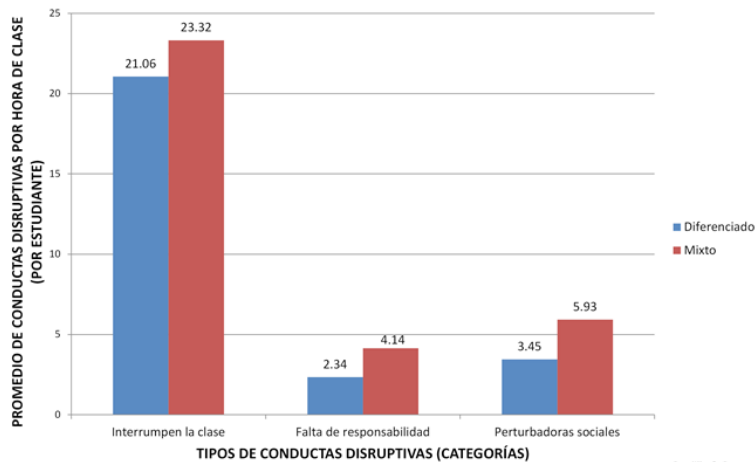


Gráfico N° 5.
Promedio de conductas disruptivas (por categorías)
de varones según agrupamiento escolar por sexo (Callao 2008)

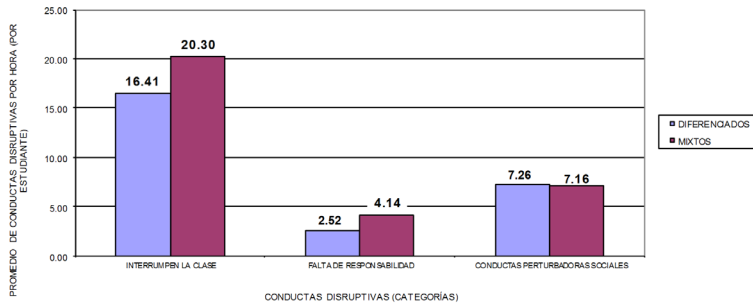
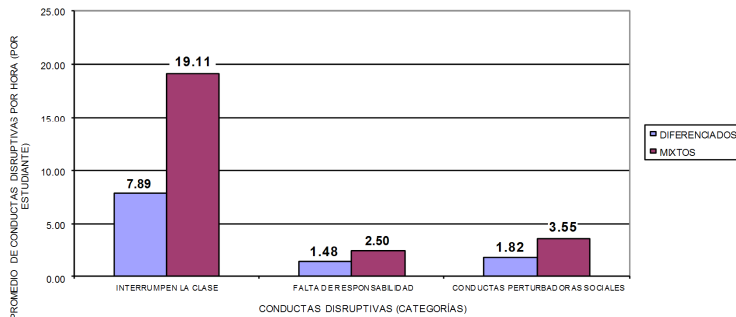


Gráfico N° 6.
Promedio de conductas disruptivas (por categorías)
de mujeres según agrupamiento escolar por sexo



Al hallar las correlaciones estadísticas para las variables que nos interesan —y luego de controlar las variables confusoras—, tenemos lo siguiente para cada una de las tres categorías estudiadas, según el coeficiente de correlación parcial:

Según algunos autores, estos resultados demostrarían la presencia de una correlación, aunque débil y sin capacidad de predicción (Cohen y Manion, 2002). Estos coeficientes son similares a los hallados para la investigación anterior, como se puede ver en la Tabla N° 2, si bien los actuales muestran una correlación ligeramente más fuerte que en el caso anterior.

Tabla N° 1.

Coeficientes de correlación parcial entre frecuencia de conductas disruptivas y agrupamiento escolar coeducativo en Arequipa (2013)

	r	R	R ajustado
Conductas que interrumpen el estudio	0.375	0.141	0.125
Conductas de falta de responsabilidad	0.303	0.092	0.075
Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	0.345	0.119	0.103

Tabla N° 2.

Coeficientes de correlación parcial entre frecuencia de conductas disruptivas y agrupamiento escolar coeducativo en el Callao (2008)

	r	R	R ajustado
Conductas que interrumpen el estudio	0.363	0.132	0.121
Conductas de falta de responsabilidad	0.281	0.079	0.067
Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	0.300	0.090	0.078

Discusión

La irrelevancia de la diferencia entre las frecuencias de conductas disruptivas de ambos agrupamientos escolares quizá sea lo que más llame la atención en los resultados de la presente investigación, sobre todo cuando se comparan con los de la anterior. Este hecho podría explicarse por una o más variables desconocidas que quizá no hayan sido controladas.

Es posible que una o más de aquellas variables tengan que ver con que todos los colegios que participaron en la investigación pertenecían a la misma institución promotora (Circa, en este caso). Dado este dato, es posible suponer un mismo estilo de acercamiento a la disciplina en todos los docentes de los alumnos participantes, una suerte de variable que podríamos denominar *estilo institucional de disciplina*. Algunos postulan que el estilo con el que el docente encara la disciplina en el aula tiene alguna asociación con la frecuencia de conductas disruptivas (Bedoya, 2006). De hecho, el estilo con el que la escuela y el docente encaran la disciplina en el aula (amén de otros aspectos institucionales) son mencionados por McNamara y Jolly en su modelo teórico (1994) como elementos relacionados con los problemas de disciplina de los estudiantes (*vid.* anexo N° 4).

En el Callao las escuelas participantes eran todas diversas, y lo único que tenían en común era la gestión pública y su ubicación en la misma área urbana (Gordillo, 2008, 2013). En dicha investigación se intentó controlar los factores relacionados con el estilo docente mediante un instrumento propuesto por Daniel Tomal, con los resultados que ya se mencionaron; los factores relacionados con la escuela, en cambio, se controlaron estadísticamente. En el caso de la presente investigación, los factores relacionados con dichas variables no se controlaron metodológicamente, y más bien se supuso que, debido a que todos los docentes pertenecían a la misma institución promotora, podrían tener —de alguna manera— pautas comunes para el manejo de la disciplina. Esta idea cobra más fuerza cuando se tiene en cuenta que Circa, en tanto institución, se plantea como objetivo la educación en general de la niñez en desventaja socioeconómica, y no solo su formación religiosa, como era el objetivo único de la institución con la que se trabajó en la investigación realizada en el Callao⁴. De hecho, Circa funda, dirige y promueve escuelas, e incorpora en el currículo propuesto a sus alumnos algunos elementos comunes como, precisamente, las clases de Tutoría en las que se aplicó el instrumento de investigación, además de actividades extracurriculares para todos los alumnos como retiros anuales, campañas de obras de caridad, entre otras. Para estos objetivos se reúne con los profesores una vez al mes, y con los directores de sus escuelas una vez a la semana (Medina, 2013). Estos elementos abonan en favor de un supuesto estilo institucional, que podría también incluir algunas pautas para lidiar con la disciplina.

Dicho todo esto, es posible suponer que, para el caso de las escuelas Circa, tal vez el efecto de esta variable sea más poderoso sobre las conductas disruptivas que el del agrupamiento escolar.

Otros factores que podrían explicar la diferencia en los resultados de una y otra investigación son los relacionados con la pubertad. Ambas investigaciones asumen el *rationale* de que la frecuencia de conductas disruptivas se encuentra asociada con la edad de los sujetos de estudio, esto es, la pubertad, tiempo de alta variabilidad en la configuración de las personas, y de abundantes diferencias de maduración entre hombres y mujeres. Para nuestro tema es relevante consignar que algunas de estas características determinan diferencias en el aprendizaje —en la calidad, resultado, velocidad o método más adecuado—, diferencias en la manera de comportarse de ambos sexos —por ejemplo, en los niveles de agresividad, en la resistencia al dolor, la preferencia por juegos bruscos y violentos—, así como diferencias en el manejo y la verbalización de las propias emociones, en el *locus* de control, la respuesta frente a amenazas y eventos traumáticos, los modos y actualizaciones de la violencia, la facilidad para el aburrimiento, entre otras (Gurian, 2001; Sax, 2005). A partir de estas premisas, consideramos razonable suponer

que el hecho de que púberes hombres y mujeres se encuentren juntos en una misma aula podría aumentar los problemas de indisciplina debido a la comprensible incapacidad del docente para aplicar estrategias —pedagógicas, de disciplina, etcétera— que beneficien a ambos grupos por igual (Gurian, 2001).

Está documentado que el *tempo* de la pubertad y la velocidad y amplitud del crecimiento físico están afectados por factores como la alimentación de la madre durante el embarazo (y el subsecuente bajo peso del neonato), la alimentación del niño, el índice de masa corporal, las infecciones, el calor, la luminosidad solar, la radiación, la raza, el clima, las estaciones y la altitud (Cossio-Bolaños, de Arruda, Núñez y Lancho, 2011; Muzzo, 2007). Algunos de los factores mencionados constituyen diferencias ambientales entre los contextos de las poblaciones del Callao y Arequipa⁵. Debido a ello, es posible que en ambas poblaciones la pubertad no empiece al mismo tiempo; de hecho, tal vez sea posible postular un retraso de la pubertad en la población arequipeña estudiada debido a que —si el *rationale* descrito líneas arriba es cierto— el mencionado desbalance en la maduración y, subsecuentemente, en el comportamiento, aún no se habría presentado, lo cual podría explicar que hayamos encontrado aulas con características de comportamiento bastante similar sin importar el agrupamiento escolar por sexo. Naturalmente, no pretendemos simplificar el problema de la indisciplina a la aparición de la pubertad, ya que está suficientemente postulada la multifactoriedad del problema (Carrascosa y Martínez, 1998; Fernández, 2001; Gotzens, 1986; Guevara, 2007; McNamara y Jolly, 1994; Peiró i Gregòri, 2007), amén de que la comprobación de estas hipótesis y sus implicaciones demandan otro tipo de investigación.

A pesar de otras diferencias presentes entre las muestras de ambos estudios⁶, llama la atención que en la comparación general en cada caso se haya obtenido resultados con una tendencia semejante favorable a las escuelas diferenciadas. La diferencia más saliente entre ambas investigaciones, empero, aparece cuando se atiende a las frecuencias de hombres y mujeres por separado (*vid.* Gráfico N° 3, 4, 5 y 6). Los resultados actuales parecen indicar que en términos de conductas disruptivas, la educación diferenciada favorece a las mujeres y perjudica a los varones.

Cuando se revisan investigaciones similares —en diseño y variables— a las realizadas por nosotros, encontramos que la tendencia del presente estudio en Arequipa se condice con ellas. En Jamaica, Bastick (2000) encontró más conductas antisociales en mujeres de escuelas coeducativas y en varones de diferenciadas⁷. En el Perú, Violeta Sara-Lafosse y sus colaboradoras (1989), encontraron más casos de agresividad baja en las mujeres de escuelas diferenciadas que en las de escuelas mixtas (no encontró casos de agresividad

alta estadísticamente significativos); para los varones, por su parte, encontró más casos de agresividad alta en los de escuelas diferenciadas y más casos de agresividad baja en las mixtas⁸. También en el Perú, Rey de Castro encontró más agresión potencial en los varones de escuelas diferenciadas que en los de escuelas mixtas, aunque su muestra fue bastante reducida (Rey de Castro, 2003)⁹. Si bien estas investigaciones estudiaron variables diferentes a las nuestras, las consideramos próximas porque constituyen comportamientos escolares negativos. El sentido general de las investigaciones reseñadas parece indicar también que en las escuelas diferenciadas las mujeres tienen una menor frecuencia de estos comportamientos, mientras que a los varones les va mejor cuando estudian en una escuela mixta.

Parecería que —por alguna razón— los adolescentes varones tienden a moderar su comportamiento cuando estudian junto a mujeres, mientras que éstas tienden a imitar el nivel de disrupción de los primeros. Estas ideas parecerían dar la razón a las teorías del aprendizaje por modelamiento postuladas por Bandura, especialmente en lo que se refiere a la agresión (Bandura, 1973; Gotzens, 1986; Guevara, 2007).

Esta idea se revela particularmente importante cuando se toma en consideración la tercera categoría estudiada: conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase. Si se revisan los indicadores para esta categoría (*vid.* Anexo N° 1), se puede ver que se trata de conductas cercanas a lo que se puede considerar agresividad, variable próxima a las consideradas en los estudios antecedentes (*conducta antisocial*, en el caso de Bastick; *agresividad*, en el caso de Sara-Lafosse; *agresión potencial*, en el caso de Rey de Castro). Si miramos solo a las escuelas diferenciadas, en los resultados tanto para varones como para mujeres en la presente investigación, se ve que los hombres cuando están solos son cuatro veces más agresivos que las mujeres. Este mismo resultado también se puede ver en la investigación del Callao, donde los varones solos fueron hasta siete veces más agresivos. Este resultado puede tener importancia cuando se relaciona con el *bullying* o acoso escolar, problema en el que la mayoría de agresores son varones (Alcántara Garrido, 2009; Martín, 2009). Se puede suponer que juntar a las mujeres con estos varones, que las superan con mucho en agresividad, puede aumentar las probabilidades de que se conviertan en víctimas de *bullying*. Al mismo tiempo, podría ocurrir en ellas un modelamiento de conducta, de manera que comiencen a su vez a convertirse en agresoras por imitación de las conductas de los varones agresivos (Bandura, 1973); de hecho, aunque poco frecuentes, las mujeres también pueden ser acosadoras (Martín, 2009).

¿Se puede suponer qué ocurriría si juntáramos a esos hombres con las mujeres? Si atendemos a las cifras que representan a los estudiantes de escuelas mixtas del Gráfico N° 1,

podemos darnos alguna idea: los hombres moderan su comportamiento agresivo —sus conductas se reducen casi a la mitad—; las mujeres, en cambio, duplican el suyo, lo cual parece, nuevamente, abonar en favor de las tesis de Bandura, máxime cuando tomamos en cuenta otras categorías, como las conductas de falta de responsabilidad: parece ser que cuando están juntos, los hombres apenas si bajan sus conductas de irresponsabilidad, mientras que las mujeres aumentan su frecuencia.

Es interesante notar, sin embargo, que si bien la presente investigación sigue la tendencia mostrada en las anteriores (la educación diferenciada parece favorecer a las niñas y perjudicar a los niños con respecto al comportamiento escolar), la investigación realizada en el Callao muestra resultados que van en un sentido distinto cuando se atiende a las cifras separadas para varones y mujeres. En dicha ocasión se encontró que los estudiantes de escuelas diferenciadas siempre se portaban mejor que en los mixtos, tanto los varones como las mujeres. Esto se cumplía para todas las categorías, salvo para los varones en las conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase que, como ya se mencionó, se emparentan más próximamente con las variables de las investigaciones previas. Principalmente, en dicha ocasión se postularon como posibles explicaciones de la mencionada diferencia de sentido la diferencia entre las variables estudiadas por aquellas investigaciones y la nuestra, la mayor sensibilidad del instrumento utilizado por nosotros y la diferencia de edad de las poblaciones estudiadas (Gordillo, 2008, 2013). Sin embargo, considerando que, tanto la investigación realizada en 2008 por nosotros como la presente han tenido una metodología similar y una población de la misma edad —salvadas las diferencias ya expuestas—, llama la atención la mencionada diferencia de sentido. Se ve clara la necesidad de más investigación, quizá con la reproducción de la misma metodología en otras localidades con el fin de dilucidar si la diferencia se debe a particularidades de la población estudiada en el Callao (que hicieron que contradijera la tendencia marcada por las investigaciones anteriores) o si la pubertad, efectivamente, tiene un efecto más potente sobre la conducta; en este último caso, por cierto, habría que preguntarse por qué en Arequipa no se consiguieron los resultados que se esperaban a partir de los resultados obtenidos en el Callao.

Referencias

- Alcántara, M. C. (2009). El bullying: acoso escolar. *Innovación y Experiencias Educativas* (16). Tomado de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20CONCEPCION_ALCANTARA_2.pdf
- Aréchaga, I. (2013, 4 de junio). La otra enseñanza diferenciada. Tomado de <http://blogs.aceprensa.com/elsonar/la-otra-ensenanza-diferenciada/>
- Arias, W. L. y Jiménez, N. A. (2013). Síndrome de burnout en docentes de educación básica regular de Arequipa. *Educación*, 22(42), 54-76.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs (Nueva Jersey): Prentice-Hall.
- Bastick, T. (2000). *Differences Between Anti-Social Adolescent Behavior in Single-Sex Schools and Co-Educational Schools in Jamaica*. Paper presented at the 29th Annual Meeting of the Society for Cross-Cultural Research, New Orleans (Louisiana).
- Bedoya, E. (2006). *Estilos de disciplina docente*. Tesis de licenciatura en Educación Inicial, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Carrascosa, M. J. (1996). *Programa de prevención de las conductas disruptivas en el alumnado y descenso del índice de ansiedad y estrés del profesor (aplicación de los círculos de calidad al sistema educativo)*. Tesis doctoral, Universitat de València, Valencia.
- Carrascosa, M. J. y Martínez, B. (1998). *Cómo prevenir la indisciplina*. Madrid: Escuela Española.
- Circa. (s. d.). Cerca: cincuenta años educando a los que menos tienen. In Federación de Círculos Sociales Católicos de Arequipa (Ed.). Arequipa: Federación de Círculos Sociales Católicos de Arequipa.
- Cohen, L. y Manion, L. (2002). *Métodos de investigación educativa* (Trad. Francisco Agudo López, Trans. 2.^a ed. Vol. 1). Madrid: La Muralla.
- Cornelius-White, J. (2007). Learner-Centered Teacher-Student Relationships Are Effective: A meta Analysis. *Review of Educational Research*, 77(1), 113-143.
- Cossio-Bolaños, M. A.; de Arruda, M.; Núñez, V. y Lancho, J. L. (2011). Efectos de la altitud sobre el crecimiento físico en niños y adolescentes. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 4(2), 71-76.
- Datnow, A.; Hubbard, L. y Woody, E. (2001). Is Single Gender Schooling Viable in the Public Sector? Lessons from California's Pilot Program (pp. 83).

- Dicapua, S. (2003, 20 de octubre). The Grade Divide: Separating Classes by Gender Adds up to Serious Students, *Houston Chronicle*. Tomado de http://www.chron.com/CDA/archives/archive.mpl?id=2003_3704488
- Diferenciada.org. (2013). Single-Sex Education: The Key to Girls' and Boys' Success? *Diferenciada.org*. Tomado de Diferenciada.org website: http://www.diferenciada.org/section.php?id=56&id_element=919
- Dinkes, R.; Forrest Cataldi, E.; Kena, G. y Baum, K. (2006). Indicators of School Crime and Safety: 2006 Vol. 1. (pp. 192). Tomado de NCES database Tomado de <http://nces.ed.gov/pubsearch/pubsinfo.asp?pubid=2007003> doi:NCES 2007-003 NCJ 214262
- Fernández, I. (2001). ¿Qué entendemos por disrupción? In I. Fernández García (Ed.), *Guía para la convivencia en el aula*. Barcelona: Cisspraxis.
- Gay, L. R. (1976). *Educational Research: Competencies for Analysis and Application* (Vol. 1). Columbus (Ohio): Charles E. Merrill.
- Gordillo, E. G. (2008). *Relación entre el agrupamiento escolar por sexo y la frecuencia de conductas disruptivas en el aula en estudiantes de 2.º de secundaria en algunas II. EE. EE. del área urbana del Callao*. Licenciatura Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Tomado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1487>
- Gordillo, E. G. (2011). Experiencias de educación diferenciada en el Perú. *Boletín de Doctrina Social de la Iglesia [edición latinoamericana]*, VII(2), 54-57.
- Gordillo, E. G. (2013). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria del Callao. [Correlation between disruptive behaviors and school grouping (single-sex vs. coeducational) in students from Callao, Peru]. *Educación*, 22(43), 91-112.
- Gotzens, C. (1986). *La disciplina en la escuela*. Madrid: Pirámide.
- Gotzens, C. (2008, 08 de marzo). [Re: Desde el Perú].
- Gotzens, C.; Castelló, A.; Genovard, C. y Badia, M. (2003). Percepciones de profesores y alumnos de E. S. O. sobre la disciplina en el aula. *Psicothema*, 15(3), 362-368.
- Guevara, M. (2007). ¿Por qué tengo que portarme así? Un acercamiento a las percepciones de adolescentes y profesores de 3.º y 4.º de secundaria de la institución educativa Isabel Flores de Oliva sobre el manejo de la disciplina. Tesis de licenciatura en Educación Secundaria, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Gurian, M. (2001). *Boys and Girls Learn Differently!* San Francisco: Jossey-Bass.

- Hastings, R. P. y Bham, M. S. (2003). The Relationship Between Student Behaviour Patterns and Teacher Burnout. *School Psychology International*, 24(1), 115-127. doi: 307875961
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). Cuadro n° 1: población total por área urbana y rural y sexo según departamento provincia distrito y edades simples. In Reporte.xlsx (Ed.), *MS Excel 2010* (Vol. 211 kb): INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). Perfil sociodemográfico de Arequipa Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, Tomado de <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0838/libro17/index.htm>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013). Arequipa: densidad poblacional y altitud, según provincia, 2013. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (s. d.). [Callao:] II. Ubicación geográfica y territorio. Tomado de <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0275/cap-02.htm>
- Jost, K. (2002). Single-Sex Education. Do All-Boy and All-Girls Schools Enhance Learning? *The CQ Researcher*, 12(25), 569-592.
- Malecki, C. K. y Elliot, S. N. (2002). Children's social behaviors as predictors of academic achievement: A longitudinal analysis. *School Psychology Quarterly*, 17(1), 1-23.
- Martín, A. (2009). El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas. *Compartim Revista de Formació del Profesorat*, 4, 1-7.
- Masterson, T. (2003, 22 de junio). Single-sex classes earn high marks in Ellenville, *DailyFreeman.com*. Tomado de http://www.dailyfreeman.com/site/index.cfm?newsid=8508290yBRD=1769yPAG=461ydept_id=74969yrfi=8
- McNamara, E. y Jolly, M. (1994). Assessment of the Learning Environment. The Classroom Situation Checklist. *Therapeutic Care and Education*, 3(3), 277-283.
- Medina, A. (2013, 2013.06.07). [Entrevista a directora de Circa-Mas].
- Miller, A. (2003). Violence in U.S. Public Schools: 2000 School Survey on Crime and Safety (Revised August 2005 ed.). Washington D. C.: U.S. Department of Education, National Center for Education Statistics.
- Millman, H. L.; Schaefer, C. E. y Cohen, J. (1981). *Therapies for School Behavior Problems. A Handbook of Practical Interventions*. San Francisco (California)-Londres (Inglaterra): Jossey-Bass.

- Muzzo, S. (2007). Influencia de los factores ambientales en el tiempo de la pubertad. *Revista Chilena de Nutrición*, 34(2), 96-104. doi: 10.4067/S0717-75182007000200001
- National Association for Single-Sex Public Education. (s. d.). Single-Sex vs. Coed: The Evidence *NASSPE*. Tomado de <http://www.singlesexschools.org/research-single-sexvscoed.htm>
- Peiró i Gregòri, S. (2007). La mediación educativa a partir del estudio de la problemática educacional en una localidad. In S. Peiró i Gregòri (Ed.), *Dificultades escolares y mediación educativa* (pp. 27-54). Alicante: Editorial Club Universitario.
- Peralta, J.; Sánchez, M. D.; Trianes, M. V. y de la Fuente, J. (2003). Estudio de la validez interna y externa de un cuestionario sobre conductas problemáticas para la convivencia según el profesor. *Psicología, Saúde y Doenças*, 4(1), 83-96.
- Rey de Castro, Ó. (2003). *Agresión en adolescentes hombres de colegios segregados y mixtos a través del psicodiagnóstico de Rorschach*. Tesis para optar por el título de licenciado en Psicología con mención en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Riordan, C. (1994a). Single-Gender Schools: Outcomes for African and Hispanic Americans. *Research in Sociology of Education and Socialization*, 10, 177-205.
- Riordan, C. (1994b). The Value of Attending a Women's College: Education, Occupation and Income Benefits. *Journal of Higher Education*, 65(4), 486-510.
- Riordan, C. (1997). *The Future of Single-Sex Schools*. Paper presented at the Single-Sex Schools and Classes: What does the Research tell us? Encuentro organizado por American Association of University Women Educational Foundation, Washington D. C.
- Riordan, C. (2007). *La educación diferenciada como modelo de atención a la diversidad*. Paper presented at the I Congreso Internacional sobre Educación Diferenciada: El tratamiento del género en la escuela, Barcelona.
- Rodríguez-Borlado, F. (2011). La crisis de los chicos y la escuela diferenciada. *Acepress.com*. Tomado de Acepress.com website: <http://www.acepress.com/articles/la-crisis-de-los-chicos-y-la-escuela-diferenciada/>
- Sara-Lafosse, V.; Chira, C. y Fernández, B. (1989). *Escuela mixta: alumnos y maestros la prefieren*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Sax, L. (2005). *Why Gender Matters*. New York: Doubleday.

- Silva, P. y Neves, I. (2006). Compreender a (in)disciplina na sala de aula: uma análise das relações de controlo e de poder. *Revista Portuguesa de Educação*, 19(1), 5-41.
- Silva, M. (2008). Coeficientes de correlación entre una variable continua y otra categórica. *Estadística y Empresa*. Tomado de http://maxsilva.bligoo.com/content/view/195904/Coeficientes_de_correlaci_n_entre_una_variable_continua_y_otra_categ_rica.html
- Tomal, D. R. (1998). *A Five-Styles Teacher Discipline Model*. Paper presented at the Annual Meeting of the Mid-Western Educational Research Association, Chicago (Illinois). http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/custom/portlets/recordDetails/detail-mini.jsp?_nfpb=true_yERICExtSearch_SearchValue_0=ED425158yERICExtSearch_SearchType_0=noyaccno=ED425158
- U. S. Department of Education Office of Planning Evaluation and Policy Development Policy and Program Studies Service. (2005). *Single-Sex versus Coeducational Schooling: a Systematic Review*. U. S. Department of Education Office of Planning Evaluation and Policy Development Tomado de <http://www.ed.gov/rschstat/eval/other/single-sex/single-sex.pdf>.

Anexos

Anexo N° 1:
Categorías e indicadores de la presente investigación

Categorías	Indicadores
Conductas que interrumpen el estudio	-Habla sin permiso con otro(a) compañero(a)
	-Camina por el aula sin permiso
	-Molesta a sus compañeros(as)
	-Hace ruidos molestos durante la clase (tamborilea con los dedos, canta, silba, etcétera.)
	-Grita en clase con o sin motivo
	-Hace tareas distintas a las asignadas por el profesor en la clase
	-Se dedica a una actividad que no es requerida ni por la tarea ni por el docente
	-Come en clase sin permiso
	-Juega durante la clase sin permiso
	-Usa el celular en la clase sin permiso
Conductas de falta de responsabilidad del estudiante	-Desobedece abiertamente una orden del maestro
	-Interrumpe la clase para hacer reír o llamar la atención
	-Sustrae sin permiso cosas de los demás y se las apropia
	-Evade clases (se ausenta indebidamente)
Conductas perturbadoras de las relaciones sociales en clase	-Destruye el mobiliario del aula a propósito
	-Evade responsabilidades y cuando el docente las solicita, se hace el desentendido
	-Agrede físicamente a sus pares dentro o fuera del aula
	-Utiliza lenguaje soez (groserías)
	-Insulta a sus pares
	-Insulta al profesor (a sus espaldas o delante de este)
	-Participa en juegos o tocamientos de tipo sexual

Anexo N° 2:
Lista de variables intervinientes y confusoras que fueron controladas

Variable	Comentario
Experiencia del estudiante bajo un mismo agrupamiento por sexo (Rey de Castro, 2003; Riordan, 1994b)	Se refiere a si el alumno ha estado expuesto durante toda su escolaridad a un único modo de agrupación (ya sea mixto o diferenciado) o si ha estado expuesto primero a uno y luego al otro.
Estructura familiar del estudiante (Carrascosa, 1996; Rey de Castro, 2003; Riordan, 1994a)	Si el estudiante vive con sus dos padres (estructura familiar intacta) o si vive sólo con uno de ellos o con ninguno.
Talla de la escuela (Sara-Lafosse et al., 1989)	Diversas investigaciones han demostrado que esta variable guarda una correlación positiva con la presencia de conductas disruptivas y la aparición de actos de violencia y violencia seria en la escuela (Dinkes, Forrest Cataldi, Kena y Baum, 2006; Miller, 2003).
Talla del aula	Se tomó en cuenta por las mismas razones que la anterior.
Número de horas pedagógicas de la sesión en que se administró el cuestionario	Es lógico suponer que en una clase de dos horas hay más probabilidades de encontrar una mayor frecuencia de conductas disruptivas que en una de una hora, lo cual evidentemente alteraría los resultados de la medición que se habría de realizar en clases de distinta duración.
Niveles educativos ofrecidos por la escuela	En el Perú la educación escolar se divide en dos niveles: primaria (de 6 a 12 años) y secundaria (de 13 a 17). En el Perú es común que una misma escuela ofrezca los dos niveles. Dado que se trabajó con el nivel de secundaria, el hecho de que una escuela no ofreciera también el nivel de primaria aumentaba la probabilidad de que el estudiante, al provenir forzosamente de una escuela diferente, haya pasado de un ambiente coeducativo a uno diferenciado o viceversa.
Heterogeneidad entre aulas	
Sexo del docente	
Sexo del estudiante	
Edad del estudiante	

Anexo N° 3:
Instrumento utilizado

Cuestionario

Hola. Necesitamos tu ayuda para una investigación que estamos realizando. Este cuestionario **ES ANÓNIMO** y busca recolectar información para ayudar a mejorar el ambiente de las aulas en varios colegios. Por eso no hay respuestas correctas ni incorrectas. Contéstalo con la mayor sinceridad posible y con toda confianza: nada de lo que pongas aquí será usado para perjudicarte o perjudicar a los demás. ¡Gracias!

1. ¿Cuántos años tienes?
Tengo _____ años.
2. Indica tu sexo (encierra en un círculo la alternativa)
(a) Masculino.
(b) Femenino.
3. ¿Desde cuándo estudias en este colegio? (encierra en un círculo la alternativa)
(a) Desde primero de primaria.
(b) Desde segundo de primaria o después.
4. [Responde esta **SOLAMENTE** si te cambiaron de colegio **UNA** vez]: ¿Tu anterior colegio era mixto?
(a) Sí.
(b) No.
5. ¿De qué sexo es el profesor de Tutoría? (la hora en que te están tomando el cuestionario).
(a) Masculino.
(b) Femenino.
6. ¿Tu papá y tu mamá viven contigo en la misma casa?
(a) Sí, vivo con los dos.
(b) Vivo con mi papá y su compromiso (mi madrastra).
(c) Vivo con mi mamá y su compromiso (mi padrastro).
(b) Vivo solamente con mi papá.

- (c) Vivo solamente con mi mamá.
- (d) Mis padres no viven conmigo, pero vivo con otras personas mayores (tíos, abuelos, etc.).

La siguiente parte es muy importante; con ella ayudarás a muchos chicos y chicas como tú. Por eso necesitamos que contestes con la mayor sinceridad posible: indica cuántas veces **durante esta clase** has cometido cada una de las conductas señaladas a continuación. Escribe al lado de cada una de ellas el número de veces que tuviste dichas conductas (si no las tuviste, escribe un 0, pero no dejes ninguna en blanco). No hay respuestas correctas o incorrectas; lo único que cuenta es tu sinceridad. Recuerda que la encuesta es anónima y que nada de lo que escribas aquí será usado para perjudicarte.

- 7. Conversar con un(a) compañero(a) de algo que no tiene que ver con la clase.

- 8. Caminar por el salón sin permiso. _____
- 9. Aprovechar que te paraste al tacho (o a borrar la pizarra, etc.) para luego terminar yéndote donde un(a) compañero(a) a decirle algo que no tenía nada que ver con la clase o fastidiarlo(a) o perder el tiempo. _____
- 10. Molestar a uno o más compañeros (bromas, jalarles el pelo, tirarles cosas).

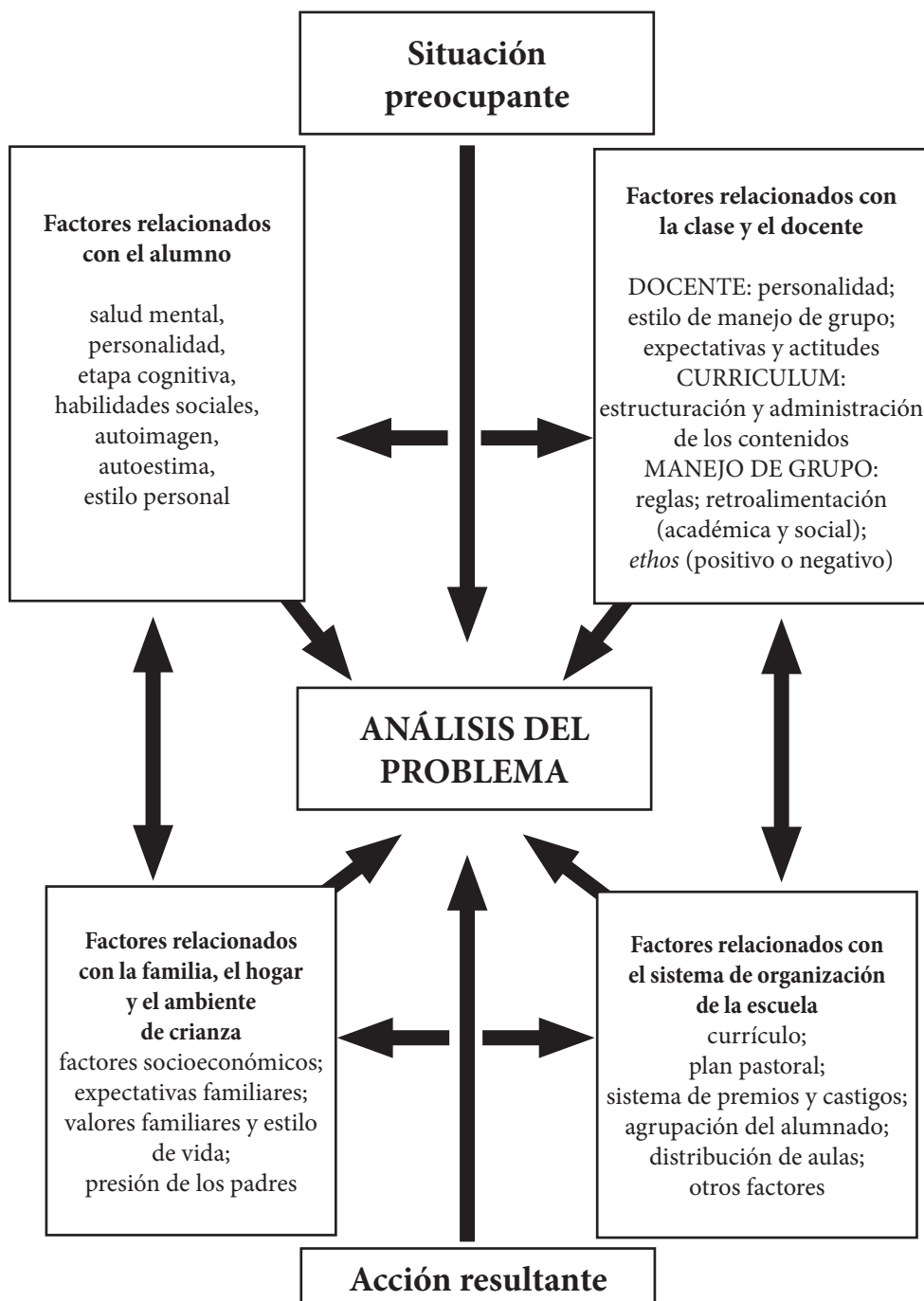
- 11. Hacer ruiditos a propósito, para fastidiar (tamborilear los dedos, «tocar batería» con los lapiceros, cantar, silbar, etc.). _____
- 12. Gritar en clase. _____
- 13. Hacer la tarea de otro curso. _____
- 14. Hacer una cosa que no tenía nada que ver con el curso (escribir una carta, llenar un *slam*, dibujar, escuchar música, etc.). _____
- 15. Comer sin permiso. _____
- 16. Jugar durante la clase sin permiso (jugar cartas, jugar con el celular, etc.). _____
- 17. Usar el celular en clase (llamadas o mensajitos). _____
- 18. Desobedecer abiertamente una orden del profesor (abiertamente quiere decir que lo hiciste dándote cuenta y a propósito). _____
- 19. Reírte escandalosamente en clase o hacerle una pregunta al profesor solo por fastidiar, para llamar la atención. _____

20. Pedirle prestado algo a un compañero o simplemente quitárselo y quedártelo intencionalmente. _____
21. Salir del salón varias veces con alguna excusa para perder hora, o salir y no regresar. _____
22. Salir del salón antes de la clase y no volver hasta después de que terminó (o incluso más tarde). _____
23. Malograr a propósito una carpeta, silla, mesa, etc. (no importa si el daño fue poco o mucho). _____
24. Meterle un lapo a un(a) compañero(a), de broma o en serio, durante la clase. _____
25. Agarrarte a golpes con un(a) compañero(a). _____
26. Decir lisuras. _____
27. Hacerle gestos obscenos a un(a) compañero(a) porque te cae mal o estabas molesto(a) con él o ella. _____
28. Insultar al profesor (a sus espaldas o delante de él). _____
29. Manosear o meterle la mano a un(a) compañero(a) en serio o en broma. _____
30. No hacer la tarea y cuando el profesor te preguntó, hacerte el loco o la loca. _____

Eso es todo. ¡Muchas gracias por tu ayuda!

Anexo N° 4:

Modelo teórico de factores relacionados con indisciplina escolar (McNamara y Jolly, 1994)



Notas finales

- 1 En el presente trabajo los términos *coeducación* y *educación mixta* serán tomados como sinónimos.
- 2 Población total: 1 152 303 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009).
- 3 *Vid. infra.*
- 4 Se trata de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC) del Callao (<http://odecdelcallao.blogspot.com/>).
- 5 Algunas de las diferencias entre el Callao y Arequipa son las relativas a la altitud (Callao: 7 m. s. n. m.; Arequipa: 2335 m. s. n. m.) (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2013, s. d.), el clima, la humedad relativa, la luminosidad, los niveles de radiación solar, la distribución étnica de la población, las estaciones. Considérese también la ya mencionada diferencia de nivel socioeconómico entre las poblaciones estudiadas.
- 6 Por ejemplo, el número de la población estudiada (Callao: N = 844 estudiantes; Arequipa: N = 282), el tipo de gestión de las escuelas participantes (Callao = pública; Arequipa = gestión mixta), la talla de estas (en el Callao había escuelas con más de mil alumnos matriculados; ninguna escuela del estudio arequipeño tuvo más de 500), o el nivel socioeconómico (como ya se mencionó, en el Callao la población estudiada no tenía un nivel tan bajo como la atendida por Circa) (Medina, 2013).
- 7 Bastick estudió el *comportamiento antisocial* (*anti-social behavior*) en escuelas mixtas y diferenciadas. Por *comportamiento antisocial* se entendió evasión de clases, robo, falta de respeto a los demás (profesores, directores, brigadieres y compañeros), insultos, vestimenta no permitida por el colegio, empujar cuando se está en una fila, peleas, portar armas con la intención de infligir daño, destrucción de infraestructura y mobiliario, caricias de tipo sexual, violación sexual, tráfico y consumo de drogas. Su población constó de 1194 estudiantes (478 hombres y 702 mujeres) de entre 12 y 18 años; la edad promedio era de 14.3 años. De ese total, 521 provenían de colegios diferenciados, y 672, de coeducativos. El total de escuelas era 16. La talla de aula fluctuaba entre 23 y 53, con una media de 40.5 alumnos por aula. La mayoría de sus estudiantes provenía de escuelas urbanas (42.88 %) y semiurbanas (43.72 %); un 13.40 % provenía de escuelas rurales (Bastick, 2000).

- 8 El estudio descriptivo correlacional utilizó como instrumento entrevistas semiestructuradas a estudiantes (hombres y mujeres) de 5to. de secundaria de colegios públicos del área metropolitana de Lima, así como a sus padres y maestros. La muestra fue de 337 estudiantes y 304 docentes que les enseñaban, provenientes todos de 55 instituciones educativas seleccionadas (20 diferenciadas y 35 coeducativas). No existe información respecto a variaciones en el nivel socioeconómico de los entrevistados. La investigación utilizó el coeficiente de asociación Gamma (G) y, para el caso de algunas variables nominales, la prueba de chi-cuadrado (X²). Se encontró una asociación positiva entre la intensidad de la variable *agresividad* y el *grado de coeducación* para el caso de las mujeres ($G = 0.17$), mientras que para los hombres, una asociación negativa ($G = -0.15$), lo cual indica que en los colegios diferenciados habría más varones con agresividad que en los mixtos; en el caso de las mujeres, en los colegios diferenciados habría menos agresividad que en los mixtos (Sara-Lafosse, Chira, y Fernández, 1989).
- 9 Rey de Castro utilizó el psicodiagnóstico de Rorschach para comparar la *agresión potencial* de los estudiantes varones de instituciones educativas diferenciadas y mixtas. El estudio contó 60 participantes varones de 5to. de secundaria de tres colegios limeños. De ellos, 30 estudiaban en un colegio diferenciado privado, mientras que los restantes, en dos colegios mixtos privados (15 en cada uno). El investigador controló la historia coeducativa de sus sujetos al eliminar de su estudio a aquellos (12) que no habían estudiado desde 1ro. de primaria en un solo tipo de colegio. Controló, además, el nivel socioeconómico asegurándose de que todos sus sujetos pertenecieran a escuelas cuyas tarifas mensuales fueran similares. Si bien no especifica a qué nivel socioeconómico pertenecían sus sujetos, el hecho de que controlara la orientación religiosa al tomar en cuenta solo a escuelas que pertenecieran a la Asociación de Colegios Religiosos (Adecore) puede indicar que pertenecían al nivel alto o medio alto de Lima. Por medio de la prueba de chi-cuadrado, Rey de Castro encontró asociaciones significativas entre el tipo de colegio (coeducativo o diferenciado) y las variables *contenido agresivo* y *agresión secundaria*. Encontró que los adolescentes de colegios diferenciados mostraban valores más altos para dichas variables. En cuanto a la agresividad secundaria, por ejemplo, encontró que el número de adolescentes que exhibían niveles bajos de esta variable era mayor en los colegios mixtos (38.3 %) que en los diferenciados (25 %), mientras que el número de adolescentes con agresividad secundaria alta era mayor en los colegios diferenciados (25 %) que en los mixtos (11.7 %) (Rey de Castro, 2003).

Imaginario social de la conquista y presencia española en el Perú en los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica San Pablo

Pamela Cabala Banda de Vega

Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, actualmente cursa una maestría en Educación Superior en la Universidad Católica Santa María de Arequipa y la Segunda Especialidad en Docencia Universitaria Católica en la Universidad Católica San Pablo. Es asistente de investigación y coordinadora del Centro de Estudios Peruanos de la Universidad Católica San Pablo.

Contacto: pcabala@ucsp.edu.pe

Silvia Matuk Kervaye

Licenciada en Trabajo Social, magister y doctora en Ciencias Humanas. Titulada en la segunda Especialidad en Docencia Universitaria Católica con felicitación pública por la UCSP. Profesora titular de la Universidad Católica San Pablo. Docente y coordinadora del Aula del saber: La Universidad para personas mayores de la UCSP.

Gonzalo Medina Bravo

Abogado colegiado, egresado de la Maestría en Derecho con mención en Política Jurisdiccional de la PUCP. Asesor en Derecho Administrativo, Minero y Laboral. Titulado en la Segunda Especialidad en Docencia Universitaria Católica y Diplomado en Historia del Perú, ambos por la Universidad Católica San Pablo. Docente investigador y Asesor Académico de la Universidad Católica San Pablo y del Instituto del Sur.

Imaginario social de la conquista y presencia española en el Perú en los estudiantes de Derecho de la Universidad Católica San Pablo

Social Imaging of the Spanish presence and
of the Conquest of Peru among students of the School
of Law at Universidad Católica San Pablo

Pamela Cabala, Silvia Matuk y Gonzalo Medina
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 31-10-2013

Aceptado: 02-12-2013

Resumen

Hablar sobre lo que significó la conquista española nos permite tener un acercamiento al imaginario social que se tiene sobre aquella época y saber cómo entiende la juventud al Perú de ayer y cómo proyecta, a partir de ello, su visión de peruanidad, considerando que la identidad nos remite siempre al pasado para consolidar el presente e integrarnos al mañana. Los resultados que presentamos se basan en un estudio de carácter descriptivo y cualitativo, donde se aplicó 90 encuestas en las que se realizó un análisis de contenido que se vio enriquecido con un grupo focal, que permitió concluir que existen diversos mitos con respecto a la conquista que son transmitidos durante la enseñanza en la escuela.

Palabras Clave

Mitos, conquista española, imaginario social.

Summary

To talk about the significance of the Spanish Conquest allows us to approach the Social Imaging of that era in History and to get to know how youngsters understand the Perú of the past. It also allows us to project a vision of Peruvian sense of being because identity always sends us to the past in order to be able to consolidate the present, and to integrate the future. The results we present here are based on a descriptive and qualitative study. We applied 90 surveys and then made an analysis of contents which were enriched by a focus group. All this allow us to conclude that several myths exist in regards to the Conquest, myths which are transmitted during school terms.

Key Words

Myths, spanish conquest, social imaging.

Introducción

El estudio de la presencia española y su representación en el imaginario social constituye un tema relevante debido a que la identidad peruana se ha visto afectada por la presencia de ideologías liberales y marxistas implementadas en el siglo XX, que han terminado tergiversando la realidad a partir de su mirada conflictiva de la historia peruana, construyendo de este modo una versión de la historia que tiene más de mito que de verdad. Por ello, la presente investigación permite conocer descriptivamente el conjunto de mitos que los estudiantes universitarios tienen sobre algunos capítulos de nuestra historia.

Entendemos por mito aquella narración fantástica situada fuera del tiempo histórico que atribuye a las personas o cosas cualidades o excelencias que no tienen, o bien una realidad de la que carecen (RAE, 2012). Restall (2004), en su estudio sobre los mitos de la conquista española, refiere que el mito designa algo ficticio que suele aceptarse como cierto, ya sea de forma parcial o completa; en este sentido, el surgimiento de los mitos en torno a las etapas de conquista y virreinato tienen sus orígenes en los años posteriores al proceso de Independencia, cuando algunos sectores políticos e intelectuales de la llamada «nueva república» buscaron, a través de la condena del pasado inmediato, justificar la ruptura con España a la cual habíamos pertenecido durante tres siglos. Según refiere De la Puente (2013), desde mediados del siglo XVIII el ánimo independentista está presente en algunos sectores que estuvieron influenciados por la ilustración, pudiendo destacarse la participación de José Baquíjano y Carrillo (1751-1817), Toribio Rodríguez de Mendoza (1750-1825) e Hipólito Unanue y Pavón (1755-1883).

Tales mitos históricos sobre estas dos etapas de la Historia del Perú (conquista y virreinato) que se establecieron en la cultura popular o conciencia colectiva, se reforzarían aún más en las primeras décadas del siglo XX con el surgimiento del indigenismo y la posterior difusión del discurso marxista (de izquierda) cuyos principales precursores son Gonzales Prada con su obra *Horas de Lucha* (1908), Luis Valcárcel con *Tempestad en los Andes* (1927) y José Carlos Mariátegui con los *Siete ensayos de la realidad peruana* (1928) y *Peruanicemos al Perú* (1924) donde afirma que la conquista española fue el primer acto de desperuanización, es decir que dejamos de ser el Perú que éramos en el incanato cuando se produjo la conquista española, la misma que es considerada como el pecado original de la sociedad peruana: “la conquista española aniquiló la cultura incaica. Destruyó el Perú autóctono. Frustró la única peruanidad que ha existido” (p. 36).

León (1988) en un interesante trabajo sobre el resentimiento refiere que este “sentimiento permanente de haber sido maltratados o postergados” (p. 339) se basa en un

conjunto de ideas referidas a que la vida o los hechos vividos “no han sido con él [individuo] todo lo justos o todo lo generosos que ellos debieran haber sido” (1988, p. 339), de este modo todos los hechos o acontecimientos que se suscitan terminan haciendo permanente el resentimiento y tergiversando la visión de la realidad. Esto mismo es lo que ha sucedido en nuestra historia, pues el resentimiento expresado en algunos pensadores terminó construyendo una versión falsa de la realidad que se asumió por muchos peruanos como verdad. Y es precisamente este resentimiento hacia nuestra historia y hacia nosotros mismos (mestizos), lo que termina explicando algunos problemas como el racismo y la maledicencia en nuestro país que ha sido también estudiada por León (2001, 2005).

Dado que el presente trabajo busca aproximarse a la conciencia colectiva que los jóvenes de hoy tienen sobre el tema encontramos, por un lado, el trabajo de Belaunde (1968, 1993) que explicado por Santiváñez (2003) a la luz del pensamiento reconciliado del primero, identifica algunas teorías (que son posturas académicas difundidas en la población) en torno a la conquista y virreinato peruano.

Tabla 1.
Teorías sobre Perú en torno a lo que significó la conquista

Teoría hispanista	Indigenista	Fusionista
Nos deja como imitadores y deudores de la cultura española. No se reconoce la capacidad del conquistador en la creación de una nueva cultura al instalarse en una nueva realidad.	Considera que los elementos hispánicos al ser impuestos forman una superestructura destinada a desaparecer por ser inaplicable a nuestra realidad y provocar la fractura del todo social de la nación. Pretende la utopía del renacimiento andino.	Contempla los aportes de ambas culturas, pero sin diferenciarlas entre sí y asumiendo cierta confusión o incoherencia al momento del encuentro cultural.

Podemos encontrar que los principales mitos han surgido de la segunda teoría; la indigenista que, como vimos líneas arriba, tuvo a grandes precursores y ha calado en el discurso y resentimiento de los peruanos hacia lo que fue la conquista.

Por otro lado, León (2008) presenta tres posibles escenarios en que los peruanos nos ubicamos al hacer referencia a nuestra herencia colonial:

- La descriptiva, que da cuenta de las principales características de la población española e indígena y los aportes de cada cultura.

- b) La explicativa, que expone nuestros problemas actuales a la luz de lo que se cree significó la presencia española.
- c) La de coartada, con la que justificamos todos nuestros defectos por la presencia española (estén o no vinculados a ella o a sus mitos).

Consideramos que la segunda y tercera postura podrían entenderse de manera conjunta, proponemos por ello dos posturas principales en la lectura social de la presencia española en Perú; la primera que, sin carga subjetiva alguna, identifica y describe algunos rasgos de lo que fue la llegada de los españoles y su relación con la población indígena; y la segunda que entiende la presencia española como causa de nuestros atrasos y problemas actuales y que es sustento del conjunto de mitos que se han tejido y extendido en nuestra cultura.

Desafortunadamente, los mitos contruidos en torno a la presencia española en nuestro país carecen de un fundamento académico y rigor histórico; apoyándose tan solo en una diversidad de prejuicios insertos dentro de la conciencia colectiva y el propio sistema educativo, que resultan siendo el referente bajo el cual entendemos nuestra historia y por ende nuestra identidad.

Finalmente, consideramos que existen dos tópicos de análisis del tema; el primero, referido al análisis sociológico de las percepciones y prejuicios que se han dado sobre estos acontecimientos históricos por parte de la población peruana; y el segundo, un sólido y profundo análisis histórico de dichos sucesos a fin de desmitificarlos a la luz de los aportes de los recientes estudios que muestran otra versión de los hechos y que aportan a la construcción de una mirada reconciliada y a la construcción de una identidad sin rencores. Para términos del presente estudio, el trabajo se centrará sobre el primer tópico a fin de conocer y analizar la percepción de los jóvenes universitarios en la Universidad Católica San Pablo.

Metodología

Tipo y diseño de estudio

El tipo de investigación es descriptiva, buscando conocer y exponer las principales características de los mitos presentes en los alumnos ingresantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica San Pablo. El presente estudio utiliza un enfoque mixto de análisis al realizar, en primer lugar una encuesta, seguida de un análisis de contenido

de los discursos de los jóvenes, lo que permitió la sistematización y aproximación a los mitos que tienen sobre la conquista y virreinato. Se trabajó con un diseño de investigación tipo encuesta; de modo que se aplicó una encuesta compuesta por seis preguntas abiertas, la misma que se vio enriquecida con la aplicación de un grupo focal realizado con alumnos voluntarios.

Muestra

Para el presente estudio se ha considerado como nuestro grupo de análisis a todos los alumnos ingresantes en el periodo académico 2013-I del programa profesional de Derecho. Se seleccionó a los ingresantes porque son ellos quienes nos brindarán la información recibida en sus instituciones educativas de origen durante su formación escolar. Por otro lado, dichos alumnos, al estar cursando el primer semestre, aún no han llevado el curso de Análisis de la Realidad Peruana (del tercero), donde se abordan estos temas y donde precisamente se reportan altos niveles de participación de los alumnos, al tener esta carrera una orientación manifiesta en la argumentación y análisis crítico de los hechos en orden a la reflexión, la argumentación y la concreción del derecho. De un total de 102 ingresantes a Derecho en el periodo 2013-I, se encuestó a 90 alumnos, que fueron escogidos mediante la técnica de grupos intactos. Es decir que se trató de un muestreo intencional.

Instrumentos

Se utilizaron dos instrumentos: una encuesta y una guía para la realización del grupo focal. Se elaboró una encuesta compuesta por las siguientes preguntas abiertas, que nos permitieron conocer sus percepciones y discursos sobre el tema.

Tabla 2.
Ítems de la encuesta

1)	Los primeros españoles que llegaron al Perú ¿qué oficios tenían?
2)	¿A qué labores se dedicaron en el Perú?
3)	¿Qué pasó con el Imperio de los Incas a la llegada de los españoles?
4)	¿Antes del descubrimiento de América la población del Tawantinsuyo era de 12 millones y un siglo después se redujo a menos de un 1 millón, cuáles crees que fueron las causas de este descenso?
5)	¿En qué consistió la mita minera?
6)	¿Qué fue la Santa Inquisición?, indica todos los aspectos que conozcas de ella, sus procedimientos, número de muertes, condenas, etc.

La guía de grupo focal fue elaborada especialmente para la presente investigación y sirvió para profundizar en los mitos existentes en los jóvenes, así como para validar los resultados de la encuesta y conocer sobre el origen de los mitos, según las respuestas de los estudiantes.

Procedimientos

La recolección de los datos se realizó en el mes de mayo, en el espacio del curso de Sociología del Derecho y se convocó a 10 alumnos voluntarios de estas clases para que participen del grupo focal.

Resultados

Una vez realizadas las encuestas se procedió a realizar el análisis de contenido categorizando las respuestas en las principales tendencias encontradas y procesándolas porcentualmente, dichos resultados sirvieron de base para la realización del grupo focal donde se discutieron los mismos.

No hay conquista sin conquistadores, ni mitos sin personas que los representen, por ello empezamos el análisis del tema preguntando a los jóvenes ¿qué oficios tenían los primeros conquistadores que llegaron al Perú?, encontrando que la mayoría (70%) describe al conquistador como un personaje con un conjunto de cualidades negativas, es decir, su referente inmediato de ellos tiene una carga subjetiva muy alta, los consideran ladrones, “eran de lo más bajo, casi todos eran vagos, rateros, delincuentes de todo tipo que solo venían a delinquir contra nosotros”, hombres sin oficio que con su presencia en nuestro país propagaron una serie de vicios que están presentes hasta el día de hoy como el robo, la corrupción, etc., “eran unos bárbaros, se dedicaron a tomar, robar, a vivir una vida mundana siempre en busca de lo fácil”.

Sólo el 20% de los estudiantes, al referirse a estos conquistadores, los asocia con los oficios que creen pudieron tener; señalan, por ejemplo, que fueron soldados (o personas con algún otro rango militar), criadores de chanchos, administradores y personas vinculadas a la Iglesia católica; “eran soldados y católicos tratando de llevar sus creencias a todas partes”, incluso un 6% de los estudiantes combina las dos primeras tendencias al afirmar que “uno era cura, el otro era contador, militar, el resto eran delincuentes y asesinos”; y sólo el 4% refiere que los conquistadores españoles fueron emprendedores, o sea empresarios.

De todas las respuestas ofrecidas por los estudiantes, es la última percepción —a la luz de los estudios recientes— la más próxima para describir a los conquistadores, y sólo el 4% lo manifiesta, con lo que podemos notar la fuerte mitificación de este tema.

En el grupo focal, al discutir sobre las respuestas vertidas en las encuestas, los alumnos hacen referencia que desde el colegio (nivel primario), lo que más recuerdan es la forma como se les contaba la conquista y el daño que generó la presencia española en nuestro país, por lo que al tocar el tema asumen un prejuicio negativo del tema y una defensa de lo que era el Imperio de los Incas.

Por otro lado, es interesante notar que en el discurso vertido por los jóvenes se asume un nosotros colectivo de indignación frente a lo que fue la presencia española, en dicho imaginario inclusive se parte de un “nosotros inca”, “antiespañol”, como si fuéramos la continuidad del incanato y negando (inconsciente o conscientemente) el proceso de mestizaje. Este sentimiento colectivo se hace presente cuando se les pregunta a los estudiantes sobre las actividades a la que se dedicaron los españoles en su venida a Perú, en donde un 65% menciona el abuso por intereses económicos: “los españoles se dedicaron a robar nuestro oro, no hacían nada, vivían de nosotros”, “vinieron a explotar nuestra tierra para su beneficio, sacaron nuestras riquezas y nos quitaron oro”; mientras que el 30% refiere que se dedicaron a la administración (cargos públicos) donde también encontramos un “nosotros colectivo” presente: “a administrar, cobrar impuestos, exportar nuestros bienes, a someternos a los peruanos”; y sólo el 5% se refirió al cambio cultural que trajeron: “a sacar una nueva población, cambiar la raza”, “a difundir su cultura de una manera no pacífica, trataban de imponer sus ideas”, “a modificar el Perú, a cambiarlo”.

Y a partir de los resultados del grupo focal, encontramos que hubo consenso en considerar un “nosotros colectivo” por la indignación frente al referido abuso español, siendo las mujeres quienes asumen de manera más enérgica la defensa del incanato y usan en mayor medida el “nosotros colectivo”. En los hombres, también encontramos la defensa pero no la personalizan del modo como lo hacen las mujeres.

Asimismo, al preguntarles sobre qué pasó con el Imperio Incaico a la llegada de los españoles, ocho de cada diez alumnos consideran en un “nosotros colectivo” que los españoles destruyeron el imperio incaico, “destruyeron nuestro país, nuestra nación”, “destruyeron nuestras normas sociales, porque al ser ladrones, sólo trajeron malas costumbres”, “de no haber venido los españoles al Perú se mantendrían nuestras costumbres y valores sociales, nos hicieron mucho daño, nuestra nación dejó de ser lo que era”.

Inclusive se asume que ellos vinieron con una nueva mentalidad que consistió en el deseo de “modificar el Perú”, “a difundir su cultura de una manera no pacífica, trataban de imponer sus ideas”. Al preguntarles sobre el porqué de su afirmación respecto a si el Imperio Inca era o no una nación, los jóvenes no tienen argumentos sólidos para referirse a ello, sólo aluden a su grandiosidad y a sus normas sociales como elementos claves de la mal denominada nación inca, “es increíble como los incas vivían con sólo tres normas sociales y eso fue lo que hizo que sea una gran nación desde su fundación, pero ellos [los españoles] lo destruyeron todo”, no considerando en sus respuestas el elemento volitivo de pertenencia en los pueblos. Y sólo dos de los diez alumnos consideró que hubo problemas políticos de carácter interno, refieren recordar algo del colegio sobre el tema, pero sin sustentos de fondo: “creo que hubo un conflicto dentro del Imperio, no recuerdo bien, pero si sé que eso lo aprovecharon los españoles, ellos aprovecharon todo y nos mataron”.

Al inquirirles sobre el tema de la disminución poblacional que se dio con la venida de los españoles, los alumnos asumen que la presencia española sólo trajo abusos y muertes; en este sentido, la gran mayoría de los alumnos (85%) afirma que las muertes fueron producto del abuso de los españoles: “cuando llegaron mataron a muchos peruanos que no permitían que nos conquistaran o abusaron de sus esposas, es por eso la reducción de la población”, “vinieron con sus armas y con la idea de matarnos a todos, así se quedaban con nuestras riquezas”, “sólo matándonos podrían destruir nuestro Perú y resistimos todo lo que pudimos, pero finalmente nos mataron a muchos”; sólo el 15% de ellos menciona que fueron las enfermedades las causantes de tantas muertes: “una vez un profesor me dijo que las enfermedades causaron muchas muertes en el Perú cuando llegaron los españoles, pero no estoy seguro”, “creo que con su llegada, nos trajeron virus y nos morimos”.

Por otro lado, al preguntarles sobre la mita minera encontramos dos tendencias en las respuestas de los alumnos, la primera es identificar la mita minera como elemento central de las muertes indígenas al considerarlas como encierros colectivos en las minas, que terminaban esclavizándolos (23%): “los españoles los sometían a trabajos en minas profundas, las condiciones de trabajo eran pésimas y los indios morían poco a poco”; mientras que la segunda y mayoritaria era la de desconocimiento total de esta institución, al mencionar expresamente no saber sobre ella o referir características que no corresponden ni se relacionan con dicha institución, algunas frases que dan cuenta de dicho desconocimiento son: “creo que es la renovación de la cultura antigua (intercambio) a las diferentes partes de las poblaciones”, “fue creo el trueque, cambio de productos”, “se refiere al medio de comercialización de los españoles”. Y un 10% de los alumnos

no respondió a la pregunta. Al discutir sobre su desconocimiento en el grupo focal, manifestaron que no ha sido un tema muy trabajado por los docentes en las instituciones educativas y que más se centraron en las primeras etapas y que como asumen que la presencia española ha sido negativa, todo por cuando vino con ella también debió serlo.

El último de los temas tratados en la encuesta fue el de la Inquisición, encontrando que las respuestas de los alumnos sobre esta institución se orientó principalmente a identificarla como un organismo dedicado a la matanza de los indígenas (90%): “la Inquisición era aquella corte en la que le hacían preguntas a los indios por algún delito o para que revele que había cometido”, “era un grupo conformado por curas quienes colocaban penas muy terribles y también la muerte a los pobres indios que no querían pasarse a su religión [la católica]”, donde se nota claramente el abuso español por la “actividad de tortura hacia los indios por los españoles, que los sometían por faltar a una de sus reglas planteadas o por brujería, habían unas lápidas con púas, un lugar donde te jalaban de las piernas”; por lo que afirman varios que “fue la parte oscura de la Iglesia donde sólo reinó el abuso”. Por otro lado, un 10% de alumnos no imprimieron esta carga negativa en la Inquisición, mencionaron algunos elementos descriptivos, pero sin carga negativa, refiriendo que éste fue un “régimen encargado de expandir la fe” y que buscó “velar por los intereses de la Iglesia Católica”.

En el grupo focal, los alumnos indicaron que la Santa Inquisición siempre fue una institución que generó en ellos miedo, “recuerdo que nos mostraron los castigos crueles, cómo los quemaban, era algo muy cruel y eso quedó grabado en nuestra memoria, nunca me olvidaré de eso” y, por tanto, la percepción que tienen de ella es totalmente negativa.

En el grupo focal realizado con los alumnos se discutió acerca del origen de las percepciones que tienen sobre los temas de la historia tratados en la encuesta, y se encontró que la principal fuente de estos mitos se encuentra en el propio discurso que los docentes (de las instituciones educativas) imprimen en el aula —más allá del material educativo que éstos puedan usar para sus actividades académicas—, la explicación del docente caló en los jóvenes y generó en ellos un panorama de indignación y asumieron así una postura negativa (antiespañola) al respecto. Recuerdan los alumnos que algunos de sus profesores de historia al tratar los temas en el aula, tomaban particular postura en torno a la Conquista y narraban —como si hubieran participado ellos mismos de esos momentos históricos— la gran masacre indígena cometida por un conjunto de españoles que fueron lo peor de la sociedad española, y con su presencia continuaron la explotación y masacre indígena, según nos refirieron los alumnos, “los profesores vivían el curso y nos explicaban todo como si fuera un cuento, era increíble enterarnos de tantas

cosas en sus clases”. Sólo uno de los alumnos participantes del grupo focal refirió haber leído alguna vez material que le permitía tener esa percepción, material que le fue entregado por el docente de su colegio; y otro alumno refirió haber visto un documental en *History Channel* sobre lo que creen asumir como verdad respecto a la presencia española.

Discusión

En estudios recientes, como el de Varón (1996), se ha podido comprobar el carácter de la expedición conquistadora de Perú y nos ha permitido entender las diferentes formas de relación y asociación en los primeros años del siglo XVI en América; frente a la tradicional y mítica imagen de una banda de delincuentes o pandilla de aventureros, se yergue otra completamente distinta, pero más acorde a la realidad de esa época, es decir, la de una empresa conquistadora. Entre estos últimos, encontramos a los propios hombres de a pie o a caballo quienes aportaron a la empresa de manera indistinta sus armas, caballos y perros y se autofinanciaban, solo así se entiende los diferentes montos o recompensas alcanzadas durante el reparto de Cajamarca.

Por otro lado, la idea de un soldado profesional, remunerado, experto en el arte de la guerra y con una amplia experiencia militar no se relaciona con los individuos que arribaron a Perú en 1532 (Restall, 2004). A decir de Lockhart (1972), muy pocos fueron los que llegaron a América precedidos de un historial militar, incluso el término ‘soldado’ era bastante desconocido; las primeras crónicas se refieren a ellos como españoles, cristianos, hombres de a pie u hombres de a caballo. Sin embargo, el no estar relacionados técnicamente con la categoría de soldados no implica que hayan carecido de oficio o profesión, como tradicionalmente se ha pensado con respecto a la mayor parte de ellos. Restall detalla los oficios de los conquistadores, refiriendo que “de los 168 hombres que constituyen el grupo, parece claro que 47 no eran soldados profesionales, sino trabajadores y artesanos que habían adquirido experiencia bélica y destrezas marciales”. Tal y como se mencionó líneas arriba, las personas venidas de España no fueron delincuentes o lo peor de la sociedad española, tampoco soldados, sino empresarios que invirtieron en la empresa de la conquista (Restall, 2004, pp. 70-71).

León (2010) señala que la percepción que se tiene de Pizarro y Almagro, los principales personajes en la conquista española es la de codiciosos, incultos e inescrupulosos; y que en la actualidad son personajes que junto con Huáscar y Atahualpa generan controversias y afectos encontrados.

Por otro lado, muchas veces se suele confundir la idea de Tawantinsuyo con la idea de una nación, lo cual no es básicamente correcto. El Estado creado vertiginosamente por

los Incas en menos de un siglo, a partir del gobierno de Pachacutec, nunca pudo alcanzar una unidad cultural o social llamada nación; contrariamente, estuvo conformada por cientos de agrupaciones diferentes, con sus propias características culturales sometidas al gobierno del Cusco de manera pacífica o violenta y con diferentes grados de integración. Asimismo, las vinculaciones de aquellas poblaciones al Imperio de los Incas estuvieron determinadas por los principios de reciprocidad y redistribución que regulaban las relaciones políticas y sociales entre el Estado y el pueblo (o los pueblos), como lo señalan ampliamente María Rostworowski (1999, 2000) y Franklin Pease (1978, 1991). Curiosamente, cada cambio en el gobierno implicaba una renovación de los lazos o vínculos con los nuevos gobernantes a través del intercambio de bienes u obligaciones.

En definitiva, la poca cohesión social de esta población no permitió organizar una resistencia nacional a la invasión española, contrariamente, determinó que muchos de estos pueblos descontentos con la hegemonía cusqueña, aprovecharan de las circunstancias para buscar liberarse del que consideraban un yugo opresor, como los Huancas, Cañaris o Chachapoyas. Además de la poca cohesión social o cultural en el Tawantinsuyo, las reducidas fuerzas europeas se encontraron con una situación política bastante favorable para sus conocidos intereses: la división del imperio a raíz de una guerra sucesoria entre las distintas familias reales, encabezadas por Huáscar y Atahualpa. Al respecto, Espinoza (1973), Pease (1972), D'Altroy (2003) y otros estudiosos coinciden en señalar, básicamente, que la conquista de Perú terminó por enfrentar en muchos casos a indios contra indios, azuzados adecuadamente por la intrigante política empleada por Pizarro: divide y vencerás.

A partir de los hallazgos históricos, las denominadas guerras civiles o sucesorias no solo dividieron políticamente el Tawantinsuyo, sino que además causaron una gran mortandad y una comprensible crisis de legitimidad al interior del extenso imperio.

Si bien las armas traídas por los españoles (cañones, arcabuces y espadas) fueron muy superiores a las encontradas en los andes (huaracas, boleadoras y galgas), algunas de ellas, como lo señala Pablo Macera, estuvieron en desuso en Europa en el siglo XVI (armadura o ballesta).

Antes de la llegada de los europeos, la población incaica no solo se encontraba dividida entre dos bandos sucesorios, sino que la zona norte del Imperio, particularmente, estaba siendo castigada por desconocidas enfermedades. Se trataba de la viruela y el sarampión, enfermedades traídas por los españoles en sus exploraciones a la costa peruana (segundo viaje de Pizarro), que gracias a la poca resistencia biológica de la

población andina se convirtieron en pocos meses en verdaderas epidemias, ocasionando la muerte de cientos de miles de personas a decir de los estudios de Noble David Cook (2005), incluyendo al entonces gobernante del Tawantinsuyo Huayna Cápac y su heredero al trono.

La muerte incomprensible de miles de personas generó cierta desmoralización entre los indios, diezmando considerablemente sus fuerzas y prolongando sus efectos hasta muchos años después de la ejecución del último Inca y la conquista definitiva del Tawantinsuyo.

Una vez sucedida la conquista, encontramos la institución de la mita minera, que fue instaurada en 1573 para abastecer de trabajadores a la minería con el fin de proveer de fondos a la corona española, fue un trabajo obligatorio de los indios varones entre los 18 y 50 años en favor de la economía colonial.

Indirectamente, estos miles de trabajadores mineros (forzados y libres) propiciaron la aparición de muchos otros actores económicos como arrieros, canteros, carpinteros, fabricantes de pólvora, de velas, talabarteros, ferreteros, y campesinos que, ya sea individualmente o dentro de las haciendas de los españoles, trabajaban en la producción de coca, aguardiente, trigo, maíz y carne seca para la alimentación de los operarios y demás individuos de los centros mineros. Además hubo comerciantes privados, escribanos y funcionarios del estado que atendían, desde sus distintas funciones, los negocios de la minería; por todas estas razones los tratadistas coloniales se referían a la minería como el eje de la economía colonial.

Las minas importantes en el Perú colonial extraían plata y mercurio, tal como lo refiere Contreras (1995), quien además sostiene que otros tipos de minerales fueron escasamente explotados. Siendo los principales centros mineros Potosí y Huancavelica.

Otra de las instituciones del virreinato es la Inquisición, sobre la que existen diversas posturas de análisis. Al respecto, Ayllón (1997) describe dos posturas en la historiografía inquisitorial a partir de las cuales se han desarrollado todos los discursos: la objetiva o historicista y la difamatoria o apologética.

Con respecto a la historicista (que es la que sustenta Ayllón), se explica que todas las sociedades siempre han buscado asegurar la permanencia de la identidad colectiva mediante reglas de socialización de sus integrantes y la imposición de normas éticas o morales del grupo. En este sentido, la Inquisición fue vista como la institución más ade-

cuada para imponer vigilancia sobre las costumbres y el silencio en cuestiones ideológico-políticas. Lima fue la primera ciudad del nuevo mundo donde se instaló un Tribunal en 1569. La finalidad del Tribunal de la Santa Inquisición era reprimir las desviaciones en materia de fe y de moral. Reprimir la herejía, entendida como el falso dogma contrario a la verdad cristiana, sostenida por alguien que profesa la fe católica (i.e.: Juan de Torquemada: tratadista español del siglo XVII). Las principales funciones que cumplió el Tribunal fueron la administración de justicia en delitos contra la fe católica, las costumbres morales y la disciplina eclesiástica.

Con respecto a los procesados, el Tribunal no tocaba el ámbito de la República de Indios, no los insertaba en los procesos, pero sí combatía las prácticas religiosas de ancestros nativos. Desde la creación del Tribunal y conforme a lo dispuesto por los reyes de España, los indios quedaron fuera. Se limitaba a la población de origen europeo (españoles), africano o mestizo.

Por otro lado, la postura difamatoria o apologética muestra a la Santa Inquisición como una institución que buscó la conversión de los indígenas y que uno de los instrumentos que usó para ello fue la matanza, por lo que terminó constituyéndose en una gran masacre de los indios.

A modo de conclusión, podemos señalar que la conquista española tiene una presencia negativa en el imaginario social de los jóvenes universitarios y se encuentra sustentada en una serie de mitos que no les permite una comprensión cabal de la historia peruana, sino por el contrario imprime en ellos un rencor expresado en un “nosotros colectivo” de indignación frente al supuesto abuso y masacre que realizaron los españoles. Dicha percepción que fue construida principalmente en torno al discurso docente en sus colegios, no les permite tener una aproximación verdadera a nuestra historia que permitiría tener una mirada integral y de reconstrucción de dicho proceso.

Los profesores tienen una ardua tarea para conocer y mostrar a partir de estudios historiográficos una aproximación verdadera a los hechos que les permita a nuestros alumnos construir una versión de peruanidad alejada de rencores sin sustento.

Referencias

- Ayllón, F. (1997). *El tribunal de la Santa Inquisición*. Lima: Ediciones del Congreso del Perú.
- Belaunde, V. (1968). *Peruanidad*. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- Belaunde, V. (1993). *La síntesis viviente. Palabras de fe*. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- Contreras, C. (Ed.) (2010). *Compendio de Historia Económica del Perú*. Lima: Banco Central de Reservas e Instituto de Estudios Peruanos.
- Cook, N. (2005). *La Conquista biológica: las enfermedades en el Nuevo mundo*. España: Editorial Siglo XXI.
- D'Altroy, T. (2003). *Los Incas*. España: Editorial Ariel.
- Espinoza, W. (1973). *La destrucción del Imperio de los Incas. La rivalidad señorial y política de los curacazgos andinos*. Lima: Retablo de Papel Ediciones.
- Gonzales, M. (2003). *Horas de lucha*. Lima: Petro-Perú.
- León, R. (1988). Una escala para medir el resentimiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 20(3), 331-354.
- León, R. (2001). "El racismo en el Perú: perspectivas psicológicas" ponencia presentada en Chile el XXVIII Congreso Interamericano de Psicología.
- León, R. (2005). *La maledicencia en el Perú*. Lima: Editorial Hozlo.
- León, R. y otros (2008). *España y el Perú ¿Cómo valoramos los peruanos la herencia colonial?* Lima: Universidad Ricardo Palma.
- León, R. (2010). *La escena primaria en el Perú. Imágenes sociales de Atahualpa, Francisco Pizarro, Huáscar y Diego de Almagro*. Lima: Editorial Universitaria.
- Lockhart, J. (1972). *Los de Cajamarca: un estudio social y biográfico de los primeros conquistadores*. Lima: Editorial Milla Batres.
- Mariátegui, J. (1924). *Peruanicemos al Perú*. Lima: Editorial Amauta.
- Mariátegui, J. (1928). *Siete ensayos de la realidad peruana*. Lima: Editorial Amauta.
- Pease, F. (1972). *Los últimos incas del Cuzco*. Perú: Taller gráfico. Villanueva.
- Pease, F. (1978). *Del Tahuantinsuyo a la Historia del Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Pease, F. (1991). *Los Incas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

- Puente de la, J. A. (2013). *La independencia del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Restall, M. (2004). *Siete mitos de la conquista española*. España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Rostworowski, M. (1999). *Historia de los Incas*. Lima: Editorial Bruño.
- Rostworowski, M. (2000). *Los Incas*. Lima: Fundación Telefónica.
- Santiváñez, M. (2003). *El concepto de peruanidad de Víctor Andrés Belaunde ante el nuevo milenio*. Perú: Universidad de Lima.
- Valcárcel, L. (1927). *Tempestad en los Andes*. Lima: Editorial Minerva.
- Varón, R. (1996). *La ilusión del poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la Conquista del Perú*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

El sentido metafísico de la definición boeciana de “persona” en las cuestiones disputadas en *De potentia dei* y en la *Summa theologiae**

Gustavo Hernán Muszalski

Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”. Ha publicado artículos en revistas indexadas sobre temas antropológicos y jurídicos. Ha participado como ponente en congresos internacionales de universidades en Chile, Argentina y Perú. Es Investigador Acreditado y docente a tiempo completo en la Universidad Católica San Pablo.

*

El presente artículo fue presentado como ponencia en el III Simposio de Estudios Medievales, desarrollado en la Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile, entre los días 25 y 27 de septiembre de 2013.

El sentido metafísico de la definición boeciana de “persona” en las cuestiones disputadas en *De potentia dei* y en la *Summa theologiae*

The metaphysical sense of the boethius definition of “person” among the disputed issues *De potentia dei* and at *Summa theologiae*

Hernán Muszalski

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 15-11-2012

Aceptado: 06-12-2013

Resumen

La doctrina sobre la persona de Santo Tomás de Aquino está desarrollada en tres pasajes de su obra. Estos textos corresponden al Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo, la cuestión 9 de las Quaestiones Disputatae De Potentia Dei y la cuestión 29 de la Prima Pars de la Suma Teológica. Los dos últimos textos pueden considerarse la doctrina más acabada del autor, por lo cual resulta del mayor interés compararlos con el objeto de constatar los posibles añadidos o rectificaciones que haya podido introducir. El texto de la Summa puede considerarse el pensamiento definitivo del Aquinate sobre la persona pues en él se encuentra un desarrollo que penetra más profundamente en las implicancias metafísicas de la célebre definición de Boecio.

Palabras Clave

Persona, Santo Tomás de Aquino, substancia, Boecio, subsistencia.

Summary

The doctrine upon the person by Saint Thomas Aquinas is developed along three passages of his work. These texts correspond to The Commentary on the Statements by Pedro Lombardo, the 9th issue of the Quaestiones Disputatae De Potentia Dei and the 29th issue of the Prima Pars of the Theological Summa. The last two texts could be considered the most completed doctrine of the author, therefore it is on the best of interests, to compare them in order to verify any possible affixes or rectifications that might could have been introduced. The text of the Summa could be considered the definite thought of Aquinas' work on the person. Here it is found a development that penetrates deeper in the metaphysical implications of Boethius famous definition.

Key Words

Person, Saint Thomas Aquinas, substance, Boethius, subsistence.

Introducción

En la cuestión 9 de la serie de cuestiones disputadas en su primer año académico de docencia en Roma acerca de la Potencia de Dios, y en la cuestión 29 de la *Prima Pars* de la Suma Teológica, Santo Tomás defiende la clásica definición de Boecio sobre la persona, dándole un sentido nuevo, más amplio, a los términos en los cuales la expresó el filósofo romano.

El texto del *De Potentia Dei* realiza un análisis exhaustivo del significado del término “persona”, respondiendo a objeciones que no aparecen en el texto de la *Summa*. Este último texto —que es al menos dos años más tardío que las cuestiones disputadas— por su parte, tiene en esencia el mismo contenido que el primero, aunque aparecen en él ciertas aclaraciones complementarias que se habían omitido en el *De Potentia*, y que resultan decisivas en la doctrina tomista de la substancia singular en general y de la persona en particular.

El objetivo de este breve estudio es mostrar la originalidad de la interpretación que Santo Tomás realiza de la definición boeciana de “persona” —*rationalis naturae individua substantia*— en ambos textos, resaltando tanto la continuidad como la complementariedad de ellos, en el breve período que va de 1265 (fecha de la *disputatio* de las mencionadas cuestiones) a 1268 (fecha en la que el Aquinate finalizó la redacción de la primera parte de la Suma de Teología).

Los dos sentidos del término “substantia”

Tanto en la citada cuestión 9 del *De Potentia* como en la cuestión 29 de la *Prima Pars* de la *Summa*, Santo Tomás tiene como intención primera aclarar dos sentidos principales de la palabra *substantia* a causa de las consecuencias teológicas que se siguen de subsumir uno en el otro. Esta distinción proviene del mismo Aristóteles, quien en su *Metafísica* había dicho que *ousía* puede ser tomado como el sujeto último de predicación o como la parte formal de ese sujeto (S. Tomás de Aquino, 2001/1268), es decir, como lo expresado por la definición: “La substancia está tomada en dos acepciones; es el último sujeto, lo cual no se afirma de ningún ser, y es también lo que estando el individuo comprendido en su esencia, es asimismo separable: de esta naturaleza es la forma o la configuración de cada ser” (Aristóteles, 1968, p. 117).

La especulación teológica de los primeros tiempos del cristianismo había intentado comprender adecuadamente qué tipo de entidad poseían el Padre, el Hijo y el Espí-

ritu Santo, buscando traducir esa comprensión en conceptos heredados de la filosofía griega. Buscando darles un carácter de autonomía y dignidad a lo que comenzaban a llamarse las “tres divinas Personas” —en consonancia con los textos de la Revelación—, muchos habían enseñado que cada una de ellas debían denominarse substancias. Luego de la definición de Boecio de “persona” como “substancia individual de naturaleza racional”, el término “*substantia*” aparecía a todas luces adecuado para referirse a ellas, en correlación al creciente uso en el mundo oriental del término “hipóstasis”, el equivalente griego de “substancia”.

Sin embargo, como señala Santo Tomás, esta terminología fue aprovechada por algunos para enseñar la completa heterogeneidad esencial entre las divinas Personas, confundiendo así a los incautos e indoctos. Pues, entendida la palabra “substancia” como “esencia” —echando mano del segundo de los sentidos dados por Aristóteles—, resultaba la heterodoxa doctrina de que en Dios había tres naturalezas, pasando así a una interpretación tri-teísta de la Trinidad revelada con plenitud en el Nuevo Testamento: «Jerónimo dice que bajo este nombre [hipóstasis] se esconde veneno, porque antes de que este nombre fuera plenamente conocido por los latinos, los herejes con ese nombre confundían a la gente sencilla para que confesaran muchas esencias como se confiesan muchas hipóstasis; debido a que el nombre de “substancia”, cuyo equivalente griego es el de “hipóstasis”, generalmente es tomado entre nosotros por esencia» (S. Tomás de Aquino, 2001/1268, p. 327).

El Aquinate explica que la palabra “substancia” que aparece en el género próximo de la definición de “persona” no debe ser tomada como “esencia”, puesto que el término “persona” dice relación a un sujeto particular y no a una naturaleza común o *quidditas*, que es lo que expresa el término “esencia”. La persona es una substancia particular, y esto es más que la esencia. En efecto, la esencia es lo común en cierto género de substancias, pero la substancia particular es diversa de las otras substancias del mismo género por algo que es exclusivo de ella. Eso que hay de exclusivo “en la substancia particular, más allá de la naturaleza común, es la materia individual, que es el principio de singularidad y, por consiguiente, los accidentes individuales que determinan dicha materia” (S. Tomás de Aquino, 2005/1265, p. 666). De esta manera, la esencia común es parte formal de la substancia y por ello no se identifica totalmente con ella, si bien tampoco es completamente distinta.

Resulta de esto que la substancia debe ser entendida en la definición como *subiectum*, o como dice Santo Tomás, “lo que es particular en el género de la substancia”, es decir, aquello que no puede predicarse de ningún otro. Precisamente esto entendía Aristóteles

con el término *ousía*, en el sentido de la primera de las conocidas diez categorías mencionadas por el Estagirita.

La substancia como ousíosis

Esta imposibilidad de que la substancia sea predicada de otros es precisamente una de las características que el Aquinate encuentra en la substancia entendida como “sujeto”. El término “*subsistentia*” —la *ousíosis* de los griegos— le sirve para nombrar este aspecto de la substancia según el cual ella no necesita de “ningún fundamento extrínseco en el cual apoyarse, sino que se fundamenta a sí misma” (S. Tomás de Aquino, 2005/1265, p. 667). La esencia o *quidditas*, por el contrario, no es subsistente en el sentido de que ella es capaz de existir en muchos, no como accidente, sino como la formalidad por la que se inscribe dentro de una especie determinada.

Este subsistir de la substancia singular implica la individualidad, pues ella no existe en otro como los accidentes. Y, como dice Santo Tomás, “la substancia se individualiza por sí misma, pero los accidentes se individualizan por el sujeto, que es la substancia” (S. Tomás de Aquino, 2001/1268, p. 322). Pero esta no es la individualidad de la esencia específica, que es individual en el sentido de que es distinguida con respecto a otras esencias. La individualidad de la substancia material singular proviene de la *materia signata quantitate* como su causa última, y ella implica la incomunicabilidad.

En el único sentido que puede decirse que la esencia común es subsistente es en el sentido en el que habla Boecio, quien defendía, aparentemente al igual que Platón, que los géneros y las especies eran subsistentes. Santo Tomás admite que el autor romano bien pudo expresarse en el mismo sentido de Platón, pero añade que “puede responderse también que el subsistir se atribuye a los géneros y a las especies, no porque subsistan, sino porque los individuos subsisten en su naturaleza, eliminados también los accidentes” (S. Tomás de Aquino, 2005/1265, p. 669). Esta interpretación que aparece en el texto del *De Potentia* es ratificada con mayor solidez en la Suma de Teología, donde se dice tajantemente que Boecio “no quiso decir que subsistieran las mismas especies y los géneros”.

Todavía representa un mayor avance la doctrina tomista de la causa de la subsistencia, que no se encuentra en el texto del *De Potentia* pero sí en la *Summa*. Explica allí que la substancia particular es un compuesto de materia y de forma, cada una de las cuales la provee de propiedades diferentes. En cuanto a la *ousíosis* o subsistencia “le viene de la forma, que no se une a lo subsistente, sino que da el ser actual a la materia para que el

individuo pueda subsistir” (S. Tomás de Aquino, 2001/1268, p. 325). Al respecto hay que recordar que la subsistencia es un modo de existir según el cual el sujeto se basta a sí mismo en el ser y no depende de otro. Esta actualidad no puede provenir de la materia, que en sí misma es potencia pura, sino de la forma que da el acto de ser al compuesto. Por eso dice Santo Tomás que la forma no se une a algo ya subsistente sino que, por el contrario, hace que la substancia sea subsistente.

La substancia como hipóstasis

Ya se dijo que el término griego “hipóstasis” es el equivalente del latino “*substantia*”. Santo Tomás realiza dos aclaraciones con respecto al uso del término griego en los dos textos que se analizan aquí. Como se pondrá de manifiesto a continuación, ambas aclaraciones se refieren a un mismo hecho, que es que el término “hipóstasis” dice relación principalmente con el principio material de la substancia.

En primer lugar, dice el Aquinate en el *De Potentia* que, además de la propiedad de la subsistencia, la substancia posee un segundo aspecto que es el ser sujeto de accidentes, lo cual se designa con el verbo *sub-stare* —estar debajo— o con su equivalente griego *hypbistánai*: «Así pues, la substancia que es el sujeto, en cuanto subsiste, es llamada “*ousíosis*” o “subsistencia”; en cuanto está debajo (*sub-stat*) es llamada “hipóstasis” según los griegos, o “substancia primera” según los latinos» (S. Tomás de Aquino, 2005/1265, p. 667). En la Suma de Teología Santo Tomás introduce el término “*suppositum*” para referirse a esta capacidad de la substancia de ser sujeto de inherencia, añadido que supone una novedad con respecto al texto del *De Potentia*.

Esta propiedad de ser sujeto de accidentes no está implicada por la subsistencia. En efecto, Santo Tomás admite la posibilidad de que alguna substancia pueda tener una propiedad, pero que carezca de la otra: «Si se diera alguna substancia que existiera por sí misma, pero no fuera sujeto de ningún accidente, podría llamarse con propiedad “subsistencia”, pero no “substancia”» (S. Tomás de Aquino, 2005/1265, p. 668). Y este es el caso de Dios, quien según enseña Santo Tomás puede ser llamado “substancia” en cuanto significa existir en sí mismo, pero no en cuanto soporta accidentes (S. Tomás de Aquino, 2001/1268).

Por el contrario, la razón de supuesto de accidentes le adviene a la substancia en razón de la materia, paralelamente a como la forma le da la subsistencia: “El individuo compuesto de materia y forma, por su materia sostiene los accidentes... Así, la hipóstasis se atribuye a la materia, y *ousíosis* o subsistencia a la forma, porque la materia es principio

para sostener, y la forma es principio para subsistir” (S. Tomás de Aquino, 2001/1268, p. 325). De esta manera, el término “hipóstasis” designa a la substancia en cuanto ésta soporta accidentes, es decir, en cuanto es un sujeto determinado por la materia, por lo cual puede ser denominada asimismo “*suppositum*”, supuesto. También en el artículo 2 de la cuestión 29 de la primera parte de la Suma de Teología, Santo Tomás explica que la substancia es supuesto no solo con respecto a los accidentes que en ella inhieren, sino también con respecto a una naturaleza o esencia común. Y así, «por ser supuesto de alguna naturaleza común es llamada “realidad natural”». Esta expresión —*res naturae*— no aparece en la cuestión citada del *De Potentia*, como así tampoco la referencia a la substancia como *suppositum* de una naturaleza.

En segundo lugar, en la *Summa* dice el santo Doctor que el término “hipóstasis” es equivalente al término “*substantia*” latino, pero no a cualquier *substantia*, sino a la aristotélica *substantia prima*. En la definición de Boecio de “persona” aparece la expresión “substancia individual” en el género próximo y no figura el término “hipóstasis”. Santo Tomás se pregunta si no resulta banal agregar el término “individual” en la definición, siendo que la substancia implica la subsistencia y, lo que es más importante, la razón de supuesto. Si es sujeto de accidentes, entonces la palabra “substancia” de la definición hace referencia a la substancia singular, determinada por la cantidad dimensiva. Desde este punto de vista, no haría falta incorporar el término “individual” en la definición, pues toda substancia que es supuesto de accidentes es material y, por tanto, individual.

Conviene recordar al respecto que en el texto del *De Potentia* Santo Tomás se refiere a las dos características —la subsistencia y la razón de supuesto de accidentes— siempre que la substancia sea entendida como sujeto, excluyendo a las substancias en sentido de géneros y especies comunes. Ya se mencionó más arriba el hecho de que en ese texto Santo Tomás se encarga de diferenciar a la substancia en el sentido de “sujeto” y de “*quidditas*”. Es decir, estas dos propiedades no convienen a la substancia en sentido general, sino a la substancia individual —que es llamada substancia primera por Aristóteles. Por ello, cuando Santo Tomás comienza diciendo en la solución del artículo 1 de la cuestión 9 del *De Potentia* que “según el Filósofo, puede hablarse de substancia en un doble sentido”, debe entenderse que lo que está analizando no es solamente el término “substancia” de la definición de persona, sino los términos “substancia individual” tomados en conjunto.

Esto está corroborado por lo que explica en la *Summa* acerca del sentido en el que debe tomarse el término “substancia” en la definición de Boecio: «Es mejor decir que substancia se toma en general, por dividirse en primera y segunda. De ahí que se le añada

“individual”, como equivalente a substancia primera» (S. Tomás de Aquino, 2001/1268, p. 322). Y en el artículo 2 de la cuestión 9 del *De Potentia* dice: «Lo común, al añadirle “individual”, se contrae a “hipóstasis”, de forma que sea lo mismo decir “substancia individual de naturaleza racional” que decir “hipóstasis de naturaleza racional”» (S. Tomás de Aquino, 2005/1265, p. 676).

En conclusión, hay dos consideraciones que Santo Tomás realiza sobre el término griego “hipóstasis”. Por un lado, dice en el *De Potentia* que designa la razón de sujeto de accidentes, aunque en ese texto no utilice el término “*suppositum*”. Por otro, en la *Summa* no dice que “hipóstasis” se refiera la razón de sujeto, pero dice que debe tomarse como equivalente a la substancia primera de Aristóteles, cosa que también dice en el *De Potentia*. Ambas consideraciones tienen como raíz común la materia como principio de individuación, que da por un lado la individualidad —que no es la individualidad propia de la substancia segunda o esencia— y, por otro, la razón de supuesto de accidentes.

La individualidad que proviene de la subsistencia —y, por tanto, de la forma— no es suficiente para determinar a la substancia primera en su concreción. A lo sumo puede dotarla de una individualidad específica. Como ya se dijo, los géneros y especies no subsisten, en el sentido de que no tienen una existencia real separada de este mundo. Pero de alguna manera subsisten como formas puras en la mente de Dios, y de allí cobran su individualidad, es decir, su separación y distinción con respecto a otras substancias segundas. Pero la individualidad por la cual la substancia es un “esto” existente entre las realidades materiales proviene de la materia determinada por la cantidad.

Conclusión

De la consideración atenta de las cuestiones disputadas en *De Potentia* y de la Suma de Teología resulta una doctrina homogénea y complementaria sobre la noción de “persona”. Sin embargo, puede considerarse el texto de la *Summa* como la doctrina definitiva del santo Doctor. La idea tomista de la subsistencia u *ousiosis* de la persona se presenta más acabada y mejor elaborada en este texto apenas posterior. En él se integra a la doctrina de la persona, la enseñanza tomista que expresa que el modo de existencia de un ente viene determinado por su principio formal. La forma de la substancia es, así, la causa de su subsistencia.

Por otro lado, la introducción del término *suppositum* —literalmente, «estar “puesto” debajo»— es un acierto del Santo Tomás de la *Summa*, pues ayuda a entender con toda claridad ese aspecto de la hipóstasis que consiste en ser sostén de los accidentes.

Referencias

Aristóteles (1968). *Metafísica*. Barcelona: Iberia.

Aquino de, T. (2001/1268). *Suma Teológica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Aquino de, T. (2005/1265). *Opúsculos y cuestiones selectas*. Tomo III. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS PARA SU PUBLICACIÓN EN LA REVISTA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO

Política editorial de la Revista de Investigación de la UCSP

La Revista de Investigación es la publicación científica editada por la Dirección de Investigación (DI) de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, Perú. En ella se publican trabajos de investigación básica o aplicada de carácter interdisciplinario, en todos los ámbitos del conocimiento, orientados al desarrollo humano integral en clave de búsqueda de la verdad e integración del saber. Se privilegian las siguientes líneas de investigación: procesos y tendencias culturales; cultura e identidad nacional; persona, familia y sociedad; empresa y humanismo; tecnología para el desarrollo; y desarrollo integral y sociedad.

Se aceptan trabajos de investigación de diversas áreas del saber siempre que promuevan el desarrollo de la persona, que no contravengan principios éticos y que promuevan la integración del conocimiento y el diálogo entre fe y razón.

La Revista de Investigación se publica anualmente y aparece en el mes de noviembre. Se aceptan para su revisión trabajos en español y en inglés que no hayan sido publicados previamente, y que no hayan sido presentados de manera simultánea en otra revista de investigación. Esta publicación se puede adquirir gratuitamente en su versión electrónica en la página web de la Dirección de Investigación de la UCSP en: <http://ucsp.edu.pe/index.php/publicaciones-di/revistas-de-investigacion>.

Presentación de trabajos y procesos de revisión

Los trabajos de investigación deberán ser originales y seguir un formato de redacción según el estilo APA (6ta edición). Deberán dirigirse en formato Microsoft Word al siguiente correo electrónico: revista-de-investigacion@ucsp.edu.pe. Se debe adjuntar una carta que explique los fines y los principales aportes del trabajo, con la correspondiente cesión de derechos, señalando que el artículo no ha sido publicado ni presentado a otra revista, ni ha atentado contra la salud, el bienestar o la dignidad de las personas que se encuentran vinculadas al estudio, ya sea como sujetos de la muestra o beneficiarios de la investigación, etc. Es necesario adjuntar los datos personales de los autores (nombres y apellidos, filiación institucional, grados y títulos, líneas de investigación y publicaciones previas) en documento aparte como consta en el modelo de carta que se adjunta.

Los artículos enviados se evalúan según el sistema de doble ciego. Los evaluadores de los trabajos se asignan por afinidad temática, según la especialidad de que se trate. De acuerdo con el sistema de calificación de la revista, el trabajo podrá ser: 1) aprobado para su publicación sin modificaciones; 2) rechazado sin derecho a apelaciones; o 3) aprobado para su

publicación con modificaciones, en cuyo caso no se publicará hasta no recibir el trabajo modificado por parte del autor o los autores y la aprobación final de los revisores.

Los trabajos que han sido admitidos para su publicación se considerarán en el correspondiente proceso de edición, pero el director de la revista tiene la facultad de determinar el volumen en que se publicarán los trabajos aprobados.

Formato de presentación de los trabajos

Los artículos presentarán en forma clara, objetiva y ordenada todo el conjunto de fenómenos abordados, señalando los elementos más relevantes que están implicados y sus respectivas circunstancias. El formato del artículo deberá consignar por tanto el título, el resumen y las palabras clave en español e inglés, el aparato crítico o cuerpo documental del artículo, así como los requerimientos metodológicos necesarios para que los resultados sean comprendidos y replicados, en el caso de los artículos que han requerido una investigación de campo. Se debe incluir como apartado final el acápite de discusión en el que se analizan teóricamente los datos obtenidos y la información es contrastada con otros autores o estudios similares o afines. Se deben seguir las normas APA (6ta edición) para su redacción de contenido y de forma.

Los trabajos deben presentarse en documento Word con tamaño de hoja A4, letra Times New Roman número 12 y a espacio y medio. La extensión del trabajo no deberá ser mayor de 30 páginas con estas características. Las referencias se colocarán como figura en los siguientes ejemplos, en una cantidad mínima sugerida de 20 fuentes por trabajo:

- Libros:
Cardó, A. (2005). La Iglesia y la educación en el Perú. Arequipa: Fondo Editorial de la Universidad Católica San Pablo.
- Capítulos de libro:
Anderegggen, I. (2009). La constitución epistemológica de la psicología cristiana. En P. Lego (coord.) Psicología y visión del hombre desde la fe, (pp. 35-52). Arequipa: UCSP.
- Revistas impresas o en formato electrónico:
Garland, A. (2008). Edith Stein, Santa para nuestro tiempo. *Persona y Cultura*, 6(6), 60-70.
- Documentos de internet:
Sempé, N. (2010). Cultura y educación en el pensamiento del magisterio de la Iglesia. Areópago cultural. Revista virtual de la asociación cultural Círculo de Encuentro. [Documento en formato html] Recuperado el 11 de agosto de 2011. En línea: <http://areopagocultural.com/2012/06/cultura-y-educacion-en-el-magisterio-de-la-iglesia/>

Modelo de carta de presentación de artículo

(Ciudad), (día) de (mes) de (año)

Sr.

Director de la Revista de Investigación de la Universidad Católica San Pablo

El (Los) autor(es) que suscribe(n) presenta(n) el siguiente artículo titulado:....., para que sea evaluado por los revisores y determinen su publicación en la *Revista de Investigación* de la Universidad Católica San Pablo. El objetivo de este trabajo ha sidoy se han encontrado los siguientes hallazgos por tanto, la importancia del artículo radica en que

Este artículo es original e inédito, y no ha sido presentado en revista alguna para su publicación. El documento ha sido elaborado por el (los) suscrito(s), y por tanto no es propiedad ni total ni parcialmente de terceros. Tampoco se han violado normas éticas antes, durante o después de la realización de la investigación. El autor principal asume la responsabilidad legal en el caso de que el material presentado sea copia, quedando la *Revista de Investigación* libre de todo compromiso.

Por tanto, en consonancia con lo anteriormente dicho, cedo (cedemos) los derechos de publicación de modo exclusivo a la *Revista de Investigación* de la Universidad Católica San Pablo, la misma que se responsabiliza de la impresión, distribución e inclusión en bases de datos nacionales e internacionales del trabajo presentado.

La revista se compromete a incluir el (los) nombre(s) del (los) autor(es) y sus datos respectivos, siempre que el artículo sea aceptado para su publicación en el volumen que haya sido considerado pertinente por el director. El contrato podrá ser anulado si el autor o los autores no envían el documento al director en las fechas establecidas o si no se publica el artículo en el volumen que se ha determinado y comunicado oportunamente al autor o a los autores del mismo.

La comunicación se efectúa con el autor principal, siendo considerado como tal, el autor que figura primero en la relación de autores abajo firmantes.

Atentamente

(Presentar los siguientes datos por autor, con firmas y en formato jpg)

Nombres		Apellidos	
Grados y títulos		Institución que los otorga	
Filiación institucional		Ciudad y país	
Experiencia laboral			
Publicaciones del autor			
Líneas de investigación			
Teléfono o celular		Correo electrónico	
Firma			

